

**ESTRUCTURACIÓN DE UN TERRITORIO DE LA ORINOQUIA
COLOMBIANA: DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 1950 - 2008**

BETTY ESTHER MENDOZA PADILLA

**CONVENIO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN GEOGRAFÍA
BOGOTÁ D.C.
JUNIO 09 2011**

**ESTRUCTURACIÓN DE UN TERRITORIO DE LA ORINOQUIA
COLOMBIANA: DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 1950 - 2008**

BETTY MENDOZA PADILLA

Trabajo de grado para obtener el título de Magíster en Geografía

Directora:

Geógrafa Ph.D. Dora Pinto Serrano

**CONVENIO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN GEOGRAFÍA
BOGOTÁ D.C.
JUNIO 09 2011**

DEDICADO

Especialmente a Dios por darme fuerzas, fortaleza y sabiduría para seguir adelante y lograr esta meta.

A mi esposo David Condori por todo su apoyo, dedicación, paciencia y valiosos aportes.

A mi madre y familia por sus motivaciones e insistencia para terminar mis estudios. Sin el apoyo de todos ellos no habría sido posible la culminación de este gran esfuerzo.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mis más sinceros agradecimientos y reconocimiento:

Al Instituto Geográfico Agustín Codazzi por la ayuda en la liberación de las matrículas de los periodos lectivos presenciales y por el tiempo facilitado para estudiar.

Al programa de Estudios de Posgrado en Geografía (EPG), a todos sus profesores y en especial a su directora doctora Hilda Sarmiento por todo su apoyo, insistencia, animo y gestión, dándose esta nueva oportunidad para obtener este logro.

A mi directora de tesis doctora Dora Pinto Serrano, por sus excelentes aportes, dedicación y paciencia en su tiempo de asesoramiento.

A la doctora Judith Salas Miranda por brindarme su apoyo y oportunidad para estudiar esta maestría, a mis compañeros(as) y amigos(as), especialmente a Deina, Constanza, Angélica, Sandra, Lorena, Nohora y Álvaro, por toda su colaboración, consejos y motivaciones para lograr esta meta.

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
1.1. CONTEXTO	12
1.1.1. Justificación	12
1.1.2. Planteamiento del problema	15
1.1.3. Objetivos	16
1.1.4. Hipótesis	17
1.1.5. Marco metodológico	17
1.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	23
1.2.1. Planteamiento teórico fundamental	23
1.2.2. Geohistoria	24
1.2.3. Espacio geográfico	27
1.2.4. Territorio	29
1.2.5. Estructuración del espacio	32
1.2.6. Teoría del Conflicto	34
II. PROCESOS FÍSICO Y POLÍTICO ADMINISTRATIVO DE ESTRUCTURACIÓN DE ARAUCA	37
2.1. ESTRUCTURACIÓN FÍSICA DEL ACTUAL TERRITORIO	38
2.1.1. Formación geológica del territorio orinoquense	38
2.2. MIRADA HISTÓRICA, HOLÍSTICA Y TRANSVERSAL DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	55
2.2.1. Origen de los espacios político-administrativos de Colombia actual	55
2.2.2. Espacio departamental y su jurisdicción	64
III. CAMBIOS EN EL POBLAMIENTO Y FORMACIÓN SOCIO TERRITORIAL A PARTIR DE 1950	67
3.1. PROCESOS INICIALES DE OCUPACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DEL ESPACIO, UNA INTRODUCCIÓN NECESARIA	67
3.1.1. Asentamientos de las naciones aborígenes: estructura y distribución	68
3.1.2. El espacio bajo nuevas imposiciones	78
3.2. TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA POBLACIONAL A PARTIR DE 1950	83
3.2.1. Crecimiento gradual de la población de Arauca, 1951-1985	84
3.2.2. Aceleración del crecimiento y concentración de población en Arauca, 1985-2008	87
3.2.3. Flujos migratorios y su composición	92
3.3. COLONIZACIÓN MULTIFACÉTICA	94
3.3.1. Características, zonas y rutas de los flujos colonizadores	96
3.3.2. Ausencia y presencia incipiente del Estado en los procesos colonizadores	98
3.3.3. Consecuencias y contradicciones de los procesos de colonización	101
3.4. LA POSESIÓN DE TIERRAS COMO MECANISMO DE DOMINIO TERRITORIAL	103

3.4.1.	Latifundios en la sabana de Arauca	104
3.4.2.	Concentración de tierras y conflictos de uso del suelo	106
3.5.	ARTICULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA A LAS DINÁMICAS DE INTERCAMBIOS REGIONAL Y NACIONAL: MODOS DE TRANSPORTE	108
3.5.1.	Ejes viales de integración: Accesos Andinos y Troncal del Llano	109
3.5.2.	Navegabilidad fluvial, alternativa de enlace regional y nacional	112
3.5.3.	El transporte aéreo en el espacio regional	114
3.6.	EL CONFLICTO ARMADO: COMPONENTE DE CAMBIOS ESPACIALES	115
3.6.1.	Motivaciones: explotación petrolera y acciones guerrilleras	116
3.6.2.	Papel coyuntural y modificador del proceso de evolución territorial	120
3.7.	EL PETRÓLEO COMO AGENTE HISTÓRICO DE INTEGRACIÓN A LA DINÁMICA COLOMBIANA	126
3.7.1.	El petróleo en la modificación del espacio araucano	127
3.7.2.	Descubrimientos hidrocarburíferos y la integración territorial	128
IV.	RIQUEZA PETROLERA Y NUEVA ESTRUCTURA DEL ESPACIO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 1983 - 2008	132
4.1.	IMPACTOS SOCIOECONOMICOS DE LA INTERVENCIÓN DEL PETRÓLEO SOBRE LA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO ARAUCANO	133
4.1.1.	Incremento de regalías: efectos del “boom” petrolero	133
4.1.2.	Reducción de las reservas de petróleo en los mega-campos	135
4.1.3.	Economía de bajo dinamismo y dependencia: fase final del “boom” petrolero	139
4.2.	RESULTADOS DE LA EXISTENCIA DEL PETRÓLEO EN LA CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE ARAUCA	141
4.2.1.	Desarrollo asimétrico de la estructura vial y de transporte	141
4.2.2.	Configuración productiva agropecuaria de reducido desarrollo	144
4.2.3.	Diferencias económicas de los sectores privado y público	145
4.2.4.	Control local por actores armados ilegales	147
4.2.5.	Marcado deterioro ambiental	152
4.3.	REPERCUSIONES EN MARGINALIDAD DEL TERRITORIO	153
4.3.1.	Comercio exterior contradictorio y disímil	154
4.3.2.	Mono exportación no tradicional a Venezuela	156
4.4.	A MANERA DE SINTESIS: TRES ETAPAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESPACIO ARAUCANO	157
4.4.1.	Primera etapa: Meta-espacio petrolero	158
4.4.2.	Segunda etapa: Identidad del espacio petrolero	159
4.4.3.	Tercera etapa: Reconfiguración del espacio petrolero	159
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	161
5.1.	CONCLUSIONES	161
5.2.	RECOMENDACIONES	169
	BIBLIOGRAFÍA	171

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro No. 1. Fases de formación del territorio colombiano	38
Cuadro No. 2. Base legal municipal del departamento de Arauca	65
Cuadro No. 3. Distribución poblacional y área indígena en el departamento de Arauca	72
Cuadro No. 4. Resguardos indígenas en el departamento de Arauca	73
Cuadro No. 5. Población urbana y rural municipal de Arauca, 1951-1985	85
Cuadro No. 6. Población urbana y rural municipal de Arauca, 1985-2005	88
Cuadro No. 7. Distribución de la población orinoquense por departamentos	91
Cuadro No. 8. Población urbana y rural departamental de la Orinoquia, 1951-1985	93
Cuadro No. 9. Distribución rural (%) por rangos de superficie en el departamento de Arauca, 2005	105
Cuadro No. 10. Distribución predial rural departamental y nacional por rangos de superficie, en %	106
Cuadro No. 11. Red vial andina que vincula la región orinoquense	109
Cuadro No. 12. Vías departamentales del llano, 1986-1997	111
Cuadro No. 13. Coberturas vegetales reemplazadas por coca (<i>Erythroxylum coca</i>), 2001-2006	124
Cuadro No. 14. Reservas petroleras de Colombia (MBIs), a 31 de diciembre de 2004	136
Cuadro No. 15. Producción de crudo (BPD) por campo en Arauca, 1983-2005	138
Cuadro No. 16. Participación del comercio de Arauca en el total nacional y con Venezuela, 1993-2004	155

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura No. 1. Metodología de la investigación: Exploratorio-Descriptivo-Explicativo	18
Figura No. 2. Escudo Guayanes en el Precámbrico-Paleozoico	40
Figura No. 3. Cuenca del río Orinoco	45
Figura No. 4. Región de la Orinoquia colombiana	46
Figura No. 5. Arauca y su región en la actual República de Colombia	63
Figura No. 6. Distribución de étnias y población originaria en la región	69
Figura No. 7. Distribución de resguardos indígenas en el departamento de Arauca	74
Figura No. 8. Configuración del espacio geográfico de Arauca bajo nuevas imposiciones	82
Figura No. 9. Población urbana y rural de Arauca, 1951-2005.	85
Figura No. 10. Población urbano-rural y densidad demográfica de Arauca, 2005	89
Figura No. 11. Curva de Lorentz: Grado de concentración de la propiedad rural, 2005	107
Figura No. 12. Proyecto Ancla: Navegabilidad del Río Meta	113
Figura No. 13. Presencia y actividades de las FARC en la Orinoquia	118
Figura No. 14. Densidad de cultivos de coca en la región de la Orinoquia, 2007	122
Figura No. 15. Principales descubrimientos petrolíferos en Colombia	129
Figura No. 16. Infraestructura petrolera en Colombia, 2005	131
Figura No. 17. Evolución de la producción de crudo. Distribución anual (BPD). Caño Limón y total departamental, 1983-2004	137
Figura No. 18. Arauca: Evolución del PIB total, petrolero y resto (Millones de pesos constantes de 1994), 1990-2002	140
Figura No. 19. Infraestructura vial y aérea del departamento de Arauca, 2005	143
Figura No. 20. Composición del PIB del departamento de Arauca en 1990, 1996 y 2002 (%)	146
Figura No. 21. Presencia de grupos armados ilegales en Colombia hasta el 2008	149
Figura No. 22. Áreas de influencia de grupos armados en el departamento de Arauca	150
Figura No. 23. Participación por departamentos en las exportaciones de ganado bovino a Venezuela, 2004	158

RESUMEN

Varios procesos se identificaron como predominantes en la estructuración del actual departamento de Arauca a partir de 1950 hasta el 2008, que se describen en el presente trabajo en tres grandes capítulos. El primero, referenciado como “*Procesos físico y político administrativos de estructuración*”, describe y caracteriza el origen y las transformaciones físicas más antiguas en el espacio estudiado que se inicia en el Precámbrico (hacia el año 3.000) cuando afloró el Escudo Guayanés, hasta los procesos geotectónicos de levantamiento más recientes. La configuración político administrativa, resultante de hechos históricos nacionales, adquiere sus propias características desde la incursión española con la conquista del territorio araucano hasta la Constitución de 1991, cuando se le modifica su carácter administrativo de intendencia a departamento. El segundo capítulo, denominado “*Cambios en el poblamiento y formación socio territorial a partir de 1950*”, describe a su vez al menos cuatro procesos socio territoriales determinantes que se dieron en el espacio estudiado: a) Transformación de la estructura poblacional a partir de 1950, donde el poblamiento departamental en áreas rurales y cabeceras municipales presenta dos comportamientos caracterizados por un crecimiento gradual entre 1951 y 1985 y un acelerado poblamiento entre 1985 y 2005; b) Colonización y la posesión de tierras utilizadas como mecanismo de dominio territorial concentrándola y produciendo conflicto de uso de suelos en los espacios rurales; c) El conflicto armado que aparece en los sesenta como un componente determinante en los cambios espaciales departamentales; y d) El petróleo como agente histórico de integración a la dinámica de Colombia. Y un tercer capítulo subtítulo como “*Riqueza petrolera y nuevas estructuras del espacio del departamento de Arauca, 1983-2008*”, describe las nuevas estructuras resultantes del descubrimiento del campo Caño Limón en 1983, que marcó el momento en que el petróleo se erige como agente histórico modificador del espacio araucano y de integración del departamento a la nación. Se aplicó el método geohistórico a través del análisis secuencial de acontecimientos, utilizando técnicas de investigación histórica. **Palabras clave:** Conflicto armado, estructuración, petróleo, poblamiento, posesión de tierras, territorio.

ABSTRACT

From 1950 through 2008 in the structuring of the Arauca department, several processes were identified as predominant, which are described in this paper into three chapters. The first, referred as *"physical and political administrative processes of structuring,"* describes and features the origin and ancient physical changes on the studied space from the Precambrian (around the year 3,000) when the Guiana Shield emerged, through most recent geotectonic uplift processes. The political and administrative settings, resulting from national historic events, acquires its own features from the Spanish incursion in Arauca to the Constitution of 1991, when it become a department. The second chapter, entitled *"Changes in the territorial settlement and training partner since 1950"*, describes at least four socio-territorial decisive processes in the studied space: a) Transformation of population structure since 1950, where the settlement department in rural areas and municipal centers presents two behaviors characterized by a gradual growth between 1951 and 1985 and an accelerated settlement between 1985 and 2005; b) Colonization and land ownership used as a mechanism for concentrating and producing land use conflict in rural areas; c) The armed conflict appeared in the sixties as a component in determining the spatial changes in the department; and d) oil as a historical agent of integration into the dynamics of Colombia. A third chapter, named as *"Oil wealth and new structures of the department of Arauca space, 1983-2008"*, describes the new structures resulting from the discovery of the Caño Limon field in 1983, which decided the moment when oil rises as a historical modifying agent of the Arauca space and its integration to the nation. Geohistorical method was applied through the sequential analysis of events, using techniques of historical research.

Keywords: Armed conflict, structure, oil, population, land ownership, land.

INTRODUCCIÓN

Ocupar un espacio geográfico terrestre es la primera acción humana ejercida individual o colectivamente sobre el medio físico, lo cual se conoce como asentamiento. El espacio geográfico se entiende como una realidad, resultado de transformaciones permanentes que se producen a través del tiempo mediante sistemas de relaciones que se establecen entre los elementos del escenario físico -arquitectura de los volúmenes rocosos, clima, vegetación, ecosistemas- y los grupos sociales en los que se desarrollan los actores humanos o individuos. Así, los espacios se estructuran como resultado de las decisiones humanas tomadas a través del tiempo y según temporalidades históricas, respecto de las posibilidades reales que ofrece la naturaleza, en función de la densidad de poblamiento, de la organización social y económica, del nivel de las técnicas productivas, en una palabra, de todo el denso tejido histórico que constituye una civilización (Dollfus, 1976).

Partiendo de esta idea general, un territorio sufre sistemáticos cambios en las características internas y en sus temporalidades de estructuración debido a la acción de fuerzas humanas sobre las estructuras físico-naturales que las soportan, y en determinadas circunstancias, debido a la acción de fuerzas de la naturaleza en los procesos formativos, ya sea, por su evolución natural -cambio del curso de un río, por erosión; formación de nuevas “llanuras” por deslizamientos y/o avalanchas, entre otros fenómenos naturales-, o bien, por un evento catastrófico como un terremoto, aparición de nuevas fallas, erupción de volcanes, por ejemplo. En este sentido, de acuerdo con Gómez (1999), el análisis de las estructuras de un espacio o territorio determinado, no sólo permite conocer la distribución de los asentamientos, sino también las interrelaciones espaciales, los grados de especialización y jerarquización, las potencialidades y diferencias existentes, la delimitación de unidades internas, además de ser una herramienta útil para señalar los elementos esenciales que determinan las líneas fundamentales de la política territorial a aplicar.

La configuración territorial -o geográfica- que para Santos (1996) es el territorio más el conjunto de los objetos existentes en él, tanto naturales como artificiales, es el resultado, en el tiempo, de procesos históricos, es decir, no aparecen de por sí, y adquieren ciertas características en un momento dado. Para descubrir si un objeto es natural o artificial hay que comprender su historia, añade Santos. En el discernimiento de la configuración territorial, Santos (2000), introduce además el enfoque sistémico, cuando señala que la configuración territorial “está determinada por el conjunto formado por los sistemas naturales existentes en un país determinado o en un área dada y por los agregados que los hombres han sobrepuesto a esos sistemas naturales”. La configuración territorial o configuración geográfica, tiene por ello, una existencia material propia, pero su existencia social, es decir, su existencia real, solamente le viene dada por el hecho histórico de las relaciones sociales. Es en este marco teórico que se estudia la configuración espacial de una porción del territorio de la Orinoquia colombiana, como es el actual departamento de Arauca.

El conocimiento y análisis de los procesos que dieron lugar a cambios sistemáticos en las características internas de un espacio geográfico determinado, procedentes tanto de actuaciones de las sociedades humanas como de los elementos del medio físico del que dispone, y de las temporalidades con que se dan dichos procesos -periodos históricos-, constituyen las bases fundamentales del análisis de la estructura de un espacio geográfico, dentro del marco de la Geohistoria. La contribución práctica que se pretende dar a la ciencia de la Geohistoria a través del trabajo de investigación sobre el departamento de Arauca, es analizar en cada nuevo proceso de reestructuración que se da lugar en el espacio, las circunstancias históricas del escenario físico y de los acontecimientos del accionar de las sociedades que lo habitan, para determinar si el rol de la misma configuración física del territorio -atributos propios del escenario natural- es el determinante principal en dicha reestructuración del espacio geográfico, o bien, si es procedente prioritariamente del actuar de la sociedad en un momento de su realidad histórica. En el primer caso, no se trata de demostrar un determinismo geográfico, sino

que se asume el escenario físico como el soporte de los diferentes momentos históricos, que influye en las sociedades pero que no las determina, puesto que las mismas sociedades con su tecnología pueden llegar a cambiar la misma geografía en la que se asientan (Braudel, 1950). El interrogante fundamental se expresa como lo compendia Grataloup (1996): ¿es el espacio en un momento dado de su temporalidad factor predominante de historia?, o bien, ¿es el espacio en un momento dado de su temporalidad sujeto y efecto de hechos históricos predominantes de las sociedades internas o externas? Es decir, como afirma Tovar (1996), que el espacio físico adquiere una dinámica, complejidad, heterogeneidad y especificidad que lo define como factor predominante de cambios y estructuras en su historia, o en el caso contrario, el espacio es el sujeto de los acontecimientos temporales. En este sentido, es como se comprende el papel de la historia y el marco de la Geohistoria en el actual estudio geográfico.

Para conocer desde la Geohistoria la estructura territorial del actual departamento de Arauca, el que forma parte de la región de la Orinoquia colombiana, se parte de la identificación y análisis de los procesos que progresivamente se constituyeron e interrelacionaron para dar fundamento a la actual configuración geográfica del espacio departamental. Estos procesos son analizados a partir de su caracterización y descripción, desde los primeros asentamientos reportados en el área, o de los cuales se tiene indicio, hasta aquellos presentados en las últimas dos décadas y media. Por ello, el marco orientador del desarrollo conceptual y metodológico de la investigación considera como hipótesis fundamental que el espacio geográfico del departamento de Arauca, construido por grupos humanos, sujetos a condiciones históricas, es el resultante de hechos varios de su propia historia, en algunos de cuyos hechos y procesos de relación sociedad - naturaleza predominó la fuerza histórico-cultural y en otros, las fortalezas naturales.

Cuando a través del análisis de las dimensiones cualitativas, al identificar y explicar los hechos históricos que originaron y determinaron cambios en la estructura espacial de

Arauca, se concreta que el espacio natural, en alguna de sus características del momento histórico, desempeñó el rol predominante de inicio y desarrollo de un nuevo proceso de configuración espacial, y que determinaron permanencias históricas en la dinámica social, entonces se propone identificar la dimensión natural como el factor principal de historia, o de momentos geohistóricos. Para ello se tiene en cuenta por ejemplo, la localización y distribución en el territorio de formas económico-productivas y sociales específicas, junto con la aparición de concentraciones humanas. Si por el contrario, se razona que los hechos históricos sucedidos en el espacio de Arauca, o fuera, pero con influencia sobre este, son los determinantes principales de los procesos de reestructuración territorial, se propone identificar el espacio como efecto, o resultado, de hechos históricos que le determinaron procesos estructurantes hacia la actual configuración geográfica. Por ejemplo, las distintas delimitaciones y categorías político-administrativas instauradas desde la capital de la República, o la construcción, localización y distribución de infra-estructuras regionales de diverso tipo en diferentes etapas de su evolución, las técnicas productivas y organizativas aplicadas para la estructuración de las formas anteriores y que definieron las interrelaciones entre ellas, o por acontecimientos políticos nacionales, entre otros.

Es una investigación de tipo exploratorio, descriptivo y explicativo. Propone el uso de información físico-geográfica, demográfica, social, cultural, económica y político administrativa, correlacionándola con la información requerida para realizar el análisis del proceso de estructuración de un territorio de la Orinoquia colombiana como es el actual departamento de Arauca.

Se aplica el método geohistórico a través del análisis secuencial de acontecimientos, adoptando el concepto de que el espacio geográfico es el resultado, en el que no solo colaboraron los actuales actores, sino también todos los que a través de los tiempos tuvieron posibilidades de decisión sobre ese mismo espacio, puesto que como lo expresa Milton Santos (2000), el tiempo es sucesión mientras que el espacio es una acumulación

de tiempos. Se utilizan técnicas de investigación histórica para realizar análisis e inferencias apropiadas. Para su desarrollo, se realizó un riguroso proceso de recolección de información secundaria. La información recopilada se sometió a un análisis espacial, multitemporal y holístico a fin de alcanzar los objetivos propuestos. El método geohistórico tiene la ventaja de considerar al “espacio” y al “tiempo” como concretos, a pesar de que en este último caso, los límites fueron difíciles de definir, por la esencia misma del tiempo que se caracteriza por un continuum ilimitado.

En relación con el método geohistórico, Hurtado (1994) señala que por lo general, las estructuras del espacio geográfico son productos de dinámicas sociales, sus formas y contenidos cambian con la historia, de ahí la importancia del uso de este método, e indica también, que el espacio geográfico, dada su complejidad, no se puede observar de manera homogénea, ni estática y recomienda definir, con suficiente precisión, los parámetros cronológicos y espaciales que interesan en los estudios.

La relación entre geografía e historia, como lo define Santaella (1985), debe traducirse como una modalidad de interdisciplinariedad obligante en el estudio del espacio y su dinámica. Lo geográfico forma parte del proceso histórico y requiere de la historia para ser explicado socialmente. Lo temporal y lo espacial, añade Santaella (1985), se apoyan en la categoría proceso, el espacio (nacional, urbano, rural, fronterizo, industrial, comercial y otros), presenta una dinámica, complejidad, heterogeneidad y especificidad que lo define, de acuerdo a unas condiciones históricas determinadas.

I. CONTEXTO Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. CONTEXTO

1.1.1. Justificación

El actual departamento de Arauca que se sitúa en la parte centro oriental de Colombia, constituido legal y formalmente en 1991 por la Constitución Política, se caracteriza por presentar tres unidades morfológicamente diferenciadas; la primera, una zona montañosa que se encuentra en el extremo occidental de su relieve, que forma parte de la cordillera oriental y sirve de límite con el departamento de Boyacá; la segunda, una zona de piedemonte o zona de transición hacia el llano; y la tercera, una unidad de relieve que corresponde al llano propiamente dicho caracterizado por ser terreno plano y ondulado que forma parte de la llanura del Orinoco colombiano, o llanos orientales, que representa más del 60% de su territorio (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2005).

Así caracterizado, el actual departamento de Arauca se constituyó desde la segunda mitad del siglo XX en un territorio de gran importancia para la nación, principalmente por el aporte económico proveniente de la explotación petrolera dentro de su territorio. Íntimamente ligados a la producción hidrocarburífera, presenta también conflictos sociales y políticos que propiciaron la aparición de grupos armados al margen de la ley (guerrilleros y paramilitares). Asimismo, no dejan de tener importancia las relaciones económicas y comerciales con Venezuela, país con el que comparte límites internacionales. Si bien en el plano ideológico y político-administrativo Arauca y el oriente colombiano han estado integrados a la historia de la nación, sólo en este último periodo de tiempo, merced a las redes mercantiles cada vez más fortalecidas, es posible hablar de una integración nacional real, como señala Sevilla (1982).

Esto no significa, de acuerdo con este autor, que antes desde el punto de vista económico, el oriente haya estado “vacío” y que las fronteras económicas surgidas a partir de la colonización agraria sean las primeras que allí se constituyeron; eso equivaldría a negar la historia de los pueblos colombianos orientales que desde hace milenios ocuparon esos vastos espacios. Ello, motiva el estudio de un tipo de estructuración específica que abarca integradamente los aspectos físico-natural, demográfico, económico-productivo, social, político-administrativo, todo lo cual se constituye en materia de interés para identificar los acontecimientos más importantes, interpretar sus respectivos resultados y entender los procesos que construyen en el tiempo la estructura actual del espacio geográfico del departamento de Arauca.

El diagnóstico, la planificación y la gestión del uso y ocupación del territorio son aspectos fundamentales para el desarrollo integral de un país. Identificar, conocer e interpretar el origen, la evolución, ubicación y distribución espacial de las estructuras físico-geográficas y de la población, así como la relación que se establece entre éstas, da como resultado el conocimiento de los procesos históricos que condujeron a formar las estructuras espaciales complejas que caracterizan en el presente un territorio determinado. Dentro de estas se identifican por ejemplo las económico-productivas, las sociales más fragmentadas y complejas, y la infraestructura vial y de comunicaciones. Dado el carácter infinito de los conceptos tiempo y espacio dentro de los cuales se desarrolla cualquier espacio geográfico, se hace necesario delimitarlo temporal y espacialmente; acción que viene a ejercer el Estado por intermedio de la determinación de límites territoriales y de la promulgación de normas, leyes y políticas que rigen dentro de dichos límites territoriales. Así, la conformación de un territorio determinado y las estructuras espaciales que lo identifican son el resultado de una serie de procesos que se suceden en el tiempo y en el espacio.

El conjunto de hechos señalados se enmarcó dentro de temporalidades y espacialidades, cuyos periodos y características, en relación con la configuración geográfica de Arauca

se fueron identificando en sus diferentes cambios, o permanencias, constituyéndose en objeto de la presente investigación. El análisis de la estructura territorial departamental fue abordado, entre otros, por el estudio retrospectivo de los procesos, factores y conflictos ocurridos en el tiempo, y se intentó a partir de este estudio, un entendimiento integral del territorio departamental que hoy se conoce.

Además de la generación de nuevos conocimientos, desde la perspectiva planteada, la presente investigación pretende brindar elementos metodológicos y conceptuales de análisis geohistórico que, aporten al enriquecimiento de la geografía aplicada y sirvan de orientación a la gestión pública y privada del Estado sobre el departamento de Arauca. Es importante anotar que los fundamentos conceptuales que sostienen el desarrollo de la presente investigación no son de amplio conocimiento en el medio intelectual colombiano puesto que provienen de investigaciones recientes lideradas por el geógrafo francés Christian Grataloup, profesor de la Universidad Paris-Diderot desde 1998 quién preside el Consejo Científico de la Unidad de Formación e Investigación (U.F.R) de Geografía, Historia, Ciencias de la Sociedad (GHSS). Precisamente, en esto radica la importancia de los aportes metodológicos que la investigación pretende entregar al desarrollo de los estudios geográficos en Colombia.

Constituirá por lo tanto una contribución adicional al desarrollo de la investigación geográfica desde la perspectiva geohistórica nacional propiamente dicha, que no es el estudio de una historia de la geografía, ni de una localización de hechos históricos, o geografía histórica, o de la historia, sino el estudio del espacio geográfico como actor esencial de la historia, en este caso, del departamento de Arauca.

1.1.2. Planteamiento del problema

No es posible conocer el actual territorio del departamento de Arauca y proyectar su desarrollo futuro, íntimamente relacionado con su región, si previamente no se conoce el origen y la génesis de su construcción y conformación.

El desconocimiento de la estructuración del territorio del actual departamento de Arauca, llevó a la ejecución de una serie de acciones inapropiadas, por instancias ejecutivas y legislativas estatales y privadas en sus diferentes niveles que son fácilmente detectables sobre su territorio, caracterizado por la inadecuada ocupación del suelo y por la caótica organización funcional del espacio, acciones que en algunos casos, han sido insuficientes como estrategia de gestión territorial que procure un desarrollo equilibrado y equitativo en todas sus dimensiones, tal como lo instituye la Carta Constitucional de 1991.

El departamento de Arauca, no sólo requiere de diagnósticos territoriales generales, que muestren determinadas situaciones en momentos dados, es necesario realizar esfuerzos mayores en el conocimiento de la estructuración de su territorio actual, a partir de enfoques retrospectivos que permitan la identificación, el análisis y la explicación de los factores dinamizantes que a lo largo de su historia originaron procesos, fenómenos y relaciones espaciales, dando lugar a su configuración territorial actual.

Por lo anteriormente señalado se plantean los siguientes interrogantes:

¿Los espacios físico-geográficos y político-administrativos del departamento de Arauca, fueron factores de hechos históricos, cambios, o permanencias históricas, determinantes de su actual estructura territorial?

¿Qué factores, efectos y lógicas dieron lugar, *en el periodo de tiempo 1950-2008*, a progresivas producciones de espacio en la historia de la configuración territorial del actual departamento de Arauca, en relación con la ocupación humana; con la evolución poblacional; el conflicto social y armado; la infraestructura de comunicación; la colonización; y el desarrollo de los sistemas económico-productivos, dentro de los cuales la posesión y concentración de las tierras, y la riqueza petrolera?

1.1.3. Objetivos

1.1.3.1. Objetivo general

Identificar, describir y analizar los factores, cambios, permanencias históricas y conflictos que permitan comprender y explicar el proceso de estructuración y configuración territorial del actual departamento de Arauca, tomando en cuenta su ocupación humana; la evolución poblacional; el conflicto social y armado; la infraestructura de comunicación; la colonización; y el desarrollo de sus sistemas económico-productivos, dentro de los cuales la posesión y concentración de las tierras, y la riqueza petrolera, desde 1950 hasta el 2008.

Los factores a analizar pertenecen a los ámbitos físico-geográficos, socioeconómicos e históricos. El estudio de los conflictos se dirige a identificar aquellos que trascienden sobre la organización del territorio, como determinante de cambio del curso de procesos.

1.1.3.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos planteados en la investigación son:

1. Identificar y analizar los espacios físico-geográficos y político-administrativos del departamento de Arauca, que fueron factores de hechos, cambios, o permanencias históricas, determinantes de la actual estructura territorial.
2. Precisar y examinar los factores predominantes, efectos y lógicas que dieron lugar, *en el periodo de tiempo 1950-2008*, a progresivas producciones de espacio en la historia de la configuración territorial del actual departamento de Arauca, en relación con la ocupación humana; la evolución poblacional; el conflicto social y armado; la infraestructura de comunicaciones en relación con la articulación a las dinámicas de su contexto regional y nacional, la colonización multifacética y el desarrollo de sus sistemas económico-productivos, dentro de los cuales la posesión y concentración de las tierras como mecanismo de dominio territorial, y la riqueza petrolera.

1.1.4. Hipótesis

Como hipótesis, se parte del supuesto que las distintas relaciones socioeconómicas de los grupos humanos que han ocupado y que con mayor incidencia han estructurado en temporalidades identificadas los diferentes espacios que conforman el actual departamento de Arauca, son el resultado de hechos predominantes y sobresalientes, por una parte, inherentes a propiedades del mismo espacio (escenario físico), como por ejemplo, los recursos hidrocarburíferos, y por otra, de circunstancias surgidas y maduras fuera del ámbito departamental, como la implementación de políticas de incentivos a la producción agropecuaria, o de protección de territorios indígenas.

1.1.5. Marco metodológico

La presente investigación es de tipo exploratorio, descriptivo y explicativo. Propone el uso de información físico-geográfica, demográfica, social, cultural, económica, política

y administrativa y la correlaciona con la información requerida para realizar el análisis del proceso de estructuración de un territorio de la Orinoquia colombiana como es el actual departamento de Arauca (Figura No. 1).

Se aplica el método geohistórico a través del análisis secuencial de acontecimientos, utilizando técnicas de investigación histórica para realizar distintos análisis e inferencias. Para su desarrollo se realizó el proceso de recolección de información secundaria. La información recopilada y producida se sometió a un análisis espacial, multitemporal y holístico a fin de alcanzar los objetivos propuestos. El método geohistórico tiene la ventaja de considerar al “espacio” y al “tiempo” como concretos.

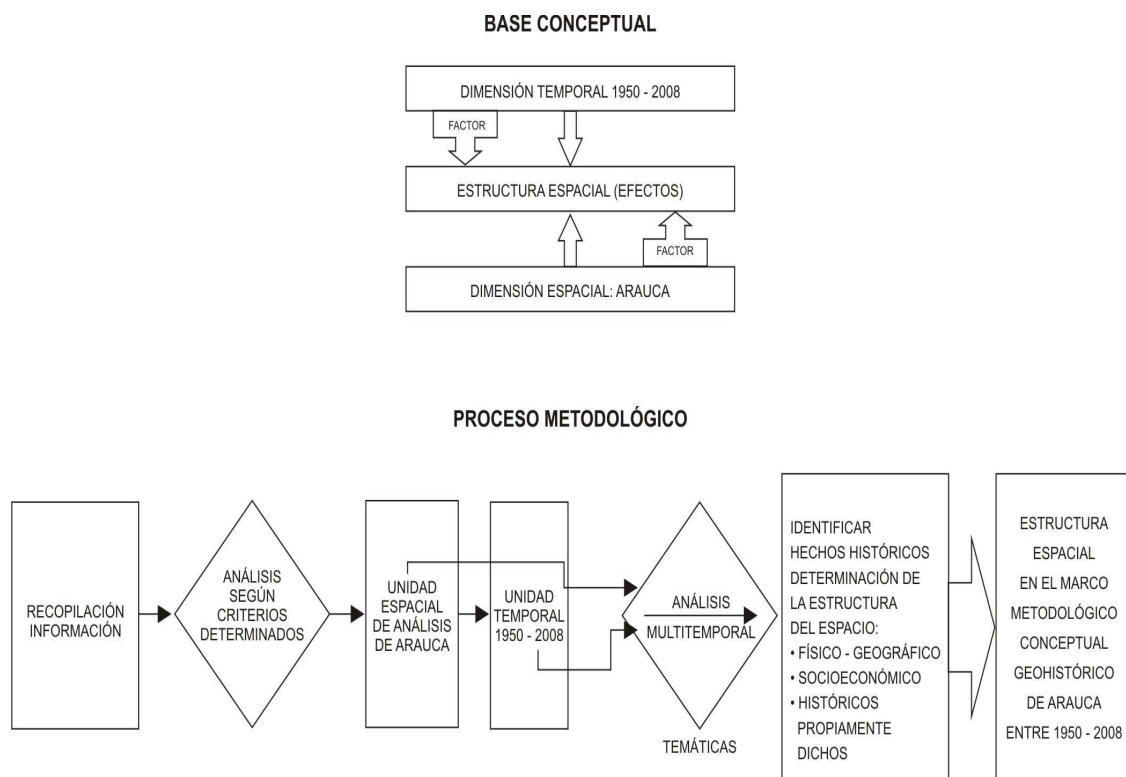


Figura No. 1. Metodología de la investigación: Exploratorio-Descriptivo-Explicativo

Fuente: El presente estudio, 2011.

Los planteamientos teórico-conceptuales y metodológicos propuestos por Grataloup en su obra “Lieux d’histoire. Essai de géohistoire systématique”, publicado en 1996, guían la presente investigación y se puede describir de la siguiente manera:

1. Los estudios de Geohistoria deben ser siempre concernientes a un solo espacio (uno solo) y a un solo periodo temporal, dado la naturaleza de la extensión ilimitada del tiempo (cronológico) y de la dimensión ilimitada que tiene el espacio. En consecuencia, los estudios o trabajos de Geohistoria deben definir con precisión los objetivos y el espacio geográfico objeto de estudio.
2. Se deben abordar e interpretar solamente los acontecimientos más sobresalientes (predominantes), independientemente de su naturaleza.
3. El proceso lógico de análisis geohistórico de la estructura de un espacio geográfico se desarrolla dando respuesta a los siguientes interrogantes:

¿Por qué aquí?: identifica el escenario físico con su respectiva estructura espacial y los factores que los determinaron;

¿Por qué en este momento determinado?: factor temporal;

¿Cuál fue su resultado? ¿Cuál es su incidencia en el futuro? ¿Y en el presente?: etapas históricas;

¿De qué dependen las progresivas producciones del espacio?: lógica de prácticas sociales y de producción.

4. Se debe aplicar en el análisis espacial, la “difusión”, o lógica de desplazamientos progresivos de algún hecho importante, o trascendental, lo cual es un elemento espacial esencial para entender los fenómenos históricos, dado que toda difusión supone siempre un orden en la sucesión, es decir, una dimensión temporal.

1.1.5.1. Recopilación de información y procesamiento

La información primaria constituyó la fuente central del desarrollo de la presente investigación, tanto por pertenecer al marco teórico, conceptual y fundamental de la geohistoria, como por el evento de analizar hechos cumplidos, como son los procesos que dieron origen a la actual estructura geográfica del departamento de Arauca. Sin embargo, la aproximación que se hizo al territorio araucano en el ámbito de trabajo de campo, permitió conocer de primera mano las características perceptibles de la estructura de dicha organización. La aproximación de campo fue de gran importancia, primero, hizo posible el entendimiento del buen número de documentos históricos, analíticos y estadísticos que se debieron consultar, y segundo, facilitó la visualización de procesos y deducciones asociados con el problema de estudio e hipótesis que sustentan la presente investigación.

La información secundaria se obtuvo de algunos estudios realizados por investigadores e instituciones sobre la temática abordada, centrada fundamentalmente en el uso y ocupación del territorio departamental, políticas de desarrollo, análisis de las estructuras sociales, estudios de impacto ambiental, estadísticas sobre población, producción agropecuaria e industrial y otros realizados en el país.

La recolección de esta información requirió la revisión bibliográfica en entidades estatales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), CORPORINOQUIA, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuarias (UMATAs) y Departamentos de Planeación municipales, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Gobernación de Arauca, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), bibliotecas de diferentes facultades de la Universidad Nacional de Colombia (UN) y Biblioteca Nacional Luís Ángel Arango; y algunas organizaciones no

gubernamentales y privadas como Medio Ambiente y Desarrollo en América Latina (ENDA), Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), las bibliotecas de universidades privadas y asociaciones de la Sociedad Civil, entre otros.

Se recurrió adicionalmente, al uso de técnicas cartográficas como son los coremas para la representación espacial de fenómenos geográficos y de las estructuras resultantes, y el uso del software ArcGis versión 9.3 para la elaboración de la cartografía temática georeferenciada que se incorporó en la investigación.

1.1.5.2. Elementos de análisis

Por la naturaleza de la presente investigación, se toma como ámbito espacial formal la actual delimitación político-administrativa del departamento de Arauca, la cual es la unidad territorial principal de análisis. Sin embargo no es la única, puesto que los procesos de estructuración en diferentes momentos históricos de su construcción espacial, son cambiantes y dinámicos en el tiempo, por tanto, adquieren formas, dimensiones y naturaleza distintas. Las relaciones económico-productivas por ejemplo, no tienen límites definidos, son relaciones basadas en flujos y cadenas que sobrepasaron los criterios de delimitaciones espaciales formales (políticas).

Por lo anterior, los elementos de análisis básicos en la presente investigación fueron los siguientes:

1. Caracterización de las estructuras físico-geográficas y sus factores formadores.
2. Estructuras político-administrativas que han constituido y constituyen el actual territorio del departamento de Arauca; factores, conflictos y motivaciones para sus permanencias y modificaciones.

3. Procesos de poblamiento que han caracterizado al departamento; factores y conflictos que incidieron para su desarrollo, localización y distribución.
4. Aparición, desarrollo y decadencia de distintas estructuras económico-productivas producidas y factores que incidieron en su estructuración.
5. Aplicación de distintas técnicas, tecnologías e infraestructuras productivas y organizativas utilizadas por las estructuras que definieron sus relaciones en el uso del territorio del actual departamento de Arauca.
6. Identificación, descripción y análisis espacio-temporal de los conflictos presentados durante la estructuración del departamento de Arauca: relaciones hispano-indígenas de producción, conflicto armado, conflictos por la posesión y latifundio de las tierras agrarias.

1.1.5.3. Delimitación temporal

La presente investigación definió como límite temporal general de estudio, los principales procesos de estructuración desde 1950 hasta 2008, caracterizando los hechos significativos que construyeron y re-construyeron el espacio del departamento de Arauca, como factor de historia, o bien, como efecto de historia.

Se establece el año de 1950 como punto de partida de la investigación, por encontrar que hacia esta fecha se inician importantes transformaciones en la estructura del espacio de Arauca, respecto de los casi trescientos años de historia que le precedieron dentro de un ritmo de cambio casi estático, después del encuentro traumático de la civilización aborígen con la incursión de los españoles. Esta situación de cambio de los años 50 corresponde con los grandes desplazamientos de población del departamento, dentro del contexto de la “violencia política”, que obligó a la población al abandono de sus tierras,

hecho histórico que afectó por igual a casi todo el territorio rural nacional. Adicionalmente, a partir del censo de 1951 se dispone de información confiable sobre un espectro más amplio de variables demográficas, económicas y sociales que facilitaban los análisis hacia los objetivos propuestos.

1.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Los fundamentos teóricos conceptuales que soportan y guían la presente investigación dentro del marco de la geohistoria, son descritos a continuación.

1.2.1. Planteamiento teórico fundamental

El espacio no es un elemento pasivo en los procesos de su configuración geográfica a través del tiempo (Lefebvre, 1981). Por lo tanto, se parte del planteamiento teórico de que el espacio geográfico es *actor* de historia. Al ser el espacio geográfico *actor* de historia puede cumplir los roles tanto de *factor* como de *efecto* en la historia de su configuración (Grataloup, 1996).

En algunos periodos se manifiesta como *factor* de hechos que pertenecen a la ciencia de la historia, y que se denominan “*hechos históricos*”. Decimos entonces que el espacio geográfico es factor de historia (Grataloup, 1996).

En otros periodos, se encuentra que el espacio geográfico es el producto de acontecimientos de la historia. En este caso decimos que el espacio geográfico es producto o *efecto* de la historia (Grataloup, 1996).

Así pues, en la relación geografía - historia, en los procesos de formación de un espacio geográfico, en algunos periodos los “*hechos históricos*” determinan nuevas

reconfiguraciones de la estructura espacial, y en otros es el espacio geográfico, en sí mismo, es el que produce hechos de la historia o hechos históricos (Grataloup, 1996).

Cuando la nueva reconfiguración que se implanta, según sea *factor* o *efecto* del mismo espacio, y se encuentra que tiene una duración en el tiempo más o menos importante, decimos que el espacio es *factor* de permanencia (Grataloup, 1996).

Este planteamiento de Grataloup (1996), es el marco orientador de partida para el desarrollo del trabajo.

1.2.2. Geohistoria

La Geohistoria es una nueva ciencia que propone nuevos métodos de estudio, de los cuales participan por igual varios de los métodos geográficos e históricos conocidos.

Previamente se hace necesario diferenciar entre la Geografía histórica y la Geohistoria. Según Orella (1995),

“La Geografía histórica es la rama de la geografía humana que se ocupa del examen estático de las relaciones del hombre con el suelo que habita en un pasado más o menos remoto. La Geografía histórica proporciona materiales a la Geopolítica y sobre todo a la Geohistoria. Uno de los mejores representantes de esta ciencia es Gordon East en su *An historical Geography of Europe*”.

Braudel, (1950), citado por Orella (2010) define la Geohistoria como

“... la ciencia esbozada que tiene por objeto el estudio dinámico entre una sociedad del pasado y la estructura geográfica que la sustenta. Es decir que asume la geografía como sostén en los diferentes momentos históricos, que influye en las sociedades pero no

determinándolas, porque las mismas sociedades con su tecnología puede llegar a cambiar la misma geografía en la que se asientan.

De acuerdo con esta definición, la Geohistoria resulta ser una rama indispensable dentro del estudio histórico ya que permite explicar comportamientos en los niveles superiores como la larga duración o la coyuntura, influyendo en distintos aspectos de la sociedad como su economía, demografía, costumbres, entre otros.

Orella (1995) por su parte, señala que la Geohistoria:

“... viene a sumar, en un primer momento, los métodos de razonamiento, las metodologías de las dos ciencias: la geografía y la historia. En un segundo momento la Geohistoria buscará modelos de actuación mixtos, fruto de una observación espacio-temporal y entrará en campos de investigación propios como son los medios y sistemas de producción dentro de su soporte espacial. No basta con marcar en un espacio y tiempo concretos los cambios del medio natural en función de la actuación tecnológica humana. Un análisis geohistórico exigirá la combinación de los resultados que en un momento dado devienen de las opciones humanas y las determinaciones reales de la naturaleza. Es detectar que en cada época histórica existe un juego peculiar de opciones humanas y de determinismos naturales. Se puede concluir diciendo que la Geohistoria es la ciencia geográfica de las sociedades históricas organizadas sobre el espacio natural. Se diferencia de la Geografía histórica no por su contenido, sino por su sujeto y por el método”.

Los griegos como Heródoto (484-425 a.C.) y Estrabón (64 a.C., 20 d.C.), hicieron sus primeros aportes a la Geohistoria al colocar los primeros acontecimientos históricos en un marco geográfico. Pese al desarrollo de esta disciplina, la misma, como menciona Godoy (1995),

“... comienza a estructurarse conceptual y metodológicamente solo hasta los años 20 del siglo XX, cuando los geógrafos de la corriente histórica alemana vierten su interés en

términos de la identificación del rastro que sucesivas generaciones de seres humanos dejaban sobre una región determinada. Uno de los fundadores de esta tendencia es Otto Schluter (1872-1952) quien aproximó el objeto de la geografía al estudio de la evolución de la superficie en función de acciones antrópicas sobre el escenario prístino, el *urlandschaft* o paisaje natural, para ser cambiado con el tiempo en *kulturlandschaft* o paisaje cultural”.

Igualmente, Rojas (1995), citado por Aponte (2006), al respecto señala lo siguiente:

“... la Geohistoria comienza a integrar en la explicación del movimiento de la realidad social dos categorías hasta ahora básicas para la filosofía: nos referimos a la categoría espacio y tiempo. Ambas han sido abarcadas por la geografía y la historia con una interconexión más de carácter racional que de orden epistemológico y ontológico para la explotación de la realidad social”.

Los historiadores franceses contribuyeron también a la consolidación de la Geohistoria. Trabajos como los de Braudel, Bloch y Chaunu entre otros, son representativos de esta tendencia al proponer el método regresivo como alternativa para el estudio genético de los paisajes. Ellos llamaron la atención a los geógrafos para que se ocuparan más del factor “tiempo” y a los historiadores para que no descuidaran el factor “lugar” en sus explicaciones y con ello dar mayor peso a la retrospectiva, en el sentido de facilitar la comprensión de la evolución en el tiempo y en el espacio de los fenómenos físicos y humanos (Godoy, 1995).

Hacia finales de la década de los noventa del siglo XX y siguientes, también en Francia, se dieron importantes aportes en el estudio y consolidación de la Geohistoria como ciencia. Los aportes más importantes, en este periodo, fueron realizados por el geógrafo Christian Grataloup, Profesor de las Universidades de Reims y actualmente de La Sorbonne de Paris, aportes que han contribuido significativamente a entender y profundizar la Geohistoria y a hacer viable los principios teóricos y metodológicos

planteados por él, en realidades de esta parte del hemisferio. Los planteamientos teórico-conceptuales y metodológicos propuestos por Grataloup, publicados en 1996, en su obra “Lieux d’histoire. Essai de géohistoire systématique”, que se resume en que la “historia” produce configuraciones geográficas, o sea, “espacios geográficos”, pero también los “espacios geográficos” pueden producir “hechos históricos”, considerándolo al “espacio geográfico” como “actor esencial” de la historia, son los planteamientos fundamentales que guían la presente investigación, como se señaló en varios acápites anteriormente.

1.2.3. Espacio geográfico

No se trata de realizar un análisis amplio sobre el concepto de espacio, sino más bien de brindar algunas ideas fundamentales y recientes de lo que se entiende por él, de la complejidad en su análisis e interpretación por la multidimensionalidad de su naturaleza conceptual, e intentar a partir de ello, adoptar una concepción que se acomode a las intenciones de la presente investigación y que sirva de marco teórico básico para su desarrollo.

No existe un único concepto acerca del espacio, el mismo ha ido adecuándose a las diferentes corrientes de pensamiento y contextos predominantes a lo largo de la historia humana y evolucionando en función de los avances tecnológicos de la humanidad.

En tal sentido, para Lobato (1998) por ejemplo,

“el espacio geográfico es la morada del hombre, absoluto, relativo, concebido como planicie isotrópica, representado a través de matrices y gráficas, descrito a través de diversas metáforas, reflejo y condición social, experimentado de diferentes maneras, rico en simbolismos y campos de batalla, en fin...., el espacio geográfico es multidimensional. Desde esta óptica, se afirma que ninguna disciplina científica se puede atribuir como propietaria del estudio del espacio, aunque es por antonomasia la geografía la que se considera con más derecho de estudiarlo desde sus diferentes ramas,

lo cual ha hecho que la geografía sea considerada la ciencia de la discusión y de los estudios integrados de los múltiples elementos que interactúan, dinamizan y remodelan constantemente el espacio terrestre”.

Milton Santos (1996) define al espacio geográfico como

“una totalidad estructural formada por un conjunto indisociable, solidario y también contradictorio de sistemas de objetos y de acciones, no considerados de manera aislada, y visto a escala del mundo y del lugar”.

Trinca (1983) por su parte señala que a partir de la década de los 70 del siglo pasado se comenzaron a desarrollar una serie de investigaciones conducentes a tratar de demostrar que

“... el espacio no es solamente un mero reflejo y/o soporte de las actividades del hombre, sino que trasciende de su propia fenomenología para constituirse en un elemento que no existe independientemente de los objetos considerados”.

Entender el espacio desde esta perspectiva, añade Trinca (1983), implica necesariamente

“... concebir al mundo real como una totalidad constituida por partes interrelacionadas entre sí, y no como una simple adición de ellas o su combinación casual; por tanto, la estructura de la totalidad sólo se podrá conocer analizando las relaciones que enlazan entre sí sus partes y la importancia que ellas adquieren en virtud de tales relaciones”.

Por otra parte, Santos (1997) citado por Delgado (2003), afirma que,

“... la esencia del espacio es social, además de histórica y política, pero el espacio es en si mismo, un híbrido que participa igualmente de lo social y de lo físico. Éste debe considerarse como una instancia constitutiva de la sociedad, en los mismos términos que las instancias económica y cultural-ideológica, y no como una simple superestructura o

producto reflejo del modo de producción. El espacio no es apenas un conjunto de las cosas naturales y artificiales, sino todo eso junto con la sociedad”.

Y de la misma manera, añade Santos (2000),

“... se puede proponer la cuestión de la racionalidad del espacio como concepto histórico actual y futuro, al mismo tiempo, del surgimiento de las redes y del proceso de globalización. El contenido geográfico de lo cotidiano también se incluye entre esos conceptos constitutivos y operacionales, pertenecientes a la realidad del espacio geográfico, junto con la cuestión de un orden mundial y de un orden local”.

Una tarea inicial y permanente de la práctica geográfica, es hacer inteligible y descifrable el espacio concebido con las diferentes acepciones señaladas. Sin embargo, se hace necesario entender la realidad en que viven y desarrollan los individuos, como miembros de una estructura social, a su vez resultado de un proceso histórico de acciones que han transformado el espacio y la sociedad.

En tal virtud, la presente investigación adopta como sustento teórico la concepción de espacio como un complejo estructural multidimensional e interrelacionado entre sociedad y naturaleza.

1.2.4. Territorio

Desde comienzos del siglo XIX hasta hoy, resulta habitual la diferenciación de tres elementos constitutivos del Estado: el poder soberano, el pueblo o factor humano y la base física del ejercicio del poder estatal o territorio. Pero, el concepto de "territorio" significa algo más que lo que sugiere el término literalmente tomado.

El territorio, término cuyo empleo será constante a lo largo del presente estudio, constituye la base física de los entes jurídicos e instituciones territoriales y es el espacio

geográfico en que éstas realizan su actividad. Así pues, se considera el territorio, como un elemento esencial de dichos entes territoriales, hasta el punto de que, sin él, no puede darse la existencia de una organización política significativa.

Luego, el concepto de "territorio" es más amplio que el de "suelo". Christian (1963) citado por Franquet (2007), lo define como un área específica de la superficie terrestre, cuyas características abarcan todos los atributos, razonablemente estables o previsiblemente cíclicos, de la biosfera de esta área, considerada verticalmente de arriba a abajo, incluyendo los de la atmósfera, el suelo con sus diferentes horizontes y el material geológico subyacente; también se incluyen la topografía, la hidrología, las poblaciones vegetales y animales, y los resultados de la actividad humana en el pasado y en el presente, en la medida que estos atributos ejercen una influencia significativa sobre los usos presentes y futuros del territorio por el hombre.

Gottmann (1973), analiza las percepciones de los políticos, los militares, los juristas para concluir en la siguiente definición geográfica:

“El territorio aparece como una noción material y espacial en donde se establecen relaciones esenciales entre lo político, lo social y lo natural”.

En lo político, el autor hace un extenso análisis de los conceptos de soberanía, seguridad (en el concepto amplio), felicidad (sic.), equidad y progreso con relación a determinado territorio.

Para Geiger citado por Montañez y Delgado (1998), el territorio es

“... una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento. El concepto de territorio está relacionado con la idea de dominio o gestión dentro de un

espacio determinado; está ligado a la idea de poder público, estatal o privado en todas las escalas”.

En Colombia, Montañez y Delgado (1998), definen el territorio como:

“... el escenario de relaciones sociales, donde se expresa un espacio de poder (individuos, grupo, estado, empresas nacionales e internacionales), construido socialmente; mediante un proceso de su producción misma, donde la forma de apropiación es diferencial por tener una capacidad real, y a su vez poseer un potencial para crear y recrear intereses distintos, mediante percepciones, valoraciones y actitudes que generan relaciones complementarias de cooperación y conflicto, generando en su intención una pertenencia e identidad sobre dicho espacio”.

El análisis del territorio, como lo afirman Montañez y Delgado, es indispensable para la comprensión de la estructuración actual de la formación socio-espacial colombiana, que aplica también en este caso, para Arauca y la región del cual hace parte. Dicho análisis puede partir de las siguientes consideraciones:

“1. Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado.

2. El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales.

3. El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción.

4. La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual.

5. En el espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.

6. El territorio no es fijo, sino móvil, mutable, y desequilibrado. La realidad neosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial.

7. El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades”.

Del análisis de las conceptualizaciones sobre territorio de los autores antes mencionados, se pueden extraer elementos comunes que la definen, estos son: espacio geográfico delimitado, poblaciones que en ella viven y presencia del Estado a través del ejercicio del poder.

Las consideraciones puntualizadas por Montañez y Delgado (1998), muestran de manera muy clara, la complejidad del análisis territorial, pero también incluye la mayor parte de los elementos, factores y procesos que intervienen en la estructuración territorial en general. Por ello, para el presente trabajo en particular, se constituye como otro de los elementos conceptuales fundamentales a lo largo de los análisis desarrollados.

1.2.5. Estructuración del espacio

Santos (1997) propone que el espacio sea definido como “un conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones”. Espacio que se constituye en particular, en

un sistema complejo, un sistema de estructuras, sometido en su evolución a la evolución de sus propias estructuras. Una estructura espacial, según Santos (1997),

“... es una combinación localizada de una estructura demográfica específica, de una estructura de producción específica, de una estructura de renta específica, de una estructura de consumo específica, de unas estructuras de clases específicas y de un arreglo específico de técnicas productivas y organizativas utilizadas por aquellas estructuras y que definen las relaciones entre los recursos presentes. La realidad social, en tanto espacio, resulta de la interacción entre todas esas estructuras”.

El espacio como una estructura es, agrega Santos,

“... una totalidad cuyos componentes en interrelación son los hombres, las firmas, las instituciones, el medio ecológico y las infraestructuras. Los hombres son elementos del espacio, ya sea en calidad de trabajadores, jóvenes, desempleados o empleados. Las demandas de cada individuo como miembro de la sociedad total son atendidas por las firmas o las instituciones; las firmas tienen como función esencial la producción de bienes, servicios e ideas, en tanto que las instituciones son productoras de normas, órdenes y legitimaciones. El medio ecológico es el conjunto de los elementos territoriales que constituyen la base física del trabajo humano, y las infraestructuras son el trabajo humano materializado y geografizado en objetos como casas, plantaciones, caminos, entre otros. Mediante el estudio de las interacciones entre los diversos elementos se comprende la totalidad social, es decir, el espacio como un todo”.

En la misma línea de opinión, Martín (1989) indica que “el espacio es en conjunto, una estructura o geoestructura de relaciones internas, de infinitas combinaciones de relaciones dinámicas (diacrónicas y sincrónicas), las cuales resultan de difícil conocimiento a primera vista”.

Para Delgado (2003), del concepto de distribución espacial se deriva el concepto de “estructura espacial” y de “procesos espaciales”. La estructura espacial es la

organización interna de una distribución, “determinante” o “clave” de un determinado espacio y se refiere tanto a la localización de cada elemento en relación con cada uno de los otros elementos claves, como a la localización de cada elemento en relación con el conjunto. En relación con procesos y estructuras, Delgado (2003) agrega que,

“... los procesos espaciales se refieren a los mecanismos que producen las estructuras de las distribuciones espaciales. Procesos y estructuras espaciales son circularmente causales y se determinan mutuamente. Los procesos son espacialmente variables y tienen distribuciones como fenómenos concretos, de donde se deriva que la estructura espacial es un concepto aplicable tanto a la distribución estática como a los procesos dinámicos. Se puede decir que procesos y estructuras son “la misma cosa”, pero que se vean procesos o estructuras depende de la perspectiva de tiempo que adoptemos y de la rapidez con que transcurren los procesos”.

De otra parte Gómez (1999) señala que en los planteamientos sistémicos regionales se parte de analizar los elementos y factores de la organización espacial (naturales, históricos, económicos, culturales, sociales, jurídicos, administrativos e institucionales), la acción de los agentes públicos y privados y los procesos resultantes, tanto internos como externos, considerando la variable temporal, para llegar al conocimiento de las estructuras espaciales (distribución de sus elementos, interrelaciones, especialización, centralidad, jerarquización, desigualdades, diferencias, delimitaciones, entre otras).

1.2.6. Teoría del Conflicto

Antes de la aparición de la Teoría del Conflicto, el conflicto era visto básicamente como una patología social, o en todo caso, el síntoma de una patología social. La sociedad perfecta era vista como una sociedad sin conflictos y todas las utopías sociales sostenían la necesidad de constituir un modelo de sociedad sin conflictos, de pura cooperación. La Teoría del Conflicto replantea la valoración negativa tradicional y considera al conflicto social como un mecanismo de innovación y cambio social (Coser, 1956).

Son muchos los autores que han escrito y desarrollado teorías de conflictos (Touzard, H. (1980); De Bono, E. (1986); Fisas, V. (1998); Lorenzo, P. L. (2001); Vinyamata, E. (2001); Entelman, R. (2002); Muñoz, F. (2001); entre otros), coincidiendo todos ellos en general en que un conflicto es una situación donde intervienen diferentes actores (individuos, grupo de personas, organizaciones) los cuales se encuentran en una situación de oposición y/o desacuerdo.

Según Lewis A. Coser (1956), el conflicto se da como una lucha por los valores, por los bienes escasos, por la potencia y por el estatus, lucha en la que el objetivo de los antagonistas es neutralizar, perjudicar o eliminar al otro.

Merece la pena detenerse brevemente en la definición propuesta por Kenneth Thomas (1992: 653) en el Handbook de Psicología de la Organización que expresa que:

“El conflicto es el proceso que comienza cuando una parte percibe que la otra afecta negativamente o está próxima afectar negativamente a algo que le concierne”.

Esta definición recoge la orientación cognitiva que se ha impuesto en la última década y además es una definición, si no canónica, sí referencial.

Así como la de Evert Van de Vliert (1998) que dice que:

“Dos individuos, un individuo y un grupo o dos grupos están en conflicto en tanto que al menos una de las partes siente que está siendo obstruido o irritado por la otra”.

Esta última fue propuesta recientemente y sobre la que se fundamenta una innovadora e interesante línea de investigación.

Así, el conflicto puede adquirir modalidades complejas si se tienen en cuenta las posiciones, intereses y necesidades que reivindican dichos actores. De esta manera, conocer con profundidad los motivos que originan el conflicto, la posición y características de los diferentes actores que lo protagonizan es una tarea imprescindible no solo para prevenir o mitigar hechos de violencia directa, sino también, para utilizar de la forma más adecuada mecanismos que permitan resolver las circunstancias que lo han generado y posibilitar que las personas afectadas puedan recuperar situaciones de vida previas (Egea y Soledad, 2007).

II. PROCESOS FÍSICO Y POLÍTICO ADMINISTRATIVO DE ESTRUCTURACIÓN DE ARAUCA

El estudio de la estructuración territorial de lo que hoy constituye el departamento de Arauca dentro de la región de la Orinoquia a la cual pertenece, considera dos componentes cuyos resultados se originan en el proceso de interrelación estrecha de dinámicas que existen entre los elementos naturales y el accionar humano en la formación de los espacios geográficos. El primero tiene que ver con la estructura física que pertenece al escenario natural, la cual se cimentó durante los periodos de las eras geológicas y condiciones naturales y climáticas globales y regionales, por tanto, son procesos de larga duración y de escalas macro, dado el continuum de los materiales originales que formaron la superficie terrestre en general. El segundo factor de estructuración que se considera es la división político-administrativa que delimitó ese continuum terrestre macro como resultado de un proceso histórico conformado por diferentes componentes de orden económico, social, cultural, político y demográfico que concluyen en el dominio y la administración de este territorio, con una organización identificable y diferenciable de otras, con un nivel político-administrativo departamental que pertenece a la estructura gubernamental colombiana bajo un gobierno central.

En el presente capítulo se describen y caracterizan los procesos de estructuración físico naturales y político administrativos que dieron origen al actual departamento de Arauca, respectivamente, desde los procesos físicos más antiguos que se inicia en el Precámbrico hacia el año 3000 cuando afloró el Escudo Guayanés localizado al oriente del país, hasta los procesos geológicos más recientes que se conocen, y desde la incursión española de la conquista del territorio hasta la Constitución de 1991 cuando se le modifica su carácter administrativo de intendencia a departamento, identificando los cambios que se consideran relevantes.

2.1. ESTRUCTURACIÓN FÍSICA DEL ACTUAL TERRITORIO

2.1.1. Formación geológica del territorio orinoquense

La conformación de los continentes es el resultado de un proceso que ha durado millones de años. En las diferentes eras geológicas (Cuadro No. 1) ocurrieron procesos que transformaron el relieve colombiano hasta su conformación actual (Biblioteca Virtual del Banco de la República, 2005).

Cuadro No. 1. Fases de formación del territorio colombiano

Era	Edad	Años (millones)	Proceso
Arcaica	Precámbrico	3.000	Afloró el Escudo Guayanés, localizado al oriente del país.
	Cámbrico	600	
Primaria o paleozoica	Ordoviciano	500	Se formó el basamento rocoso que posteriormente conformaría la cordillera Central. Se consolidó la base de la cordillera Central y se formó el basamento de la Occidental.
	Silúrico	440	
	Devónico	400	
	Carbonífero	350	
	Pérmico	280	
Secundaria o Mesozoica	Triásica	225	Ocurre el primer levantamiento importante de la cordillera Central.
	Jurásica	195	
	Cretácea	136	
Terciario o cenozoico	Eoceno	65	Fase preandina de levantamientos menores. Comienzos del plegamiento de las cordilleras. Inicio del volcanismo en la fosa del Cauca y en el eje de la protocordillera Central.
	Oligoceno	38	
	Mioceno	26	
	Plioceno	7	
	Pleistoceno	2	
Cuaternario o antropozoico			En la segunda mitad empezó la orogénesis ¹ , en ese periodo ocurrió la etapa más fuerte del levantamiento que dio origen a buena parte del relieve actual.
	Holoceno	Desde hace 13.000 años hasta la actualidad	Se completó el proceso de levantamiento y se conformó el relieve actual. Ocurre una intensa actividad volcánica y masas glaciares cubren las montañas por encima de los 2.700 m. El levantamiento de las cordilleras esta activo en la actualidad.

¹ Conjunto de procesos por los cuales se originan las cordilleras y el levantamiento del territorio.

Fuente: Biblioteca Virtual del Banco de la República, 2005.

Antonio Flórez en su obra, Colombia: evolución de sus relieves y modelados, publicado en 2003 (Pp.31-33), realizó una muy seria aproximación sobre la formación del oriente colombiano, que sirve de base para explicar las estructuras físico-naturales del área de interés en el presente estudio y se describe en los siguientes términos:

“Luego de la ruptura de la Pangea (Mesozoico medio a Cretáceo, Hurley, 1968; Hallam, 1976), un bloque conocido como el escudo guayanés, “el cual constituye en realidad la parte más septentrional del cratón amazónico” (Toussaint, 1993), comienza su desplazamiento hacia el occidente, en la medida en que se va formando el océano Atlántico. Sin embargo, antes y después de la separación ocurrieron eventos que definirían la morfoestructura del oriente colombiano.

En una parte de ese escudo precámbrico que corresponde con la esquina noroccidental de Suramérica es donde comienza a estructurarse físicamente el espacio que hoy llamamos Colombia. El escudo es parte de la actual placa Suramericana, y con base en autores como Julivert (1973), Etayo-Serna et al. (1983) Toussaint y Restrepo (1989) y Toussaint (1993), el desarrollo estructural se puede resumir como sigue.

En el mapa de la figura No. 2, se muestra la parte oriental de Colombia en el extremo noroccidental del cratón amazónico y con una ubicación geográfica que se desconoce exactamente. En esas condiciones, para el precámbrico, en Colombia sobresalían algunos relieves del escudo, especialmente en el borde oriental y parte norte, mientras que el suroccidente estaba cubierto por el mar. Esos relieves (complejo magmático del Mitú y los afloramientos del oriente del Vichada) fueron el resultado de la orogenia transamazónica ocurrida entre 2.200 y 1.800 m.a. (Herrera, 1999 citado por Flórez, 2003”).

“Luego de la orogenia transamazónica, en algunos sectores sumergidos, especialmente del suroccidente, se sedimentaron capas de cuarzoarenitas, lodolitas y conglomerados en posición de plataforma en el mar somero.

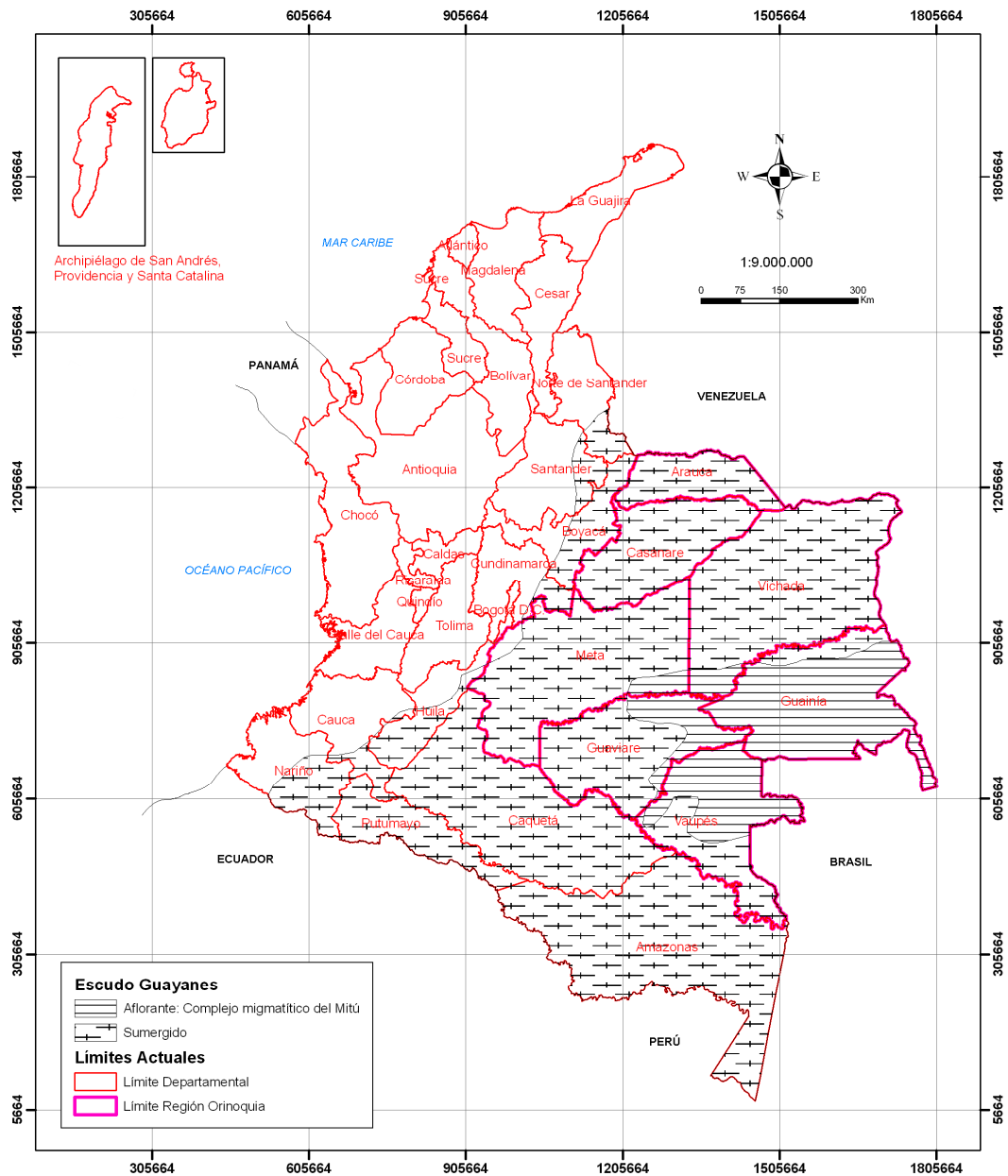


Figura No. 2. Escudo Guayanes en el Precámbrico-Paleozoico

Fuente: El presente estudio, con base en la figura 2-2 de Flórez, 2003.

Los actuales macizo de Garzón y la serranía de la Macarena harían parte de un terreno metamórfico precámbrico acrecido al escudo durante la orogenia nickeriana (u orinoquense, 1.300-1.000 m.a.), tal como lo interpreta Kroonenberg (1983). El terreno en cuestión fue llamado andaquí por Toussaint y Restrepo (1989). Para estos autores,

sobre este terreno hubo sedimentación en el Paleozoico inferior; estos sedimentos habrían desaparecido de las partes culminantes por erosión posterior, especialmente luego de la orogenia en el terciario superior.

Para el desarrollo morfoestructural de la Orinoquia-Amazonia se deben considerar otros fenómenos tectodinámicos y sedimentarios. Durante el precámbrico ocurrieron eventos metamórficos, intrusivos, volcánicos y fallamiento, que contribuyeron a la diferenciación litológica y estructural. En cuanto a la sedimentación, ésta ocurrió principalmente en ambiente litoral y posteriormente (evento nickeriano) fue plegada, como en la serranía de Naquén (Bruneton et al., 1982). Después de los eventos de la orogenia transamazónica y nickeriana (ambas en el precámbrico), el escudo se comportó como un área tectodinamicamente estable y después vino la sedimentación del paleozoico inferior por la transgresión que cubrió el borde occidental incluyendo La Macarena, los llanos y Casanare. El resto del Escudo estuvo, al parecer, emergido durante el paleozoico.

La sedimentación sobre el escudo dio lugar a la formación de una plataforma que hoy caracteriza gran parte de la Orinoquia y la Amazonia (Thouret, 1982). De la plataforma sobresalen los tepuyes, o bloques levantados por fallamiento, posiblemente en relación con la orogenia Andina (Eden et al., 1982)”.

Asimismo, los levantamientos y plegamientos produjeron lo que el Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquia CONPES (1994) llama, una catástrofe hacia el final de la última glaciación: se hundieron suelos que hoy corresponden a Arauca y Casanare, dándoles formas de batea. El límite de la falla se sitúa en la vaguada del río Meta, donde los barrancos de la margen derecha son más empinados que los de la izquierda. O sea que, los llanos de Arauca y Casanare, así como los del Apure, en Venezuela, tomaron formas cóncavas, propias para retener el agua, mientras que los del Meta y el Vichada mantuvieron formas convexas, de paraguas, que permite un mejor drenaje. Por esta razón, a los segundos se les denomina Orinoquia no inundable o altillanura, mientras que a los primeros se les dice Orinoquia inundable.

Las llanuras orinoquenses y amazonenses constituyeron la cuenca de un mar interior que en el transcurso de millones de años se fue rellenando con sedimentos provenientes de la cordillera Oriental de los Andes y el macizo de Guayana. Estudios geológicos indican que durante el pleistoceno, la cordillera Oriental se sacudió de abajo hacia arriba causando una intensa erosión de grava, arena y arcilla que, a manera de un dique, le fue ganando espacio al mar. Las lluvias, los ríos y los vientos continuaron actuando en las modificaciones del relieve. Por el sur, idénticos agentes tectónicos devastaron el flanco norte del macizo de Guayana para llevar material de relleno a la parte plana (Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquia, 1996).

Debido a la formación reciente de la cordillera Oriental y los resultados orográficos concomitantes, se presentan basculamientos tectónicos con desnivel hacia el sureste, evidentes principalmente en la zona del actual campo petrolero de Caño Limón, Arauca. Este factor es causa de una tendencia generalizada del río Arauca en dicha región, para verter sus aguas hacia el lado colombiano de la frontera con Venezuela (Gobernación de Arauca, 1995).

Las grandes planicies que conforman el territorio araucano, tuvo su origen geológico básicamente en el Escudo Guayanés, cuya edad sobrepasa los 3000 millones de años que corresponde a la era Precámbrica. A finales de la era Mesozoica y particularmente en el periodo Cretácico, las aguas marinas comenzaron su retirada (regresión), vinculando las tierras araucanas a una gran cuenca sedimentaria que se extendía hacia el occidente hasta la fosa del Magdalena (Navas, 1985 citado por Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1991).

Durante la era Mesozoica, los movimientos permitieron la formación de una cadena típica intracontinental caracterizada por la ausencia de plutonismo y de metamorfismo. Esta era afectó a los territorios de Arauca, en parte occidental correspondiente a la cordillera Oriental. Los periodos Jurásico y Cretácico, presenta afloramientos

localizados en el dominio montañoso, separados por fallas. Litológicamente estos dos períodos se caracterizan por la presencia de conglomerados, areniscas, calizas, limolitas, arenisca de granos finos, shales negros y calizas. Las empresas que se dedican a la exploración petrolera señalan que únicamente en los sedimentos de areniscas hay materia orgánica del tipo apropiado para la generación de petróleo (Navas, 1985 citado por Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1991).

En la era Cenozoica el volcanismo se presenta en el eje de la cordillera Central, y se levantan las demás cordilleras para formar los actuales relieves, tanto montañosos como planos del occidente y del oriente araucano. Los períodos Terciario y Cuaternario, que corresponden al Cenozoico, están representados por sedimentos que conforman el piedemonte y la parte plana. Los sedimentos del Terciario estructuran los cerros y las colinas que conforman el piedemonte, separados por fallas de la formación Cretácica, constituida por algunos sedimentos marinos y continentales de areniscas y arcillolita (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1991). En el período Cuaternario los depósitos se localizaron en el dominio plano, consistentes en acumulaciones de gravas (transportados por los ríos), ocurridas cuando el nivel de base era más alto que el actual (Suaréz y Mojica, 1985), proviniendo de la Sierra Nevada del Cocuy. Los estratos altos de la cordillera fueron erodados y consecuentemente su material se depositó en las partes planas de Arauca. El estrato bajo de la cordillera fue afectado más tarde por la erosión, por consiguiente fue depositado encima de los sedimentos acumulados con anterioridad.

El territorio donde se localiza Arauca hace parte de la depresión estructural generalizada que se origina en el río Meta y se prolonga hasta el pie de la cordillera. Esta subsidencia, aparentemente presenta huellas de una gran actividad tectónica, evidenciada por los plegamientos y fallas, localizados paralelamente al eje de la cordillera (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1991).

En síntesis, la estructura geomorfológica que resulta de una larga evolución a través de las eras geológicas, definió para el departamento de Arauca un territorio en el que se diferencian dos secciones contrastadas; una quebrada a escarpada, al occidente del departamento que hace parte del sistema andino (cordillera Oriental) que se le conoce como piedemonte llanero, entre los 1.000 a 5.300 de altitud; la segunda sección, ligeramente ondulada a predominantemente plana, ocupa el resto de la superficie departamental, con altitudes que van desde los 150 a 1.000 m sobre el nivel del mar. Sobre este escenario físico básico se ha estructurado el espacio geográfico del departamento a través de su historia, y ha contribuido a definir, igualmente, dos grandes secciones en cuanto a características socioeconómicas, de ocupación y explotación dentro del espacio araucano, como se expondrá progresivamente en el desarrollo de la presente investigación.

2.1.2. Escenario físico-biótico

Para Domínguez (1998), el concepto básico para identificar la región de la Orinoquia es el de cuenca hidrográfica, aguas que confluyen en el río Orinoco. Es decir, el área donde se recogen todas las aguas que incluye: a) las vertientes andinas donde nacen los tributarios del norte y del occidente; b) el Macizo de las Guayanas donde nacen los tributarios del sur y, c) las planicies hacia el centro, donde nacen las aguas de morichales y pequeñas serranías que se agregan en su mayoría, a los afluentes que bajan de los Andes (Figura No. 3).

El gran río y sus afluentes crean una identidad regional que se imprime subregionalmente a las geoformas por donde discurren las aguas que se juntan a la región hidrográfica. Es así que se habla de una subregión Guayano-Orinoquense, otra Andino Orinoquense, y de una Planicie Orinoquense en la cual están incluidas las llanuras herbáceas denominadas llanos del Orinoco (Domínguez, 1998).

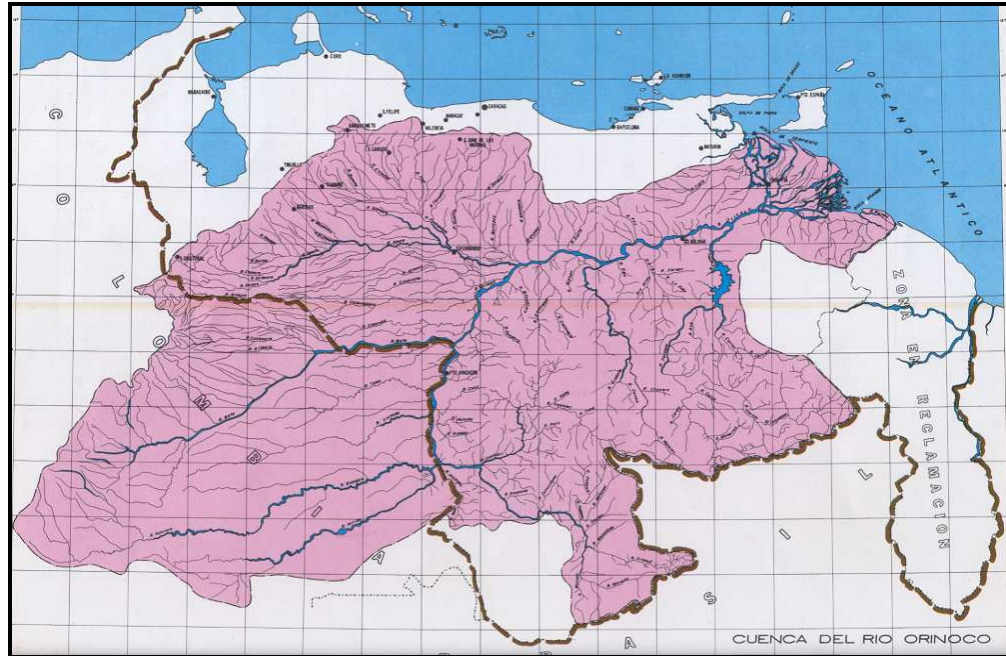


Figura No. 3. Cuenca del río Orinoco

Fuente: Alberto J. Rodríguez Díaz, tomado de la obra *El Orinoco aprovechado y recorrido* de Rafael de León y Alberto J. Rodríguez Díaz, en 1976.

El Orinoco se considera, de acuerdo con Domínguez (1998), como un gran valle, que en su parte plana tiene un promedio de 500 km de ancho, flanqueado por montañas que al noroccidente, en los Andes, llegan a superar los 5.000 m de altura (Nevado del Cocuy) y al suroriente, en la Guayana, llegan a los 2.875 m (Monte Roraima). Es una superficie de 1'032.524 km², de los cuales 388.101 km² (37,6%) están en Colombia y 644.423 km² (62,4%) en Venezuela. En este último país la región orinoquense cubre cerca del 70,6% del territorio nacional, mientras que en Colombia cubre el 34%.

2.1.2.1. Unidades geomorfológicas de Arauca

El actual departamento de Arauca tiene una superficie de 23.818 km² (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2008), representando un 2% de la superficie nacional y un 6% de la Orinoquia colombiana, compuesta además del departamento de Arauca, por los

departamentos de Casanare, Meta, Vichada, Guaviare, Guainía y Vaupés; según el CORPES en su publicación Orinoquia hacia el Siglo XXI (Figura No. 4).

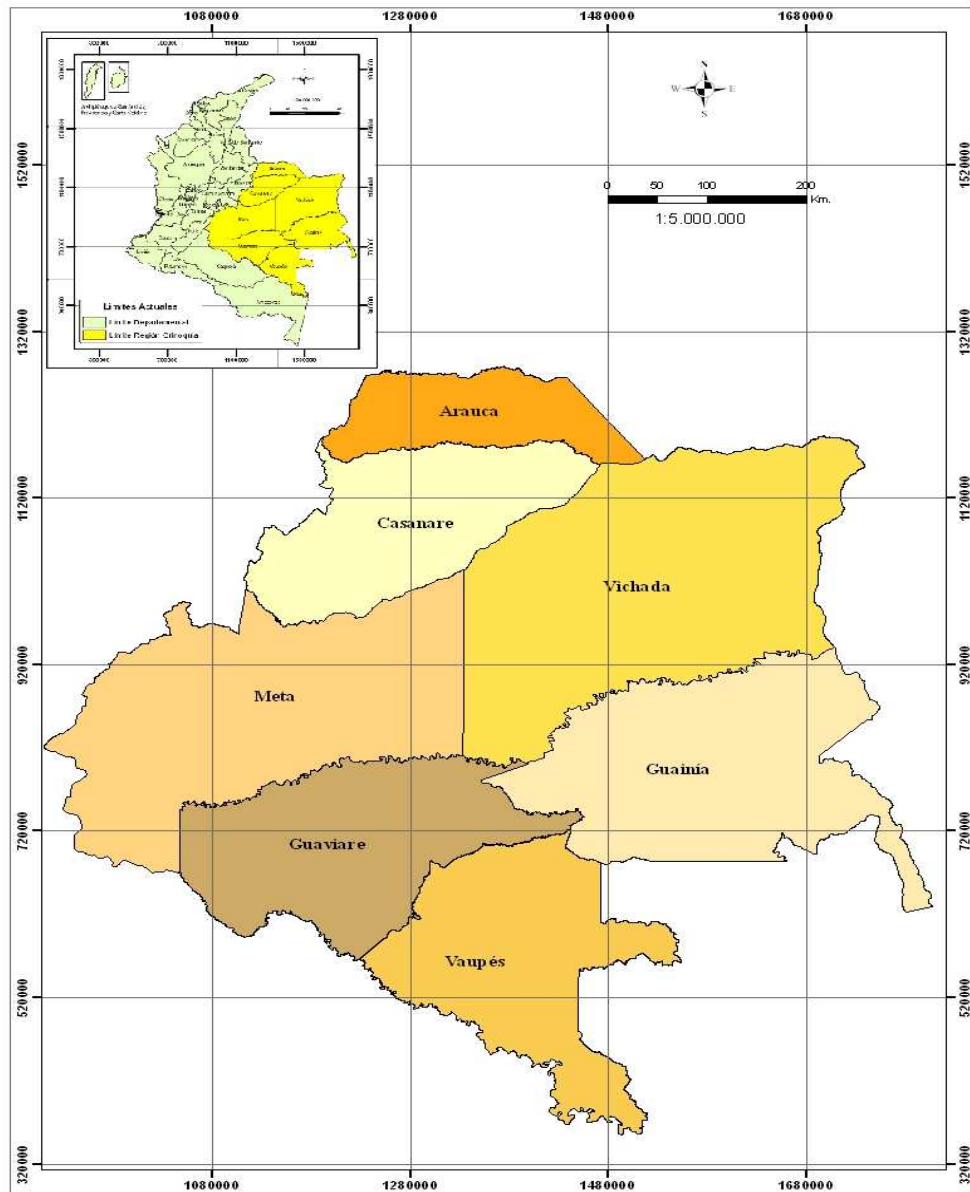


Figura No. 4. Región de la Orinoquia colombiana

Fuente: CORPES Orinoquia, 1994 con base en Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2008 (Formato digital).

Este espacio territorial de Arauca, articulado a la macrocuenca hidrográfica del Orinoco, comprende las siguientes áreas y unidades biogeográficas, ligadas a un sinnúmero de fenómenos y condiciones paleoambientales y ecológicas, las cuales han venido evolucionando atendiendo a las dinámicas ecuatoriales que rigen esta porción del planeta e incorporando procesos de poblamiento y organización territorial, además de formas de vida vegetales y animales específicas ó endémicas (Gobernación de Arauca, 2000). Tales macrounidades son:

- La Cordillera: su extensión se estima en 261.998 ha, equivalentes al 11% de la superficie total departamental; la subregión a su vez presenta tres unidades naturales: Nival (Tame), de Páramo (Tame), y Subandina (Tame, Fortul y Saravena), determinadas por su distribución altitudinal (altura sobre el nivel del mar).
- El Piedemonte: ocupa el 26% de la superficie departamental (619.268 ha, correspondiente a los municipios de Tame, Fortul, Saravena y Arauquita) y está compuesto por parte de los valles aluviales, abanicos coalescentes y colinas.
- La Sabana: se extiende a lo largo de 1'500.534 ha, que corresponden al 63% del total departamental (Tame, Arauca, Puerto Rondón y Cravo Norte). Se compone de la llanura aluvial de desborde con cobertura eólica localizada, y la llanura aluvial de desborde con cobertura eólica generalizada; también se encuentran parte de los valles aluviales, médanos y humedales.

Por esto, se parte del gran valor estratégico que representan para la sociedad araucana y la Orinoquia los ecosistemas de cordillera, principalmente la Sierra Nevada del Cocuy, por ser el generador del nacimiento del sistema hídrico que surte al departamento y por su condición de sistemas de producción y regulación de los ciclos hidrodinámicos regionales. Además, los municipios de Tame, Fortul y Saravena, deben centrar su interés en un manejo especial y de gestión ambiental de esta unidad y sus ecosistemas.

2.1.2.2. Subregiones o paisajes

De acuerdo con Molano, (1998) citado por el Instituto Alexander von Humboldt (2005), dentro de la región de la Orinoquia colombiana se han identificado cinco grandes subregiones o paisajes, que incluyen las zonas transicionales de Amazonia-Orinoquia, Andes-Orinoquia y las formaciones del Escudo Guyanés:

1. La subregión andino-orinoquense: comprende las partes alta, media y baja de la cordillera Oriental y se extiende desde la cordillera de los Picachos hasta el Parque Nacional Natural Tama. Incluye formaciones vegetales de páramo, bosque altoandino, andino y de piedemonte o subandino.
2. La subregión de los llanos orientales, representada por el complejo de sabanas tropicales, abarca desde los ríos Arauca, Capanaparo y Meta en el nororiente, hasta los ríos Guayabero y Guaviare en el suroccidente. Entre sus componentes más importantes están las planicies de pantanales y desbordes, las sabanas planas y onduladas de la altillanura, y las de desborde, la llanura eólica y las zonas aluviales recientes.
3. La subregión del andén orinoquense, localizada en la margen izquierda del río Orinoco, en la franja comprendida entre Puerto Carreño y Puerto Inírida, con dominio de paisaje de altillanura residual; se considera una zona de transición entre la altillanura, las selvas y las sabanas del Escudo Guyanés.
4. La subregión transicional Amazonia-Orinoquia, ubicada en la franja de ecotonos entre selvas y sabanas; se extiende al sur del río Vichada hasta el río Guaviare.
5. La sierra de La Macarena, situada en el extremo suroccidental de la Orinoquia, se caracteriza como un núcleo rocoso emparentado con el Escudo Guyanés; se define

como relieve insular que conecta biogeográficamente los Andes, la Amazonia y la Orinoquia.

2.1.2.3. Clima

En la región orinoquense el clima es tropical por encontrarse ubicado entre los dos trópicos, recibiendo directamente la radiación solar a lo largo del año. Con variaciones mínimas, la temperatura de la zona es uniforme, oscila entre los 28 y los 30°C.

Según la clasificación de Koeppen (1948), citado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1986), en el departamento de Arauca se identifican dos tipos de climas: tropical lluvioso y montaña tropical. El clima tropical lluvioso se asocia con dos factores, la localización en la zona ecuatorial y la poca elevación sobre el nivel del mar; en tal sentido la mayor parte del departamento, específicamente la zona comprendida entre los 100 y 1.800 m de altitud, se encuentra clasificada en esta condición. El clima de montaña tropical está relacionado con zonas en altitudes comprendidas entre 1.800 y 5.000 m, localizadas hacia el extremo suroccidental del departamento en el municipio de Tame.

2.1.2.4. Hidrografía

Hidrográficamente el departamento de Arauca se encuentra enmarcado en la cuenca del río Orinoco. Presenta una gran cantidad de ríos, quebradas y cauces que nacen en su mayoría en la cordillera Oriental y corren en sentido occidente-oriente sobre la planicie ligeramente inclinada, arrastrando grandes cantidades de sedimentos, lo que se ha acentuado con la reciente deforestación en el piedemonte. En la medida en que la velocidad de la corriente disminuye por una menor inclinación del terreno, estos sedimentos se depositan en los cauces de los ríos, que reducen el flujo del agua, que a su vez desencadenan la formación de diferentes caños o brazos del río. Además, se

desarrollan otras formaciones hídricas particulares en las grandes sabanas, como son, entre otros, los esteros o humedales y las lagunas.

Dentro de los ríos más grandes del departamento se encuentran el Arauca y el Casanare, que sirven de límites con el vecino país de Venezuela y el departamento de Casanare, respectivamente. Adicionalmente, se destacan los ríos Cravo Norte, Ele, Lipa, Bojabá, San Miguel, Bonadia, Cusay, Cinaruco, Cinaruquito, Cuiloto, San Ignacio, Tocoragua, San Lope Agua Blanca y Negro y los caños Caranal, Cuarteles, Agua de Limón, Negro, Juriepe y Sumaquito.

Por su importancia ambiental, en esta región sobresale el pico Nevado del Cocuy. Asimismo, el departamento acoge varios ecosistemas hídricos que albergan importantes especies animales y vegetales, como las lagunas La Colorada y La Vieja, en Tame, Madre Vieja en Arauca o la laguna de Lipa en Arauquita.

2.1.2.5. Suelos y Zonas de Vida

Esta región cuenta con diversidad de suelos pero la baja concentración y distribución de materia orgánica, la radiación y la abundancia de aluminio limitan su capacidad para el desarrollo de cultivos comerciales tradicionales. Además de contar con suelos fértiles en el piedemonte y en las vegas de los principales ríos, su riqueza está representada en muchos otros factores como el mineralógico, el faunístico, el florístico, el hídrico, el paisajístico, el calorífico y la biodiversidad (Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquia, 1996).

Teniendo en cuenta las características orográficas y los materiales geológicos del territorio, se deduce que los suelos de la parte montañosa son diferentes en sus características a los suelos de la parte plana. Por lo tanto se puede establecer una relación muy general de los suelos de Arauca, según los grandes modelados existentes: suelos de

cordillera, de piedemonte, de llanura eólica (llanura conformada por sedimentos transportados por el viento) y de llanura aluvial de desborde. En la cordillera Oriental perteneciente a Arauca, se encuentran cinco clases de suelos: de páramos, de piso térmico húmedo, del piso térmico templado húmedo y del piso cálido húmedo, la mayoría de ellos cubiertos de bosques (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1991).

Según los parámetros establecidos en la clasificación de Zonas de Vida o formaciones vegetales propuesta por Holdridge, adaptada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1977), para el departamento de Arauca se reconocen tres comunidades vegetales diferenciadas por rasgos fisonómicos y florísticos, que finalmente se ven representadas en doce Zonas de Vida. Estas tres comunidades están representadas, en primer lugar, por la vegetación de sabana natural intercalada con bosques de galería y cultivos de diferentes periodos vegetativos de la planicie aluvial; en segundo lugar, por bosques naturales y selvas presente en el piedemonte y la zona montañosa que representa un 10% del área total de la superficie y; en tercer lugar, por la vegetación de páramo que se encuentra en la zona montañosa de mayor altitud. De acuerdo con ello, cada una de las doce zonas de vida, presenta a su vez unas condiciones climáticas determinadas por la altitud y la humedad, que permiten el desarrollo de especies florísticas de porte variado, diferenciables para el caso del departamento.

2.1.2.6. Vegetación

La vegetación natural de la Orinoquia está relacionada con el tipo de bosque y sabana. Hay tres mesas boscosas bastantes definidas: la primera localizada al noroeste del departamento de Arauca y limitada por las sabanas de Arauca y Casanare; la segunda, en la altillanura disectada al sur del departamento del Meta, y la tercera en las laderas de la cordillera Oriental o piedemonte. Esta última mesa ha sido la más afectada por la tala y adecuación de tierras para la agricultura y la ganadería. Existen, además, bosques de

vega y de galería o riparios, dentro de los cuales se incluye el morichal (Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquia, 1996).

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1991) adoptó en este estudio la clasificación elaborada por José Cuatrecasas (1957) para identificar la vegetación que se encuentra en las diferentes altitudes del departamento de Arauca, que determinó cinco pisos bioclimáticos que en orden descendente son:

1. El nival, que representa una pequeña área ubicada en el límite occidental de Arauca y se encuentra por encima de los 4.500 msnm, cubierta de nieve y arenales, que corresponden a la Sierra Nevada del Cocuy.
2. El páramo, es una faja ubicada al occidente dentro del área montañosa; constituye una región desarbolada que comienza a los 3.800 msnm hasta el nivel donde se encuentran los arenales. El páramo es frío y húmedo con cambios meteorológicos bruscos; casi siempre están cubiertos por nieblas, reciben frecuentes precipitaciones y es ha menudo azotado por el viento. Tiene una temperatura de 12°C y mínima de 2°C bajo cero. La cobertura vegetal del páramo la forma principalmente un prado dominado por gramíneas (*Calamagrostis efusa*), que constituyen sin duda el porcentaje más alto de la cobertura vegetal de este piso. El arbusto del páramo es pequeño y ramoso, tal como el palo colorado (*Polylepis raseaceae*).
3. Bosque andino, comienza a los 2.400 msnm y se extiende altitudinalmente hasta los 3.800 msnm; la temperatura media va desde 15° a 6°C. es muy frecuente encontrar niebla la cual contribuye a una constante humedad. En este mismo bosque los arboles disminuyen notoriamente a medida que se aumenta en altitud, a la vez que se van empequeñeciendo; entre los arboles más representativos se

encuentran el encenillo (*Weinmannia cunoniaceae*) y el riñón canelo (*Drinye magnoliaceae*).

4. Bosque sub-andino, se extiende desde los 1.000 msnm hasta 2.400 msnm. La temperatura media se presenta de los 23°C a los 16°C. Tiene características similares a las del bosque ecuatorial, de la cual se diferencia por los tamaños de los árboles y por tener menor número de especies; también se produce una gran cantidad de hierbas y arbustos. Entre los árboles más característicos se encuentran los de la familia de las lauráceas, como el amarillo (*Nectandra spp*), el tachuelo (*Sdanum sp*), el roble rosado (*Cinciliona calycina*) y el otobo (*Virola macrocarpa*).

5. Bosque ecuatorial, se encuentra desde los 200 a los 1.000 msnm; este bosque cubre el 70% del territorio de Arauca. Es posible que por la variedad de modelado y de suelos, se presenten cuatro tipos de bosques: ecuatorial del piedemonte (algarrobo, amanagua, árbol perico, caña fístula, guanano, cañaguante y el gualanday); de la llanura aluvial de desborde (saeta); de la sabana (saeta velluda, guaratare, saeta y cola de mula); y de la llanura aluvial eólica (se encuentran los médanos y las dunas que se levantan por encima del nivel de la llanura y por el lado empinado se encuentra gramíneas altas como el *pospalum vigatum* o *pomicam tricholenoides*).

Estos pisos son franjas altitudinales, con zonas de transición hasta algunos centenares de metros, de acuerdo con las condiciones locales.

2.1.2.7. Fauna

En cuanto a la fauna araucana ésta se puede dividir en tres grupos; el primero, aquel que habita en la zona de sabanas caracterizada por la vegetación gramínea intercalada con

bosques de galería los cuales le brindan un carácter estacional; el segundo, la fauna del sector de piedemonte que se localiza en una zona transicional hacia la cordillera, afectada de manera drástica por la alta pluviosidad y la variación climática; y un tercer grupo, la fauna de cordillera, en el cual la abundante y cerrada cobertura boscosa facilita aún la existencia de algunas especies faunísticas nativas endémicas (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1999).

En conclusión, las características del espacio físico-biótico del actual departamento de Arauca, participan en gran medida de la configuración geográfica que hoy se reconoce y que le corresponde al actual periodo histórico definido como marco de estudio (1950-2008). Para este periodo, el espacio o escenario geográfico del departamento se constituye en factor en algunos momentos específicos de su historia, en la conformación de la respectiva estructura geográfica. El espacio araucano es el resultado de procesos de formación geológica y geomorfológica que se dieron en periodos de tiempo que sobrepasan el límite temporal adoptado para el presente estudio, por lo cual, las estructuras geomorfológicas, con los diferentes tipos de elementos físico-bióticos que en su evolución dieron lugar para la presente época, se constituyen como factor de dinámicas que se establecen en el accionar de las temporalidades humanas desarrolladas sobre el modelado superficial.

En primer lugar, han contribuido a la diferenciación de dos grandes porciones físico-bióticas que se distinguen en el territorio, la montañosa y la plana, a las cuales se asocian características determinadas de ocupación, aprovechamiento de recursos y organización social. En segundo lugar, el tipo de formaciones geológicas conformaron cuencas sedimentarias con depósitos de hidrocarburos, que permitieron con el tiempo disponer de un recurso altamente influyente en la evolución y configuración del territorio araucano, cuál fue el petróleo. En tercer lugar, la distribución del sistema hídrico, las características de los suelos y las condiciones climáticas, condicionaron en parte las actividades productivas, la distribución de la población en el espacio y los tipos de

intercambio dentro del departamento. Finalmente, la estructura montañosa de los Andes se constituyó en especie de barrera respecto del resto del país y mantuvo aislado al departamento por un buen periodo de su historia, aislamiento superado gracias a las dinámicas motivadas con la exploración y explotación del petróleo. Las consecuencias se reflejan en una nueva estructura del espacio territorial. Todo lo cual, dentro del marco conceptual geohistórico que se adoptó, se reconocen como factores de hechos identificables que se presentaron en el proceso de formación del territorio araucano, ligados al escenario físico-biótico.

2.2. MIRADA HISTÓRICA, HOLÍSTICA Y TRANSVERSAL DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La estructura político-administrativa del actual departamento de Arauca se construyó simultáneamente con el territorio nacional, a partir de procesos políticos en los que jugaron papel importante momentos históricos, intereses económicos nacionales como foráneos así como la identificación cultural que progresivamente fue identificando a sus habitantes.

2.2.1. Origen de los espacios político-administrativos de Colombia actual

Durante el periodo de la conquista el nombre inicial que le asignaron los españoles al territorio americano a lo que hoy es Colombia fue “Tierra Firme”. Dos gobernaciones fueron las primeras divisiones territoriales decretadas por la Corona: Nueva Andalucía y Castilla de Oro (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2007).

La gobernación de la Nueva Andalucía, entre La Guajira y Urabá, estuvo a cargo del Gobernador Alonso de Ojeda. La de Castilla de Oro, entre Urabá y Veraguas (hoy Panamá), estuvo a cargo de Diego de Nicuesa.

La Corona suprimió en 1513 la gobernación de Nueva Andalucía, redefinió la de Castilla de Oro y creó la gobernación del Chocó. Los conquistadores fundaron por esos años a San Sebastián de Urabá (1509), Santa María del Darién (1510) y Panamá (1513).

En 1542, el territorio se dividió en tres gobernaciones relacionadas con la fundación de las que fueron sus respectivas capitales: Santa Marta (1525), Cartagena (1533) y Popayán (1536), época temprana en la que se establecen dos instituciones: Encomienda y la Mita.

En 1550, se instala en Santa Fé la Real Audiencia de la Nueva Granada, dependiente del Virreinato del Perú. Componen la Audiencia cuatro partes: una central, el Nuevo Reino de Granada y tres gobernaciones la de Santa Marta, Cartagena y Popayán. También, comprendía entonces, las provincias de Santa Fé, Tunja y ciudades como Mérida y San Cristóbal en Venezuela, además de Pamplona, Mariquita, Ibagué y Tocaima. La corona española designó presidentes para regir las audiencias, que inicialmente tenían como miembros a los oidores, los cuales contaban con funciones civiles, militares y jurídicas, las cuales les permitían, entre otros, tener bajo su dominio a la población indígena.

El Virreinato del Nuevo Reino de Granada fue una entidad territorial, integrante del imperio español, establecida por la corona española (1717-1819) durante su periodo de dominio americano. Fue creado por el rey Felipe V en 1717 dentro de la nueva política de los borbones y suspendido en 1724, por problemas financieros, siendo reinstaurado en 1739 hasta que el movimiento independentista lo disuelve de nuevo en 1810 reforzando la desintegración de las provincias de la Nueva Granada. La confrontación entre federalistas y centralistas concluyó con la creación de la Confederación de Provincias de la Nueva Granada. En 1815 fue reconquistado su territorio por el ejército del rey Fernando VII, siendo nuevamente restaurado, hasta que el ejército patriota logró su independencia definitiva del poder español en 1819 (Instituto geográfico Agustín Codazzi, 2008).

Este Virreinato de la Nueva Granada quedó conformado por la fusión de las Reales Audiencias de Santa Fe, Quito y la Capitanía General de Venezuela. Ocupó inmenso territorio formado por la Nueva Granada, capital Santa Fé y 24 Provincias. La provincia se dividió más tarde en cantones correspondientes a circunscripciones electorales; a su vez, éstos se componían por parroquias, territorios con feligresía bajo la autoridad de un párroco (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2007).

La Gran Colombia fue creada el 17 de diciembre de 1819, nace en Angostura la República de Colombia formada por tres departamentos: Venezuela, Cundinamarca y Ecuador (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2007). En este mismo año, se promulga la Ley Fundamental por la cual, la provincia de Casanare que contenía lo que es hoy Arauca pasó a formar parte del departamento de Cundinamarca (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1991).

La influencia española marcó en la Asamblea Constituyente de 1821, en Villa del Rosario, lo que sería la organización territorial de la declarada República de Colombia, para dividirla en departamentos, provincias, cantones y parroquias. Cundinamarca quedó dividida en cuatro departamentos: Boyacá, Cauca, Cundinamarca y Magdalena como lo señala el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2007). El actual departamento de Arauca en este periodo hizo parte del departamento de Boyacá el cual quedó integrado por tres provincias: Tunja, Socorro y Pamplona.

El Congreso de Colombia decretó, mediante la ley 25 de 1824, la división de la estructura político-administrativa en doce departamentos, divididos en 38 provincias. No obstante, la Gran Colombia tuvo vida entre 1819 y 1830, época donde Arauca formó parte de la Provincia de Casanare y del Estado Soberano de Cundinamarca; después la Gran Colombia se desmembró en tres Estados: Nueva Granada, Venezuela y Ecuador (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2007).

La República de la Nueva Granada, fue creada en noviembre de 1831 con la nueva Constitución y sancionada en 1832 por el General José María Obando, Presidente encargado. En esta Constitución se suprimen los departamentos, manteniéndose las provincias (Antioquia, Santa Fé, Cartagena, Santa Marta, Río Hacha, Neiva, Pamplona, Panamá, Popayán, Socorro, Tunja, Casanare, Mariquita y Chocó), y los cantones; las parroquias se convierten en distritos parroquiales. Arauca en ese periodo hizo parte de la provincia de Casanare. Esta organización geopolítica se conservó en las Constituciones de 1842 y 1843 con una vigencia por diez años, hasta la reforma constitucional de 1853, dividiendo en provincias y distritos parroquiales el territorio de la República.

San Martín figuró como cantón de la Provincia de Santa Fe en 1843. Sus ocho distritos parroquiales eran: San Martín, Cabuyaro, Concepción de Arama, Giramena, Medina, San Antonio de Iracá, San Juan y Santo Tomás (Barona et al, 1998).

Para el mismo año, la provincia de Casanare estaba compuesta por seis cantones y 29 distritos: Pore (Pore, Támara, Trinidad); Arauca (Arauca, Arauquita, Cuiloto); Chite (Chire, Betoyes, Macaguane, Manare, Muneque, Tame, Ten); Macuco (Cafifí, Guayabal, Maquivor, Surimena); Nunchía (Paya, Labranza Grande, Marroquín, Morcote, Nunchía, Pisba); Taguana (Iaguana, Barroblanco, Chámeza, San Pedro, Santiago, Zapatosa) (Barona et al, 1998).

En 1853 fueron abolidos los cantones y San Martín volvió a ser territorio de la provincia de Bogotá. En 1856 Casanare continuaba siendo provincia, en ese mismo año fue visitada por la Comisión Corográfica (Barona et al, 1998).

En 1855, con la expedición de un acto reformativo de la Constitución de 1854, se permitió la formación de Estados. Cuando ya varios se habían creado, la Constitución de 1858 reconoció la existencia de los Estados de Panamá (1855), Antioquia (1856), Bolívar, Boyacá, Santander, Cauca, Cundinamarca y Magdalena (1857) y Tolima

(1861), conformándose con ellos la Confederación Granadina (Aguilera, 2002). Los Estados creados se dividieron en provincias y distritos parroquiales, que a pesar de lo ordenado, fueron suprimidos cuando se volvió a la República Unitaria en 1886 con la Constitución de Caro y Núñez.

Con la Constitución de Rionegro en 1863, se profundizó el federalismo y creó los Estados Unidos de Colombia, formado por los mismos nueve Estados anteriores. Cada Estado representó una república independiente, soberana, con Constitución, gobierno y ejércitos propios, con derecho a declarar la guerra a los otros Estados (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2007).

En 1864, se elaboró el primer mapa oficial de Colombia, supervisado por el General Mosquera, diligenciado por el ingeniero Manuel Ponce de León, dibujado por Manuel María Paz, basado en trabajos previos de Agustín Codazzi.

En 1868 y 1869 San Martín y Casanare pasaron a la administración directa de los Estados Unidos de Colombia en calidad de territorios, cedidos a ella por los Estados de Cundinamarca y Boyacá. En ese cambio, la Unión agregó a San Martín la región comprendida entre el Meta y el Guaviare, segregándola de Casanare. Este último territorio quedó limitado a la región que hoy comprende los departamentos de Arauca y Casanare (Barona et al 1998).

Durante la República de Colombia, la Constitución de 1886, decretó la República Unitaria formada por nueve departamentos regidos por el sistema de centralización política y descentralización administrativa. Para entonces Arauca perteneció al departamento de Boyacá.

En 1904, el General Rafael Reyes decretó una nueva distribución de unidades político-administrativas. Se había perdido Panamá. El territorio se organizó por un distrito

capital, Bogotá; una intendencia, La Guajira; un territorio nacional, el Meta, y 25 departamentos.

En 1909 se restablecieron los antiguos nueve departamentos; en 1910 se crearon los departamentos del Huila, Caldas y Valle del Cauca; el antiguo Santander se fragmentó en los actuales departamentos de Santander y Norte de Santander.

En la primera mitad del Siglo XX, se inició la preparación del atlas completo de Geografía de Colombia, el cual fue elaborado por Francisco Javier Vergara y Velasco entre 1906 y 1910 y publicado en siete entregas, en el que presentó el país dividido en regiones y provincias. A nivel de división territorial, fueron varios los departamentos desmembrados para conformar nuevas entidades territoriales; tal fue el caso del departamento de Arauca, Caldas (Caldas, Quindío y Risaralda) y la creación del departamento de Córdoba (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2008). En 1911 Arauca se segregó para empezar a tener vida propia, convirtiéndose en la Comisaría de Arauca.

Con la reforma constitucional de López Pumarejo, en 1936, se expidió el Acto Legislativo número uno por medio del cual se dispuso la división de la República en departamentos, intendencias y comisarías, dividiéndose los primeros en municipios o distritos municipales. En 1943 por medio de la ley 2el territorio araucano se convirtió en una entidad centralizada en el Ejecutivo Nacional, disminuye su importancia administrativa y los municipios se convierten en corregimiento comisariales (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1991). Por otra parte, la reforma constitucional de Alberto Lleras Camargo, en 1945 dividió las intendencias y comisarías en municipios o distritos municipales (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2007). En 1955 la comisaría de Arauca fue elevada a la categoría de Intendencia.

En la administración de Carlos Lleras Restrepo, se expidió el Acto Legislativo número uno de 1968 por medio del cual se incorporaron como entidades territoriales de la República a los municipios o distritos municipales en que se dividían los departamentos, las intendencias y las comisarías, situación que se mantuvo hasta 1991, año en el cual fue reformada la constitución.

Uno de los propósitos fundamentales de la reforma constitucional de 1991, fue el de adecuar la organización del Estado a las nuevas realidades económicas y sociales del país. Particularmente, los aspectos de la descentralización administrativa y la modernización del Estado constituyeron los elementos claves para poner a tono las instituciones con los acontecimientos nacional y regional, y responder a las crecientes demandas de participación popular y autonomía territorial. En tal virtud, la Constitución de 1991, en su Artículo 309, erigió en departamentos las intendencias y comisarías existentes. Además, la Constitución definió como entidades territoriales con autonomía para la gestión de sus intereses, según lo establecen los artículos 286 y 287 de la misma, a los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. Merece destacarse el impulso que le dio al municipio determinándolo como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado.

Solo entonces, hasta 1991 y vía Carta Constitucional, Arauca y los departamentos que conforman la región de la Orinoquia, se constituyen en departamentos, con la excepción del departamento del Meta que los antecede en 30 años, y en donde Villavicencio se consolida como la nueva capital de la región; desconcentrándose la hegemonía de la Capital de la República, pero limitándose de todos modos la autonomía de cada departamento.

En la actualidad Colombia está conformada por 32 departamentos, 10 distritos consagrados por la actual Constitución, y 1.102 municipios; en el total de municipios se incluyen tanto a Bogotá, D.C. como a San Andrés, no obstante que este último dejó de

ser municipio al tenor de la Ley 1ª de 1972, 20 corregimientos departamentales, y 8.111 centros poblados que incluyen caseríos, corregimientos municipales e inspecciones de policía municipales y departamentales, distribuidos a lo largo y ancho de los 1'141.748 km² que conforman la geografía continental nacional. La superficie total de Colombia, incluida la soberanía marítima en 928.660 km², es de un total de 2'070.408 km² (Instituto geográfico Agustín Codazzi, 2009).

Arauca es uno de los 32 departamentos de Colombia formado por la actual Constitución (Figura No. 5), su extensión superficial es de 23.818 km². Actualmente está dividido en siete municipios: Arauca, Arauquita, Tame, Saravena, Cravo Norte, Puerto Rondón (estos dos últimos erigidos como municipios por Decreto 677 de 1967) y Fortul, erigido como municipio en 1990 (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2009).

En síntesis, la evolución de los acontecimientos que dieron origen al actual departamento de Arauca como entidad político-administrativa responde y se enmarca en los acontecimientos de Colombia como unidad nacional, a partir de procesos políticos en los que tomaron parte importantes momentos históricos, intereses económicos nacionales e internacionales así como la identificación cultural que progresivamente fue identificando a sus habitantes; y otra, con los cambios en la ocupación física del territorio, como resultado de la acción humana y de la misma naturaleza.

Si bien se ha tratado de organizar el territorio para una mejor administración, la mayoría de veces los límites artificiales impuestos para éstas no han tenido en cuenta las raíces culturales y políticas de las regiones que comprenden. No obstante los espacios geográficos político administrativos araucanos y orinoquenses, en general fueron efecto o resultado de los acontecimientos históricos de espacios externos nacionales e internacionales que poco a poco fueron incidiendo en la estructuración regional y nacional.



Figura No. 5. Arauca y su región en la actual República de Colombia

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1999.

2.2.2. Espacio departamental y su jurisdicción

El departamento de Arauca está situado en el extremo norte de la región Orinoquia, localizado entre 06°02'40'' y 07°06'13'' de latitud norte y los 69°25'54'' y 72°22'23'' de longitud oeste. Limita al norte con el río Arauca que lo separa de la República Bolivariana de Venezuela, por el este con la República Bolivariana de Venezuela, por el sur con los ríos Meta y Casanare, que los separan de los departamentos del Vichada (Decreto Nacional 523 de 1913) y Casanare (Ley 19 de 1973) y por el oeste con el departamento de Arauca Boyacá (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1996).

Los orígenes del departamento de Arauca están enmarcados en la siguiente normatividad: Decreto Nacional No. 177 del 18 de febrero de 1095 mediante el cual crea la provincia de Arauca, el Decreto No. 306 de 1911 eleva la provincia de Arauca a la categoría de comisaría, el decreto 113 del 20 de enero de 1955 eleva la Comisaría de Arauca a la categoría de Intendencia Nacional y el Decreto 2274 del 4 de octubre de 1991 le da la categoría de departamento.

Los siete municipios que conforman el departamento de Arauca se rigen en materia de límites municipales por la siguiente normatividad que se observa en el cuadro No.2. Todos cuentan con la norma que crea y a su vez les fija límites. La interpretación y correspondiente identificación de las demarcaciones sobre la cartografía es clara y precisa. A su vez sobre el terreno es también posible identificar los puntos que configuran el límite entre ellos. Sin embargo, las administraciones municipales han traspasado sus límites en algunos sectores, generando controversias de índole jurisdiccional.

Cuadro No. 2. Base legal municipal del departamento de Arauca

Municipio	Disposiciones legales
Arauca	Decreto Nacional No 2877 del 24 de octubre de 1959 que aprueba el Decreto No. 073 del 9 de junio de 1959 de creación y ratificación de los límites del municipio. Acuerdo Intendencial No 006 del 15 de febrero de 1995 fija los límites.
Araucuita	Acuerdo Intendencial No 006 del 15 de febrero de 1995 fija los límites, Decreto Nacional No 1447 de julio de 1971 eleva a la categoría de municipio al corregimiento de Araucuita y fija los límites.
Cravo Norte	Acuerdo Intendencial No 006 del 15 de febrero de 1995 fija los límites, Decreto Nacional No 677 del 13 de abril de 1987 se crea el municipio y fija los límites.
Fortul	Decreto Intendencial No 09 del 27 de diciembre de 1974 se erige en municipio la inspección municipal de Fortul, Decreto Nacional No. 2926 del 15 de diciembre de 1989 crea el municipio y fija los límites.
Puerto Rondón	Acuerdo Intendencial No 006 del 15 de febrero de 1995 fija límites, Decreto No 2103 del 29 de julio de 1968 crea el corregimiento de Saravena y fija sus límites, Decreto Nacional No. 677 del 13 de abril de 1987 se crea el municipio y fija los límites.
Saravena	Acuerdo Intendencial No 006 del 15 de febrero de 1995 fija límites, Decreto No 204 del 3 de febrero de 1976 eleva a la categoría de municipio y fija los límites
Tame	Decreto No 1243 del 19 de mayo de 1960 aprueba las modificaciones y adiciones de Decreto No. 075 del 12 de junio de 1959 con el cual se crea el municipio de Tame y fija sus límites. Acuerdo Intendencial No 006 del 15 de febrero de 1995 fija los límites.

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2004.

De acuerdo con el contrato Interadministrativo suscrito entre el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Gobernación de Arauca en el 2004, el Instituto por intermedio del Ministerio del Interior y de Justicia, realizó un diagnóstico de los límites, arrojando como resultado un minucioso estudio histórico, geográfico, territorial, fiscal y cartográfico descrito en el “*Informe final sobre el estado de los límites del departamento de Arauca*” donde se registran siete conflictos limítrofes entre los municipios de Arauca, de los cuales tres presentan una situación más delicada por factores sociales y económicos: Corregimiento Cañas Bravas (Arauca - Araucuita), Puerto Jordán o Pueblo Nuevo (Araucuita - Tame), Inspección de Policía Puerto Nidia (Fortul - Tame). Este informe final sobre el estado de los límites, es el soporte actual para la solución de estos

casos planteados, en él se describen las alternativas, muchas de ellas sustentadas en el artículo 14 de la Ley 136 de 1994 (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2004).

Por su parte, la demarcación de los límites municipales es primordial define la malla departamental de la distribución y organización del poder político administrativo, cuya influencia marca de forma importante algunas de las especificidades que adquiere la estructura espacial. Esto en razón de la fuerza que tienen los actos administrativos de gobierno sobre los territorios bajo su jurisdicción para modificarlos y transformarlos. Además, define la organización al interior del departamento de los diferentes sistemas que dependen de la administración municipal, por ejemplo los de salud y educación. En consecuencia, su conocimiento facilita identificar con mayor precisión los factores que en un momento dado fueron significativos en la definición de la estructura general del espacio del departamento. Es bien conocido, que el campo de análisis de la división político administrativa municipal, como aporte a la configuración y estructuración del territorio, es mucho más amplio, por lo cual en el presente estudio, buena parte de los análisis se contemplan y parten de la existencia de los fenómenos que se suceden dentro de los límites municipales, y de cuyo análisis integrado se dan los resultado para la totalidad del espacio departamental.

III. CAMBIOS EN EL POBLAMIENTO Y FORMACIÓN SOCIO TERRITORIAL A PARTIR DE 1950

Entendido y a lo largo de nuestros planteamientos teóricos en lo que concierne al escenario físico geográfico del departamento de Arauca del cual estudiamos los procesos que dieron lugar a su actual estructura territorial, es importante tener en cuenta cómo estas características jugaron un papel importante en las diferentes etapas de su formación, en algunos de los cuales se pueden considerar que en su estructura como espacio geográfico fueron factor de hechos históricos de esa misma conformación del territorio como por ejemplo dentro de los más representativo está el correspondiente al espacio geográfico resultante del descubrimiento y explotación del petróleo como más adelante se le da su respectivo desarrollo.

3.1. PROCESOS INICIALES DE OCUPACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DEL ESPACIO, UNA INTRODUCCIÓN NECESARIA

Al hablar de los procesos de ocupación del espacio, se hace necesario mencionar lo que se entiende por poblamiento. Se refiere al asentamiento, a la acción y a la consecuencia de ocupar el espacio para atender las necesidades humanas más elementales y favorecer el desarrollo económico, cultural, social y político de una determinada sociedad dentro de un marco físico definido. Es decir, debe entenderse como el proceso de organización y equipamiento del espacio, lo cual da como resultado el patrón de asentamiento (Godoy, 1995).

El espacio geográfico es organizado por la sociedad a través de un proceso histórico. Para los humanos en general, el territorio es la base para la organización de la vida social, para el manejo adecuado de los bienes de todos y para combatir los conflictos internos. Marca límites frente a otras sociedades y es el espacio para el fortalecimiento de la autonomía (Sánchez, 2003).

3.1.1. Asentamientos de las naciones aborígenes: estructura y distribución

Con base en la interpretación de datos lingüísticos, en el primer milenio de nuestra era, la familia Arawak fue uno de los primeros grupos humanos que se asentó en la región de la Orinoquia, dedicándose al cultivo de la yuca amarga, la cacería y la pesca. Le siguieron los Arauquinoides que ocuparon el curso del Orinoco medio y sus principales afluentes. Allí, el patrón de asentamiento ribereño fue identificado en tres sitios que ocupaban de 1 a 2 has cada uno, ubicados en las riberas de los ríos Casanare, Ariporo y Meta (Giraldo, 1988).

El origen del poblamiento indígena es difícil de precisar. Se ha establecido que hacia 1530 los Guahibos, Achaguas, Sálibas, Tunebos, Betoyes, Giraras y otros grupos habitaban las sabanas y las estribaciones de la cordillera. Algunos pertenecían a la nación Arawak. Esta palabra se tiene como gentilicio de lugares, el río, una tribu y un ave.

Los Chibcha que ocupaban el altiplano cundiboyacense, bajaron y se asentaron en el piedemonte llanero, iniciando con los Arawak un proceso de intercambio que fue interrumpido por las fuerzas de invasión españolas. La familia Caribe o Galibis proveniente del Amazonas se asentó por su parte en el bajo Orinoco pero no por mucho tiempo, pero sí extendió sus genes entre las tribus sojuzgadas.

El etnolingüista Sergio Elías Ortiz (1937), clasificó las naciones del Oriente en siete grandes familias así: Chibcha, Arawak, Guahibo, Sáliva, Puinave, Tucano y Huitoto, que se localizaron originalmente en los márgenes de los ríos, o cercanos a ellos (Figura No. 6).

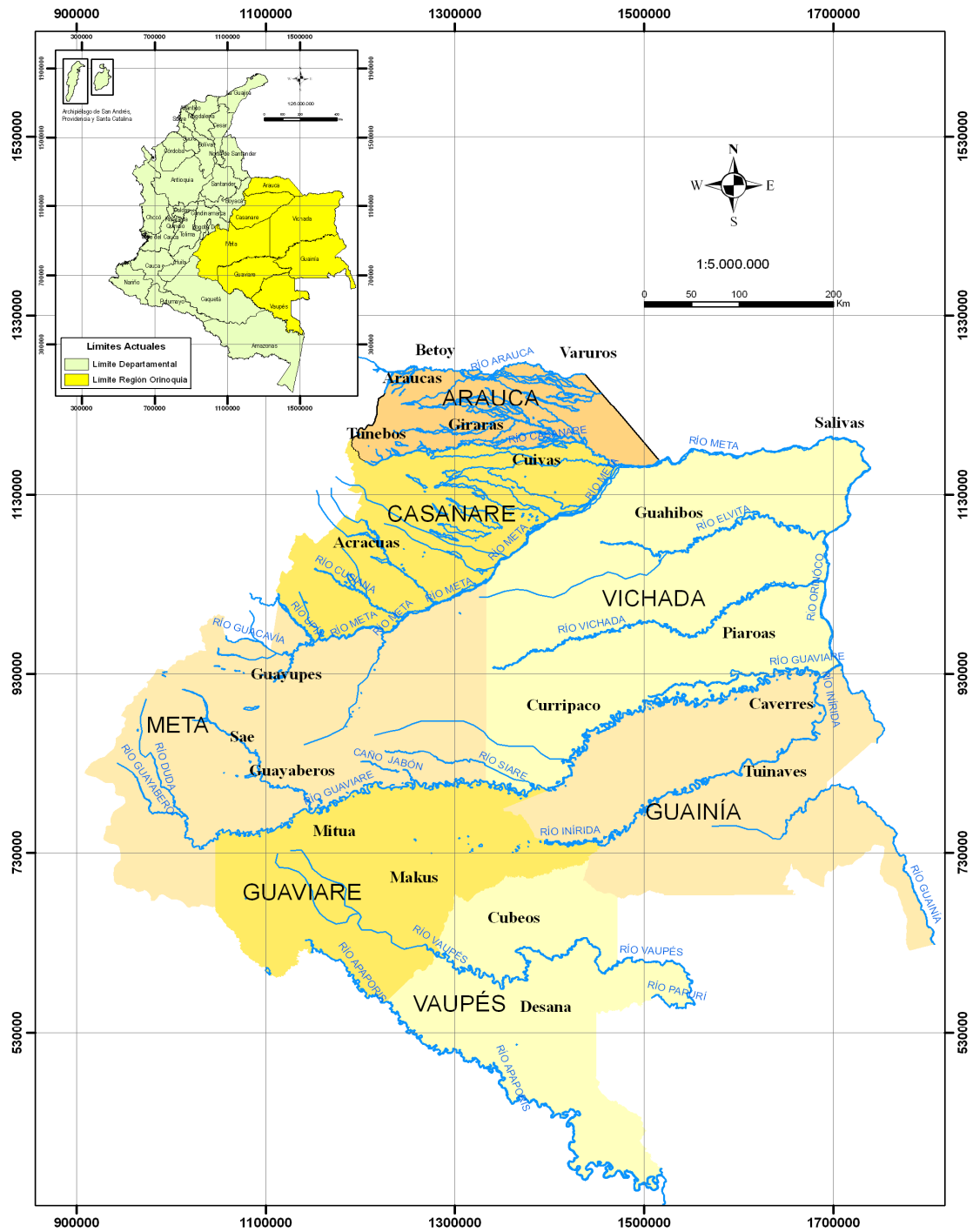


Figura No. 6. Distribución de étnias y población originaria en la región

Fuente: El presente estudio, con base en Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquia, 1996.

La familia Chibcha estuvo representada por dos grandes subfamilias localizadas en el piedemonte arauco-casanareño: la Beto y la Tunebo. Ortiz (1937) ramifica la Beto en ocho grupos: Situfa, Ele, Anabalí, Luculía, Jabué, Kilifay, Lolaca y Atabaca, todos extinguidos actualmente. Esta subfamilia sostuvo relaciones con los Girara, indios muy belicosos oriundos del piedemonte venezolano.

Los Tunebos o Tames, cuyo territorio en la parte sur limitaba con el de los Muisca, tuvieron sus asentamientos durante el período prehispánico en la vertiente oriental de la Sierra Nevada del Cocuy y en tierras planas del llano (Langebaek, 1995). Según Ortiz (1937), se dividieron en numerosas formas lingüísticas y de los mismos hacen parte los Margua, los Pauto, los Sinsiga, los Cubugón, los Tegría, los Cusiana, los Tocaría, los Manare y los Chitarero. Estas etnias se localizaron en las cabeceras de los ríos Arauca, Pauto, Cubugón y Tocaría. Con excepción del Tunebo propiamente dicho las demás expresiones lingüísticas se extinguieron.

Los Achagua de origen Arawak se asentaron entre los ríos Cojedes y Guaviare, aunque existen todavía algunos individuos en resguardos de Casanare y el Meta, lo cierto es que ya estaba prácticamente extinguida a finales del siglo XIX. El tipo Achagua prevalece en el mestizaje del llanero del norte de Casanare y sur de Arauca (Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquia, 1996).

El Caverre son de origen Arawak del Guaviare y Vichada, aún hay algunos sobrevivientes de este grupo en la región, pero bajo el nombre de Piapocos, hoy considerados gente de sabana. Igualmente los Amorúa son de origen Arawak, con pocos sobrevivientes; los Arauca, naturales de las cabeceras del río de su nombre; los Caquetío o Tamud que moraron también en Arauca; los Chucuna que vivieron entre los ríos Meta y Manacacias; los Atures y Maipures, pescadores que dieron su nombre a las cataratas, y los Amarizana que parecen ser mestizos de los Sálivas.

El Guahibo constituye la familia llanera por excelencia, contó con dos grupos diferenciados: el del Orinoco y el del Guayabero. A los primeros pertenecieron los Chiricoa, los Cuiva, los Sikuani, los Mella, los Patmo y los Yamu, los tres últimos extinguidos actualmente. El Sikuani es el más numeroso de estos grupos; en la reserva del Casavi, Vichada, practican un sistema de trabajo colectivo llamado Unuma que en su lengua significa "mano sobre mano".

Cabe anotar que las características físicas del modelado de la superficie del departamento de Arauca y la Orinoquia, presenta un registro estratigráfico variado que incluye rocas antiguas del precámbrico y zonas de sedimentación, entre las que aparecen formaciones del período Paleozoico, Cretáceo y Terciario, asociadas a la génesis de la cordillera Oriental. Estas zonas sedimentarias activas que conforman los valles de los principales ríos que constituyen el sistema fluvial del territorio, de los cuales se destacan los ríos de Arauca, Meta y Casanare, en cuya riberas los grupos de las familias indígenas se expandieron y construyeron un espacio sociocultural que hace parte de las bases históricas que dieron origen al actual estructura del espacio geográfico de Arauca.

La mayoría de estas familias que se asentaron en el territorio araucano, como los Araucos, Giraras, Caquetios o Talud, entre otros, se ubicaron originalmente en los márgenes de los ríos o cerca de ellos pues, durante el verano los aprovechaban por la abundancia de la pesca y para sus ceremonias espirituales en agradecimiento a todo lo recibido, además, como medio de transporte, en sus relaciones socioeconómicas y de comunicación con otros asentamientos originarios, que aplicaban los mismos esquemas de ocupación del espacio en torno de los ríos y corrientes menores. También, por la biodiversidad y los buenos suelos que se dan en las vegas de los ríos y en el piedemonte de esta región donde se localizaron los Beto y los Tunebos.

Según la Guía Etnográfica de Colombia con base en DANE (2001), en el departamento de Arauca se identifican siete grupos étnicos con una población indígena de 3.591

aproximadamente (Cuadro No. 3), organizadas desde sus particulares formas culturales a las dinámicas del desarrollo y a los conflictos del territorio (Arango y Sánchez, 2004).

De aquellas grandes comunidades indígenas existentes en la época de la conquista, hoy solo quedan sus recuerdos y una pequeña porción de sus descendientes que aún tratan de conservar sus costumbres, los cuales se encuentran confinados a pequeñas porciones de territorio denominados “Resguardos Indígenas”.

Cuadro No. 3. Distribución poblacional y área indígena en el departamento de Arauca

Etnia	Población	Área (ha)
Betoye	800	702
Chiricoa	173	0
Hitnu	441	5.029
Cuiba	241	1.599
Piapoco	30	2.529
Sikuani	782	2.985
U'wa	1.124	115.323
Total	3591	128.167

Fuente: Guía Etnográfica de Colombia. Arango y Sánchez, 2004; con base en DANE, 2001. Las etnias que figuran con cero en la columna de Área, comparten sus territorios con otros grupos étnicos.

Actualmente, en el departamento de Arauca se localizan veintisiete (27) resguardos indígenas en un área de 348.446,578 ha (IGAC - SIG-ANH, 2009) donde viven siete pueblos indígenas: los U'wa -Tunebo ubicados en el contrafuerte oriental contra el Nevado del Cocuy, y en los municipios de Saravena, Fortul y Tame; la comunidad Betoye o Guahibo situados a orillas del río Cravo, Fortul y la mayor parte en el municipio de Tame; se encuentran además, otros grupos étnicos en el departamento como son los Sikuani, Cuiba-Hitno, Cuiba, Macaguane y Tunebo (U'wa-U'wa-Lache) (Cuadro No. 4 y Figura No. 7). Según datos censales del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas para el 2005 se estimaba una población total de 5.106 indígenas en todo el departamento de Arauca.

Cuadro No. 4. Resguardos indígenas en el departamento de Arauca

Municipio	Nombre	Grupo étnico	Plano	Familias	Base legal
Arauca	El Zamuro	Sikuani	55340109/1997	0	042-10-12-97
	La Isla	Guahibo	55316607/1996	0	35-30-11-98
	La Voragine-La Ilusión	Cuiba-Hitno	552-479	14	05-07/02/95-B
	Matecandela	Guahibo	52206304/1993	0	41-01-11-94
	San José de Lipa o Caño Colorado	MACAGUANE (Hitnu – Jitnu – Macaguan -Hutnun)	87-136 -137 - 487- 552	34	48-29/11/94-B
Araucuita	Bayoneros	Guahibo	55360803/1999	0	31-31-05-99
	Cajaros	Guahibo	55360703/1999	0	32-31-05-99
	El Vigía	Guahibo	253609B02/1985	0	09-04-02-87
Cravo Norte	Piapoco de Canamama		446-086	0	
Fortul	Cibariza	U'wa	553-256	17	22-29/07/98
Fortul - Saravena	Valles del Sol	U'wa	553-403	73	33-31/05/99
Saravena	Playas de Bojaba	U'wa	553-299	18	23-29/07/98
Tame	Angosturas	Tunebo (U'wa-U'wa-Lache)	P-198-614	12	40-07/03/86-B
	Cano Claro	Guahibo	228-302	12	83-14/12/84
	Cuiloto II	Guahibo	44662612/1991	0	06-07-02-95
	Cusay-La Colorada	Macaguane	B-175-833	22	93-27/07/82-B-954-21/04/97
	Genareros	Guahibo	P19855810/1976	0	011-20-02-85
	Julieros Y Velazqueros	Guahibo	P19855604/1984	0	16-20-02-85
	La Esperanza	Guahibo	44668903/1992	0	07-07-02-95
	Laguna Tranquila	U'wa	553.649B	8	048-18-12-02
	Los Iguanitos	Cuiba (Wamone-Chiricoa-Maiben-Masiguare)	262-876	12	82-07/01/82-B - 142-20/12/82
	Macarieros	Guahibo	P19854704/1984	0	0014-20-02-85
	Parreros	Guahibo	P19855004/1984	0	015-20-02-85
	Puyeros	Guahibo	B17552801/1975	0	013-20-02-85
	Roqueros	Guahibo	P19854804/1984	0	012-20-02-85
Sabanas de Curipao	TUNEBO (U'wa-U'wa-Lache)	466-448	9	15-05/04/95-B	
	Resguardo Indígena				

Fuente: INCODER- IGAC, Oficina de Deslinde, 2006.

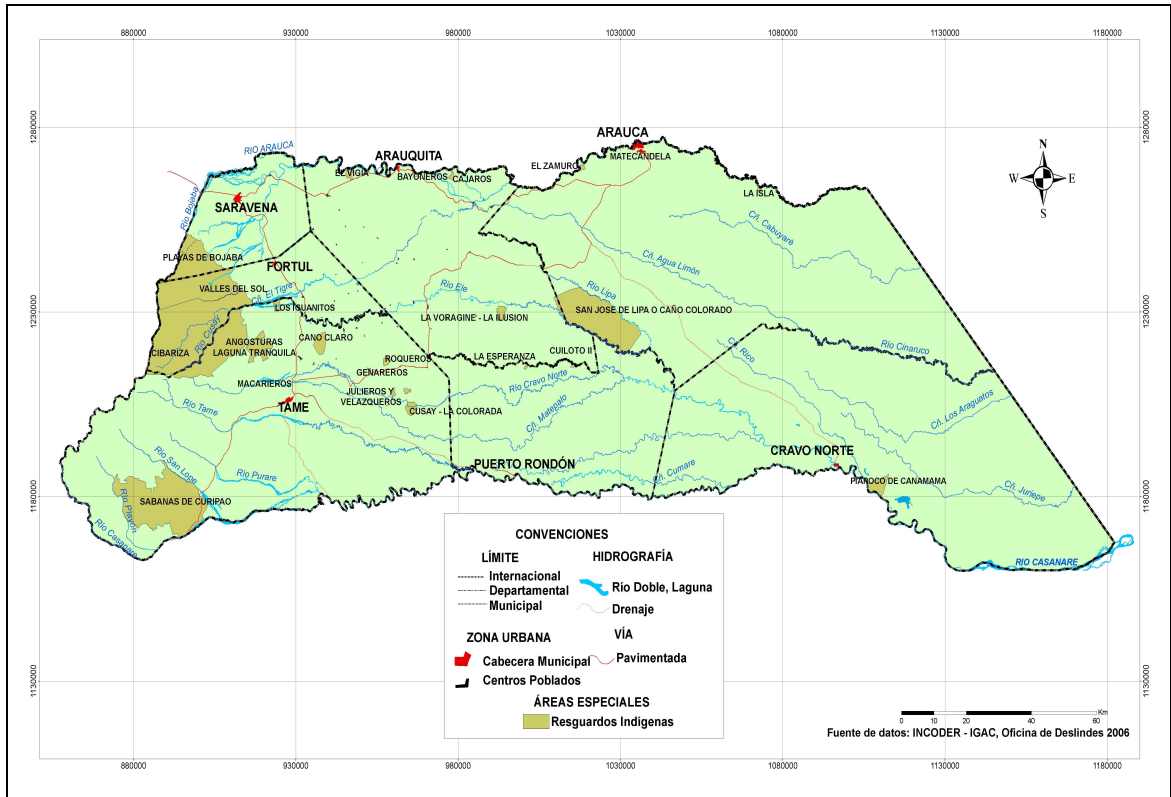


Figura No. 7. Distribución de resguardos indígenas en el departamento de Arauca

Fuente: El presente estudio, con base en Sistema de Información Geográfica departamento de Arauca INCODER – IGAC, Oficina de Deslindes, 2006.

3.1.1.1. Los indígenas y el petróleo: Una resistencia frente a la explotación

Antes del siglo XX los aborígenes de país vivían relativamente tranquilos en sus territorios. La comunidad U'was (o Tunebos) son uno de los grupos indígenas de Colombia que mantienen de forma más viva su cultura ancestral y por miles de años han conseguido mantener relaciones pacíficas con sus vecinos, sin el uso de armas ni guerras. Actualmente, se asientan en un territorio que comprende cinco departamentos: Norte de Santander, Santander, Boyacá, Arauca y Casanare. Entre 1940 y 1970, el gobierno colombiano quitó a los U'was más del 85% de su territorio tradicional, otorgando el título de esas tierras a los colonizadores y cediendo el control a la Iglesia (Observatorio de multinacionales en América Latina et al, 2006).

Después de una larga lucha en los años setenta, en 1987 el Gobierno nacional concedió el primer título de resguardo a los indígenas U'was. Esa lucha fue compartida con los sectores sociales y los campesinos de la región, que participaron en las movilizaciones. En los años siguientes, los U'was continuaron exigiéndole al Estado colombiano la recuperación de los territorios que ancestralmente habían poseído. En 1992, se pidió la ampliación del resguardo y, dos años más tarde, el Gobierno, a través del Incora, firmó el Plan de Ordenamiento Territorial para tres departamentos administrativos (Norte de Santander, Santander y Boyacá), el cual fue apoyado también por la ONIC y la Universidad Javeriana. Este estudio terminó en 1996 y fue el que dio lugar al Resguardo Único U'wa, que es el que se mantiene en la actualidad (Observatorio de multinacionales en América Latina et al, 2006).

Desde que se iniciaron en Colombia las actividades petroleras, se han producido multitud de casos en los que las empresas transnacionales han ejecutado a comunidades indígenas enteras y han invadido y destruido sus territorios. La búsqueda del petróleo se ha llevado por delante a las comunidades indígenas que habitaban las tierras ricas en este recurso natural, como los Bari en el Catatumbo, los Zenú de Córdoba, las etnias Inga, Kofán, Siona, Huitoto y Coreguaje en el Putumayo, los Sáliba en el Casanare y los Nukak en el Guaviare (Observatorio de multinacionales en América Latina et al, 2006).

En el caso de Arauca, las etnias indígenas U'was y Guahibos que habitaban toda la región antes de la llegada de las petroleras, vieron como toda su forma de vida quedaba condicionada a partir de los años ochenta, cuando se descubrió que el departamento tenía grandes reservas de petróleo. La cultura y la tradición de estos pueblos ha venido corriendo grave peligro desde entonces, con una mayor resistencia y presión internacional en el caso de los U'was y, por el contrario, con un cierto desconocimiento e indiferencia en el caso de los Guahibos. Y es que, para las transnacionales como Occidental y Repsol, el interés por aumentar la cuota de beneficios siempre ha

prevalecido sobre el respeto a unos pueblos indígenas cuyo modo de vida está fuera de los parámetros del progreso.

En 1992, la compañía estadounidense Occidental Petroleum obtuvo la concesión para iniciar actividades petroleras en una gran parte del territorio ancestral U'wa. La zona donde empezó a desarrollar sus actividades era conocida en la industria petrolera como bloque Samoré. En ese momento, los miembros del consorcio que iba a empezar a operar allí eran Occidental y Shell (37,5% cada una), además de la empresa estatal Ecopetrol (25%). Se estimó entonces que la totalidad del bloque albergaba unas reservas de 1.500 millones de barriles de petróleo.

En 1995, la compañía obtuvo la licencia ambiental para iniciar las actividades de exploración sísmica en el bloque Samoré. A partir de ese momento empezó la fuerte resistencia del pueblo U'wa frente a la explotación petrolera, logrando alcanzar proyección nacional e internacional. Las amenazas de un suicidio colectivo de los U'was dieron la vuelta al mundo: como hicieron sus antepasados, dijeron que preferían eso a una muerte indigna por la entrada de las transnacionales en su territorio ancestral. Además, se interpusieron varias demandas judiciales, como una acción de tutela por parte de la Defensoría del Pueblo y, en paralelo a ésta, una acción de nulidad ante el Consejo de Estado. En todo este proceso a los indígenas estuvieron acompañados por diferentes senadores. En el 2006, el Consejo de Estado falla que el Gobierno cumplió todos los trámites legales para efectuar el proceso de consulta con el pueblo U'wa y que, pese a la negativa de los indígenas, puede iniciarse la exploración sísmica en las áreas de resguardos U'wa. En ese mismo año, la organización Asou'wa presenta su oposición formal a la consulta previa, basada en motivos históricos, jurídicos, económicos y ambientales (Observatorio de multinacionales en América Latina et al, 2006).

En cuanto a la comunidad indígena de los Guahibos, con el descubrimiento del pozo de Caño Limón en 1983, cuando la compañía petrolera Occidental entró a operar en este

complejo, estos grupos fueron expulsados de su más importante territorio: la laguna de Lipa. A pesar de que entonces les aprobaron el resguardo de El Lipa, pero sólo con tres comunidades: El Romano, La Conquista y La Ilusión. En la actualidad, la mayoría de las comunidades Guahibas se encuentran en Tame y algunas en Saravena, donde han sido objeto de persecuciones y hostigamientos. Toda esta situación se enmarca dentro de territorios con alto interés para las empresas petroleras, ya que en esas zonas están los campos de exploración de Cosecha, de producción petrolera de Capachos y el área de evaluación técnica de Arpa.

Como consecuencia a lo anterior, en el departamento de Arauca se observan serios cambios en las corrientes de agua, en la fertilidad de los suelos y en la frecuencia con la que se observan varias especies animales. Estas variaciones tienen su origen desde la colonización que tuvo lugar en las décadas de los cincuenta y sesenta, pero se empiezan a manifestar de manera más preocupante en los últimos quince años, en la época en la que las actividades petroleras se intensifican con la construcción de la infraestructura y la puesta en marcha de la producción del campo Caño Limón. Esta intervención de la industria petrolera por parte de las multinacionales ha desencadenado graves conflictos con las comunidades por la contaminación en su entorno, por la extinción de animales para su subsistencia, por el secamiento de la Laguna de Lipa, de otros esteros y caños en la región, sin que las autoridades ambientales y gubernamentales se hayan opuesto con rotundidad a estos delitos ecológicos.

En síntesis, se puede afirmar que el proceso de asentamiento y ocupación desarrollado por los primeros habitantes del actual departamento de Arauca (grupos étnicos ancestrales), no fueron originados o determinados por hechos históricos significativos que se dieron en esos espacios, sino que fueron el producto de la evolución de su sabiduría en observar, comprender y coexistir con su entorno natural (madre naturaleza) y el aprovechamiento de los recursos que ésta les ofrecía para su desarrollo personal y social. Teniendo en cuenta el concepto central que guía esta investigación, fue el espacio

natural el que condicionó las primeras estructuras sociales, económicas y culturales de los asentamientos indígenas y de grupos étnicos en el periodo prehispánico.

3.1.2. El espacio bajo nuevas imposiciones

Al iniciar los europeos su proceso de ocupación de los territorios ancestrales, se establece una dinámica espacial sobre las zonas costeras, que favorece la consolidación de nuevos asentamientos que pronto se convirtieron en su primera etapa de conquista (1492-1550) en sitios de apoyo para la colonización del interior del país, la cual retomó en un comienzo los valles del Magdalena y Cauca, logrando un poblamiento y su posterior articulación con el comercio de las regiones costeras. En efecto, los primeros pobladores se concentraron en la zona andina (altiplanicies, estribaciones de la cordillera y valles interandinos) y en las llanuras del Atlántico (Jaramillo y Cuervo, 1987).

En la región de la Orinoquia, desde los inicios de la conquista española, se hicieron esfuerzos por realizar expediciones militares en búsqueda de la ciudad y los pueblos del Dorado. Los primeros conquistadores europeos procedían de Venezuela, entre ellos el español Alonso Herrera y los alemanes Nicolás de Federmán y Jorge Spira, quienes entre 1534 y 1539 recorrieron las llanuras del Arauca, Casanare y Meta. En 1584 empezó la conquista y la colonización de esta región, para lo cual la ciudad de San Martín sirvió como base de conquista (Zambrano y Bernard, 1993).

En el siglo XVII se fundan Mocote, Chire, Chita, Támara, Pauto, Paya, Pore y Tame, en el piedemonte llanero (Zambrano y Bernard, 1993). La gran mayoría de la población indígena fue reducida por el proceso de conquista y colonización, implicando un desplazamiento y redistribución espacial en la región. En este mismo siglo, las autoridades coloniales echaron mano de las comunidades religiosas para colonizar y evangelizar aquellas zonas habitadas en su mayoría por indígenas. Los franciscanos se establecieron en los llanos de San Martín o del Meta, los jesuitas en los ríos Casanare y Meta, mientras los agustinos y los recoletos en la zona de Arauca. Tame empieza la

colonización española en 1628, que se prolonga hasta la fundación de la República. Luego llano adentro se realizaron fundaciones de vida efímera, unas a cargo de misioneros jesuitas que inician labores en 1629. Arauca se funda en 1780. En los primeros años del siglo XIX, quedaban 31 misiones con cerca de 16.000 indígenas en toda la región de la Orinoquia colombiana.

Los españoles en su afán de buscar nuevas riquezas llegaron a otras zonas del país, pero sólo se consolidaron poblaciones en áreas donde existían centros de explotación minera y en aquellas de paso obligatorio para llegar a éstas. La actividad minera jugó un papel significativo en el desarrollo de la economía y por consiguiente en la dinámica de ocupación del territorio.

La primera oleada de colonización en los llanos en el siglo XIX, se dio debido a las continuas migraciones de campesinos del altiplano, Santander y Tolima, que fueron desalojados de sus tierras, fruto de las crecientes presiones por el uso y la propiedad de las mismas, así como por la huída de campesinos que habían contraído deudas en las haciendas (Domínguez y Gómez, 1988). La expulsión de campesinos y los conflictos en el centro del país resultaron beneficiosos para los hacendados de los llanos porque así extendían sus propiedades.

Posteriormente, la guerra de independencia terminó por dispersar el poblamiento nucleado que existía en Arauca y en la segunda mitad del siglo XIX se presentaron varios intentos por restablecer los contactos entre Bogotá y los llanos en procura de buscar productos de exportación (Zambrano y Bernard, 1993).

A partir del establecimiento de la República en 1819 hasta nuestros días, la dinámica espacial de la ocupación humana del territorio estuvo caracterizada por la expansión de la frontera agrícola, estimulada en un comienzo por el Estado a través de diferentes leyes de tierras y colonización algunas de las cuales buscaban la ocupación territorial

estimulando la inmigración extranjera (Andrade y Ruiz, 1988). Desde entonces se inicia el proceso de expansión de las tierras agrícolas integradas al sistema económico de Colombia, bajo diferentes políticas estatales como la de adjudicación de baldíos en procura de orientar el proceso colonizador y de auspiciar la ocupación de los diferentes espacios no incorporados a la economía nacional.

Hacia el siglo XX con la descomposición del campesinado, la modernización de la agricultura y la violencia política que azotó a Colombia, una significativa población rural de diferentes regiones de Colombia empieza a migrar hacia las diferentes zonas baldías que tiene el país, dentro de estas la Orinoquia y la Amazonia, junto con las del valle del Magdalena Medio y la zona de Urabá, las cuales presentaban un poblamiento incipiente en dicho periodo.

El departamento de Arauca, recibe población de los departamentos del centro del país, generalmente de Cundinamarca, Boyacá, los santanderes y el Tolima. La colonización de Arauca fue temprana y motivada por religiosos y ganaderos, con la creación de asentamientos en zonas de frontera por razones de seguridad y soberanía nacional. Se destaca la colonización del Sarare araucano, la cual fue dirigida por el Estado. La ocupación desordenada del territorio y la articulación de estas tierras a la economía nacional fue conflictiva frente a la naturaleza e igualmente injusta y agresiva con las poblaciones nativas (Fierro, 2006).

En la Orinoquia la población se recuperó después del colapso de la Guerra de Independencia (1819) y la ganadería alcanzó nuevo auge, aunque la región siguió teniendo un papel marginal dentro de la economía del país (Avellaneda, 1998).

Para 1950 se intensificaron los procesos de colonización tras la búsqueda de mejores condiciones de vida. No obstante esta situación de aislamiento, la región emergía como un territorio abastecedor de alimentos para los grandes centros urbanos. Se consolidó

una relación de dependencia económica regulada por la demanda interna entre Arauca con los santanderes y la demanda externa relacionada con los poblados venezolanos cercanos; Casanare con Boyacá y Meta con Cundinamarca y Bogotá (Fierro, 2006).

La economía de Arauca y Casanare en la década de los setenta empezó a girar en torno de la ganadería, complementada con una agricultura incipiente y la explotación maderera. En el Meta los cultivos transitorios empezaron a tecnificarse en el marco de la “revolución verde”. Surgieron cultivos comerciales que abastecían el centro del país. En los tres departamentos de la región la economía campesina empezó a generar excedentes y a incorporar nuevas tecnologías, principalmente en la producción de frutas y hortalizas.

Se concluye entonces que la configuración histórica del espacio del actual departamento de Arauca, es actor esencial de su historia, proceso que inició con los primeros asentamientos, desde la época prehispánica, mediante una civilización autónoma y solo dependiente de su espacio, aislada del interior del país por una barrera fuerte pero no infranqueable como lo es la cordillera Oriental. Posteriormente, la configuración del espacio que se dio en el periodo prehispánico sufre transformaciones por el inicio de la invasión procedente de Europa, cuyos miembros implantaron por vía de la fuerza su propia civilización, la de España, totalmente extraña para los ocupantes milenarios del espacio invadido. Dicha invasión parte desde un centro dominado por ellos en los Andes, la ciudad de Santa Fe de Bogotá, su avance atraviesa el obstáculo natural, la cordillera Oriental, e invaden y someten a la población nativa de los llanos Orientales.

En el periodo de dominio hispánico pasa a ser el territorio departamental de Arauca un espacio geográfico efecto o resultado de los hechos que se dieron en el transcurso de sus propios procesos históricos. Es decir, de agentes externos es de donde provienen las fuerzas que movilizan nuevas dinámicas de flujos entre recursos y habitantes y que transforman las estructuras espaciales observadas en el periodo precedente, las que se

prolongan en sus esquemas fundamentales hasta después de la independencia, extendiéndose hasta la segunda mitad del siglo XX, con una característica visible para Arauca y la región de la Orinoquia cual es la relativa marginalidad respecto del desarrollo que imperó en la región Andina de Colombia (Figura No. 8).

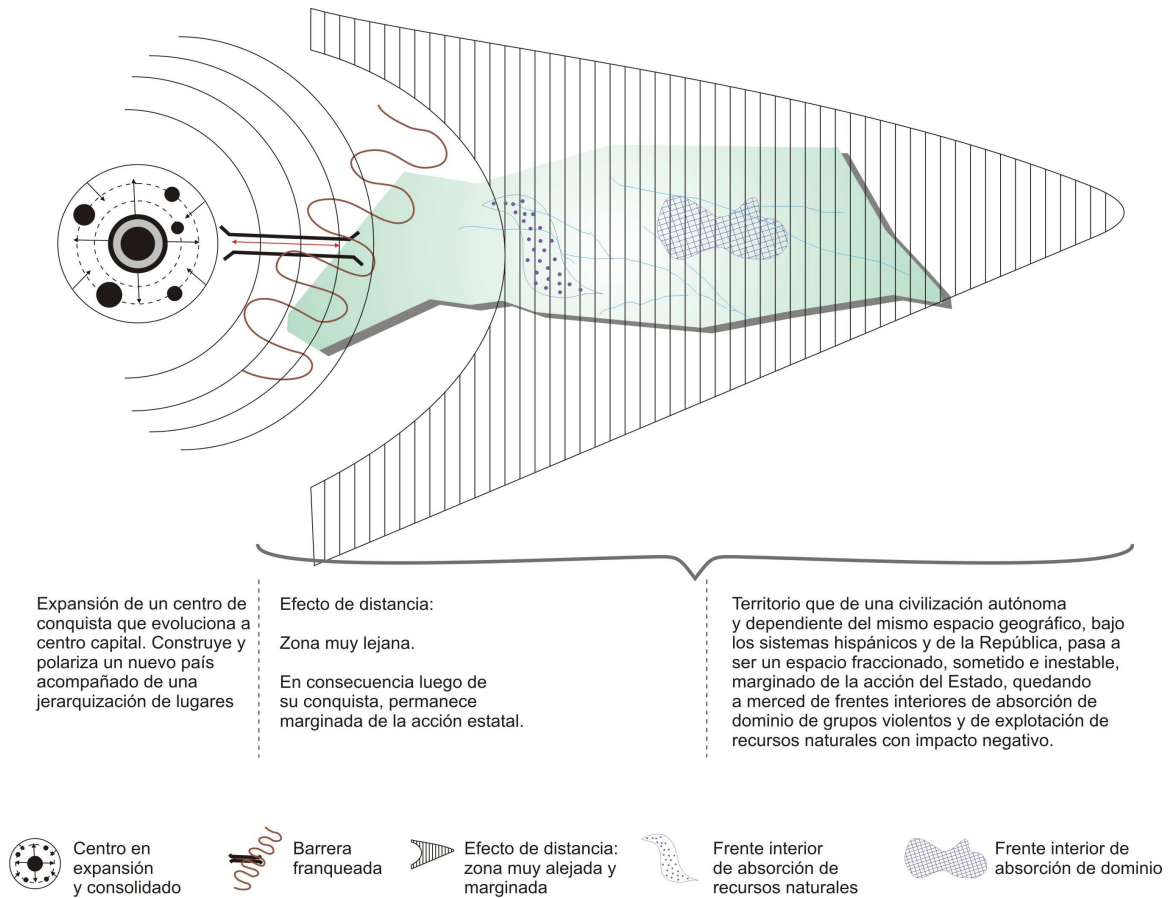


Figura No. 8. Configuración del espacio geográfico de Arauca bajo nuevas imposiciones

Fuente: El presente estudio, 2011.

3.2. TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA POBLACIONAL A PARTIR DE 1950

El territorio de Arauca es, como cualquier territorio del país, un producto de la historia. Si bien se puede percibir aún las herencias prehispánicas e hispánicas, el territorio actual es el resultado esencialmente de la historia colonial y republicana. El crecimiento demográfico y la ocupación de tierras antes pocos pobladas y explotadas, son factores que contribuyen en la organización y transformación del territorio, lo que producen a su vez cambios en la demarcación político administrativa que se dan, por efecto de las evoluciones políticas, económicas y sociales.

Una de las estructuras espaciales determinantes en la configuración de cualquier territorio es, sin ninguna duda, la estructura demográfica cuyas características, interacciones y dinámicas determinan en última instancia, los ritmos, velocidades y tasas de formación y transformación de sus entornos naturales, de sus estructuras jurídicas, económicas, sociales, culturales, entre otras, que están presentes en una entidad territorial actualmente administradas por otras estructuras humanas como son las políticas. Se podría afirmar en tal sentido que sin la intervención de fuerzas humanas en los espacios, se hablaría de naturaleza prístina que a estas alturas de la historia de la humanidad es muy poco probable encontrarlos, particularmente en la unidad espacial objeto del presente estudio, como es el departamento de Arauca.

El elemento fundamental de análisis que permitirá describir la estructura demográfica del departamento de Arauca en el periodo de tiempo analizado del presente estudio, será el de la distribución poblacional (número de habitantes) que organizados en determinados espacios dentro de su territorio permitieron construirlos y estructurarlos de una u otra manera. Esto no quiere decir que otros elementos de análisis de la estructura demográfica como la variabilidad etárea, género, el estado de salubridad o, la movilidad de la población no incidan en su composición y transformación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la estructuración demográfica departamental y regional entre 1951 y 2005 según datos censales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, se caracterizó claramente por la aceleración de los procesos de transformación que paralelamente se dieron a nivel nacional propiciados, en gran medida, por el acelerado crecimiento demográfico que a nivel nacional incrementó su población en 3,7 veces, de 11'548.178 a 42'888.592 habitantes respectivamente, mientras que en Arauca este incremento fue muy superior a este valor nacional (de 26,4 veces). Este fenómeno mereció un análisis más detenido de cuáles podrían haber sido sus causas u orígenes y cómo incidió en la estructuración del territorio araucano y su región.

En términos generales se identificaron dos periodos de tiempo; el primero, entre 1950 y 1985; y el segundo, entre 1985 y 2005 notoriamente diferenciados por su composición poblacional que a continuación se analizarán tratando de entender y explicar su incidencia en la estructuración territorial, teniendo como factores, como propone Montes y Leff, 1986 citados por Márquez (2001), la movilidad interna, la violencia política y circunstancias económicas tales como la aceleración tecnológica generada por presiones externas en la imposición de un modelo de crecimiento económico basado en la sobreexplotación de los recursos naturales y en el desplazamiento de la mano de obra.

3.2.1. Crecimiento gradual de la población de Arauca, 1951-1985

En 1951 el actual departamento de Arauca contaba con un total de 13.221 habitantes (Censo DANE, 1951), de los cuales un 28% correspondía a la población urbana y el resto (72%) estaba distribuido en el área rural. Para 1985, el total de habitantes del departamento alcanzaba a 70.085 de los cuales el porcentaje de población urbana correspondía al 58% y la población rural al 42%. Durante este periodo de 34 años la población total se incrementó en 5,3 veces, a un ritmo de incremento anual de población de 1.672 habitantes, evidenciándose un incremento gradual de población en los centros

urbanos en los periodos ínter censales de 1964 y 1973, como se puede advertir en el cuadro No. 5 y figura No. 9.

Cuadro No. 5. Población urbana y rural municipal de Arauca, 1951-1985

Población	Años	Municipios						Total Arauca	
		Arauca	Araucuita	Saravena	Fortul	Cravo Norte	Puerto Rondón		Tame
Urbana	1951	2.028	269	-	-	-	-	1.383	3.680
	1964	4.280	413	-	-	566	951	3.063	9.273
	1973	6.705	959	3.884	-	605	934	5.800	18.887
	1985	15.813	3.283	11.128	-	1.120	708	8.553	40.605
Rural	1951	6.647	765	-	-	-	-	2.129	9.541
	1964	3.685	1.149	-	-	1.842	1.466	6.733	14.875
	1973	5.649	4.317	8.156	-	1.483	729	7.384	27.718
	1985	5.466	7.021	8.180	-	1.557	799	6.457	29.480
Total	1951	8.675	1.034	-	-	-	-	3.512	13.221
	1964	7.965	1.562	-	-	2.408	2.417	9.796	24.148
	1973	12.354	5.276	12.040	-	2.088	1.663	13.184	46.605
	1985	21.279	10.304	19.308	-	2.677	1.507	15.010	70.085

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

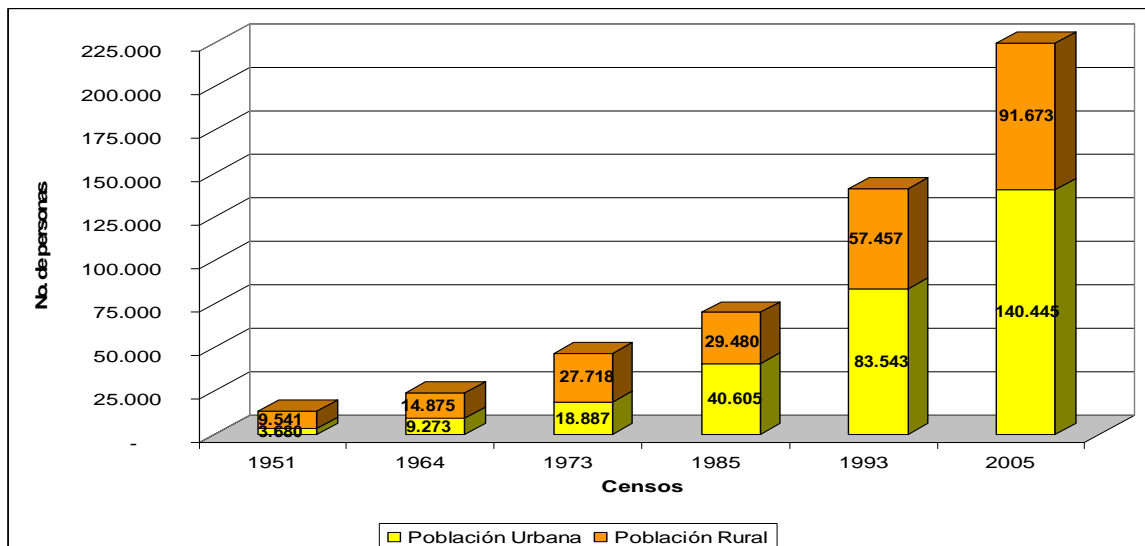


Figura No. 9. Población urbana y rural de Arauca, 1951-2005.

Fuente: El presente estudio, a partir de Censos de Población y Vivienda. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Por otra parte, en 1951 la mayor proporción de población (66%) se concentraba en el municipio de Arauca, capital del actual departamento, seguido del municipio de Tame (27%), teniendo el municipio de Arauquita (8%) la menor cantidad de población del departamento. Para entonces no se habían creado aun los municipios de Saravena, Fortul, Cravo Norte y Puerto Rondón.

Para 1985 la población total departamental fue de 70.085 habitantes, significando 1,5 veces más de población respecto a 1973, lo que representa un incremento anual poblacional de 1.956 habitantes, valor superior al incremento anual (1.517) observado antes de este año. Entre 1973 y 1985, se observa el quiebre de la composición poblacional departamental campo-ciudad, pasando a predominar la población asentada en los centros urbanos a partir de 1985, como se observa en la figura No. 9. Esta tendencia en la predominancia de la relación de la población campo-ciudad se aceleró a partir de 1950 con la implementación de políticas de expansión de la frontera agrícola, con ondas de colonización de poblaciones migratorias de partes altas del departamento, que ocuparon espacios de llanuras del mismo.

La estructura etárea de la población y su diferenciación por sexo dentro de un territorio cualquiera son variables igualmente fundamentales en el estructuración demográfica y socioeconómica que modifican los espacios. En este sentido la población del departamento de Arauca tenía en un periodo de tiempo dado una estructura diferente por edad y sexo, tanto en el número como en la proporción de hombres y mujeres en grupos diferenciables de edad.

Así entre los censos de 1973 y 1985 (12 años) la población entre 0 y 4 años de edad presentó un incremento de apenas el 6,7%, mientras que en el periodo 1985-1993 (8 años) ocurrió un aumento del 40%. Esta misma tendencia se observa en los grupos de edad de 5 a 34 años. En el grupo de 35 a 54 años las diferencias en crecimiento son

menos marcadas y de los 55 años en adelante la curva es definitivamente decreciente y presenta un comportamiento similar en los tres periodos censales.

En estos mismos periodos, para los rangos de edad de 0 a 14 y de 30 a 59 años predominaba más población masculina, mientras que entre los 15 a 29 años prevalecía la femenina. De los 60 años en adelante no se ven diferencias significativas entre ambos sexos. En el departamento de Arauca nacen 101,10 niños hombres por cada 100 mujeres. Además, se da un punto de quiebre en la relación de masculinidad de 14 y 30 años en adelante y de mujeres entre 15 y 29, esto debido a un cambio de proporción de los factores laborales, de mortalidad y migración entre hombres y mujeres.

Para 1973 Arauca contaba con un alto porcentaje de población joven, el 48% de esta se encontraba en un rango de edad inferior a 15 años, asociado a un alto nivel en la fecundidad. Es de anotar que en este año para todos los rangos de edad la población masculina fue mayor que la femenina. En 1985 la población sufrió algunos cambios significativos debido a la violencia y las emigraciones en el departamento, es decir, que las personas menores de 15 años decrecieron en un 15%, y la población masculina entre 15 y 24 años también disminuyó debido a que este rango de población es el más susceptible a migrar y a encontrarse inmerso en hechos violentos, en el resto de los grupos igualmente hay más población masculina. Para 1993, se cuenta nuevamente con una población joven del 41% menores de 15 años, por los nacimientos de la población adulta que migró de otras regiones del país hacia este departamento, originada por la explotación petrolera, pero al igual que en el año 1985 la población masculina entre 15 y 29 años fue por causa de la violencia (Gobernación de Arauca, 2006).

3.2.2. Aceleración del crecimiento y concentración de población en Arauca, 1985-2008

El descubrimiento del campo petrolero Caño Limón en el municipio de Arauca en 1983, propició un desmesurado incremento de la cantidad de habitantes urbanos,

particularmente concentrada en este municipio, como se puede advertir en la figura No. 9 (anteriormente presentada), a partir de 1985. Es así como para 1993 la población total del departamento bordeaba los 141.000 habitantes, duplicando prácticamente la población de 1985, con un incremento anual de 8.864 habitantes, muy superior a los presentados antes de 1993. Esta tendencia del crecimiento de la población departamental se mantuvo hasta 2005, cuando el censo arrojó un total de 232.118 habitantes, aunque se percibe en la cifra de 7.593 habitantes/año, un ligero decrecimiento de la velocidad de asentamiento anual en el periodo 1993-2005 comparado con los 8.864 del periodo 1985-1993 (Cuadro No. 6 y Figura No. 10).

Cuadro No. 6. Población urbana y rural municipal de Arauca, 1985-2005

Municipios	Población Urbana			Población Rural			Población Total			
	Años	1985	1993	2005	1985	1993	2005	1985	1993	2005
Arauca		15.813	38.703	62.634	5.466	815	12.923	21.279	39.518	75.557
Araucuita		3.283	5.144	15.078	7.021	18.238	21.667	10.304	23.382	36.745
Saravena		11.128	19.132	28.544	8.180	6.093	14.222	19.308	25.225	42.766
Fortul			2.344	10.009		10.466	11.842		12.810	21.851
Cravo Norte		1.120	3.239	2.391	1.557	979	1.270	2.677	4.218	3.661
Puerto Rondón		708	2.099	2.655	799	3.578	1.307	1.507	5.677	3.962
Tame		8.553	12.882	19.134	6.457	17.288	28.442	15.010	30.170	47.576
Total		40.605	83.543	140.445	29.480	57.457	91.673	70.085	141.000	232.118

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Asimismo, se advierte que en 1985, 1993 y 2005, la población urbana se mantuvo en términos absolutos en los mismos niveles porcentuales respecto de sus totales, variando de 58% a 61%, entre 1985 y 2005, lo cual significa que la relación de población urbano-rural permaneció estable.

Este fenómeno de poblamiento en Arauca, es ejemplificado por Avellaneda (2004.), quien señala que los caseríos, como Araucuita, crecieron aceleradamente cuando las petroleras en 1984-1986 establecieron sus campamentos para iniciar operaciones y

construir el oleoducto en el tramo Caño Limón - Río Zulia, por la empresa alemana Mannesman.

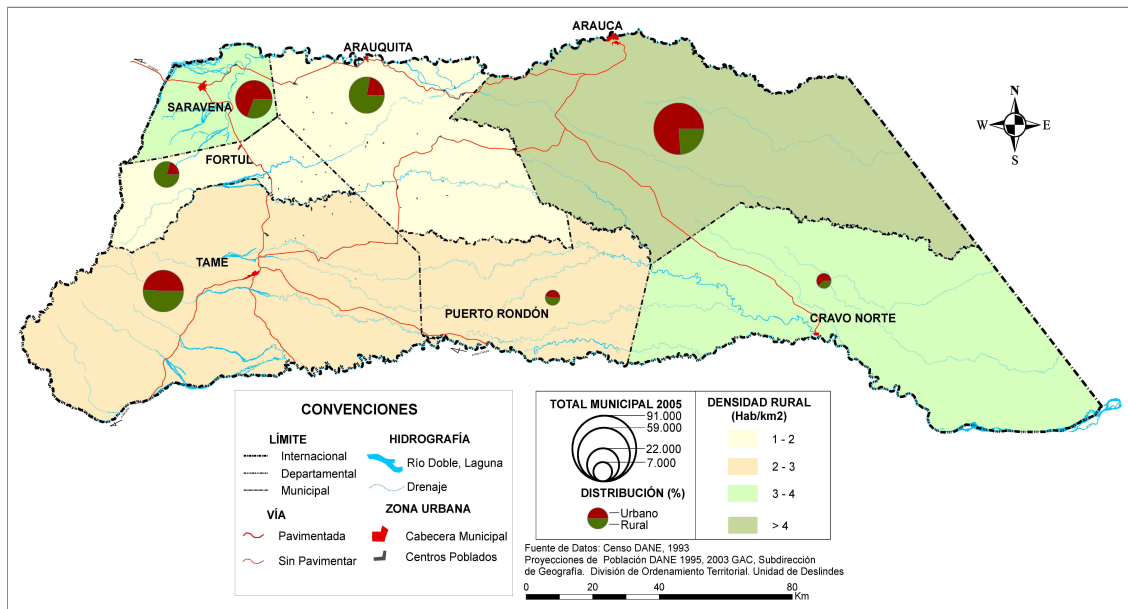


Figura No. 10. Población urbano-rural y densidad demográfica de Arauca, 2005

Fuente: El presente estudio, con base en Sistema de Información Geográfica departamento de Arauca, 2006.

Otro factor diferencial de la población es la migración, en ésta se dan dos fenómenos: la inmigración o entrada de personas a un territorio y emigración o salida de residentes de una zona. Las emigraciones internas son causadas principalmente por el conflicto armado. En cuanto a las migraciones internas, estas presentaron un incremento notable a partir del auge petrolero. Según el censo de 1993 los departamentos de Santander, Norte de Santander, Boyacá, Casanare, y Meta son los que más aportan población migratoria al departamento con 10%, 9%, 4%, 4% y 2%, respectivamente, el resto de departamento del país aporta el 13% del total de la población de Arauca.

Las migraciones forzadas o desplazados forzados, se dan a raíz de la violencia originada por grupos de autodefensa, guerrilla y delincuencia común. Por cada 1.000 habitantes en

el departamento 10 han sufrido desplazamientos forzados hacia otras zonas del país o las áreas urbanas del mismo departamento. En el periodo 2002 al 2005, en el departamento se han visto afectadas 20.494 personas por este fenómeno (Acción Social, 2005). Arauca ocupa el puesto número 23 a nivel nacional en recepción de población desplazada y 19 en expulsión de población. Tame, Arauca y Saravena son los municipios que más población expulsan y a su vez los que más población reciben (Red de Solidaridad, 2005).

En cuanto a la mortalidad, en el departamento se registraron 942 muertes en el año 2003, los municipios de Arauca, Tame y Saravena presentaron las cifras más altas con 29%, 29% y 20% respectivamente; estos tres municipios representan el 78% de las defunciones del departamento según las estadísticas vitales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2003). La mortalidad en Arauca está asociada al tipo de trabajo y al conflicto armado presente en la región. La tasa de homicidios para el 2003 fue de 167 por cada 100.000 habitantes en el departamento, esto equivalía a más del doble de la tasa nacional de 52 por cada 100.000 habitantes.

En relación con la población de la región de la Orinoquia (Arauca, Meta, Casanare, Guaviare, Guainía, Vichada y Vaupés), según los censos de población y vivienda 1985, 1993 y 2005 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Cuadro No. 7), el departamento de Arauca concentraba para 1985 el 10,5% de la población regional, representando su población rural y urbana el 10,9% y 11,5%, respectivamente. En 2005 esta concentración de población araucana departamental respecto a la región a la que pertenece se incrementó y alcanzó el 15,1%, registrando una población rural y urbana de 17,3% y 13,9%, respectivamente, advirtiéndose un incremento significativo de asentamientos en las aéreas rurales del departamento.

Según estos censos en 1985, 1993 y 2005, Arauca fue el tercer departamento con el mayor índice de poblamiento de la región, después de Meta y Casanare en su orden. La

población del resto de los departamentos alcanzaron proporciones pequeñas respecto del total de la Orinoquia, representando éstos entre un mínimo de 1,9% y un máximo de 6,2% en el periodo 1985-2005, muy distante de las proporciones de población de los tres departamentos más poblados de la región. Por otra parte, si se comparan en este mismo periodo las concentraciones poblacionales de los tres departamentos más poblados de la región respecto del resto de los departamentos, es clara una estabilidad en su proporción (entre 88,5 y 85,3%) aunque es posible evidenciar una ligera variación en el tiempo, lo cual confirma el papel determinante del petróleo como factor de migración hacia los centros de explotación más importantes del país como son Meta, Casanare y Arauca.

Cuadro No. 7. Distribución de la población orinoquense por departamentos

Departamento, Intendencias y Comisarías	Población Urbana			Población Rural			Población Total			
	Años	1985	1993	2005	1985	1993	2005	1985	1993	2005
Meta		266.354	358.919	571.055	145.958	202.202	212.113	412.312	561.121	783.168
Arauca		40.579	87.211	140.445	29.506	49.982	91.673	70.085	137.193	232.118
Casanare		39.912	86.553	200.952	70.341	71.596	94.401	110.253	158.149	295.353
Guainía				10.793			24.437	9.214	13.491	35.230
Guaviare				49.789			45.762	35.305	57.884	95.551
Vaupés		4.052	4.523	13.876	14.883	13.712	25.403	18.935	18.235	39.279
Vichada		3.319	8.751	21.035	10.451	27.585	34.837	13.770	36.336	55.872
Orinoquia		354.216	545.957	1.007.945	271.139	365.077	528.626	669.874	982.409	1.536.571

Fuente: Censos 1985, 1993 y 2005 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Asimismo, si se analizan las proporciones de población solo de los departamentos de Meta, Casanare y Arauca en 1985, 1993 y 2005 se establece una gran movilidad demográfica entre estos tres departamentos y no así de estos tres departamentos con el resto de la región, lo cual lleva a concluir que el fenómeno poblacional de la región orinoquense, ha estado altamente influido, en general, por el descubrimiento de recursos petrolíferos y sus dinámicas sociales, económicas, comerciales y de toda índole

vinculadas con su explotación, aunque con características muy específicas en el tiempo por cada lugar petrolífero explotado (escala de explotación).

Por ejemplo, varios campos pequeños antes del descubrimiento del pozo Cusiana (Casanare), explotados por los franceses de la Elf Aquitaine, los ingleses de LASMO y por Ecopetrol S.A. dinamizaron en alguna medida el comercio y la mano de obra local, sin embargo no alcanzaron a despertar la expectativa regional y nacional como para generar migraciones de otras regiones. Una vez que la bonanza petrolera de Caño Limón (Arauca) fue anunciada en 1983, se generó una inmigración sin precedentes que fragmentó la dinámica demográfica natural así como la económica local, obviamente, con consecuencias en lo social.

3.2.3. Flujos migratorios y su composición

Al mismo tiempo que la población se incrementaba en los núcleos urbanos del actual departamento de Arauca, en el periodo 1951-1985 se registraba la disminución de población de las áreas rurales manifestada en una migración intradepartamental campo-ciudad debido, entre otros factores, a los procesos de colonización latifundista que desplazaron asentamientos locales dispersos principalmente distribuidos en las unidades geográficas sabaneras predominantes en el departamento y la intensificación de las actividades de exploración petrolífera a inicios de la década del 70. Con ello se originó la llegada de grupos de población de otros departamentos, principalmente de las zonas andinas, población que si bien desarrollaba sus labores en los campos y pozos petroleros de las áreas rurales concentraban su cotidianidad en las áreas urbanas que ofrecían servicios públicos y sociales para el desarrollo de los habitantes. Adicionalmente, según señala el Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquía (1994), se dio como una salida al conflicto agrario presentado en el país durante este periodo.

En 1951, según el censo nacional de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, la actual región de la Orinoquía contaba con 124.299 habitantes de los cuales 13.221 correspondían al departamento de Arauca, es decir 10,6%. Sólo el 27,6% de la población de la región residía en las cabeceras municipales y el restante 72,4% en las áreas rurales (Cuadro No. 8). Treinta y cuatro años después (1985) la población de la Orinoquia se había incrementado en 5 veces, es decir, alcanzaba los 634.569 habitantes y el de Arauca en 5,3 veces (70.085) con lo cual se ganaba un peso relativo en el total nacional, pues en 1951 se contenía el 1,1% de la población, en 1964, el 1,6%, en 1973, el 1,9% y en 1985, el 2,2%, según lo confirma el Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquia (1994). En este sentido Arauca representó del total nacional sucesivamente en los mismos años el 0,11%, 0,14%, 0,22% y 0,25%, calculados con base en los censos nacionales realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Cuadro No. 8. Población urbana y rural departamental de la Orinoquia, 1951-1985

Departamento, Intendencias y Comisarías	Años	Meta	Arauca	Casanare	Guainía	Guaviare	Vaupés	Vichada	ORINOQUIA
Población Urbana	1951	25.059	3.680	4.850			211	540	34.340
	1964	77.778	14.875		187		2.360	1.220	96.420
	1973	148.562			1.493		2.080	220	152.355
	1985	266.354	40.579	39.912			4.052	3.319	354.216
Población Rural	1951	42.433	9.541	17.237			8.958	11.790	89.959
	1964	87.752	9.273		3.415		11.043	8.910	120.393
	1973	113.301			5.144		21.170	11.995	151.610
	1985	145.958	29.506	70.341			14.883	10.451	271.139
Población Total	1951	67.492	13.221	22.087			9.169	12.330	124.299
	1964	165.530	24.148	66.698	3.602	2.950	13.403	10.130	216.813
	1973	261.863	46.605	85.184	6.637	10.107	23.250	12.215	350.570
	1985	412.312	70.085	110.253	9.214	35.305	18.935	13.770	634.569

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

La urbanización regional en la Orinoquia se acentúa en las áreas de mayor integración económica, presentando un cambio importante en la proporción rural-urbana de la población en 1951, siendo el 27,6% de la población la que habitaba en algún centro urbano, mientras que en 1985, este porcentaje se incrementó al 56%, es decir, de 6 puntos porcentuales cada 10 años. Cerca de la mitad de la población aún vive en zonas rurales manifestando un precario nivel de desarrollo regional, que demanda particular atención por parte del Estado (Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquia, 1994).

3.3. COLONIZACIÓN MULTIFACÉTICA

El proceso de colonización en Colombia se desarrolló de manera muy diferenciada y en cada zona colonizada se encuentran peculiaridades propias que no se pueden generalizar; por ejemplo, una fue la situación que se dio en el Urabá, otra en la del Catatumbo y el piedemonte llanero; otra en la del Magdalena Medio y diferente fue la situación en la Amazonia. Sin embargo, existen rasgos comunes en este proceso que se repiten en todos ellos, como el despojo de los colonos por los terratenientes y comerciantes, la expulsión de población que produce la estructura agraria de las aéreas que se consolidan en el proceso, los conflictos entre actores, el permanente avance hacia el interior de la selva, la tala de bosques, el aislamiento y las carencias, entre otros.

La región de la Orinoquia, escenario natural del departamento de Arauca, se caracterizó por ser una de las principales receptoras de población migrante bajo la figura de colonización que propició el Estado nacional a mediados del siglo XX. La conjunción de pobladores de varios y diferentes orígenes en esta región dio lugar a calificarla como una sociedad de colonización, calificativo que le correspondió igualmente al departamento de Arauca por formar parte de esta región, donde se distinguían los grupos étnicos, indígena habitante ancestral, llanero y el colono “reciente”, cada uno de los cuales

desarrolla actividades productivas específicas (Romero, 1988) determinadas claramente por su entorno geográfico y natural.

Esta influencia del entorno geográfico y natural en los procesos colonizadores que contribuyeron a estructurar el territorio de Arauca, como se ve, se desarrollan dentro de los principios de aplicar por parte de los nuevos habitantes las técnicas y modos de ocupar el espacio y de aprovechar los recursos, según los conocimientos y prácticas adquiridos previamente en sus lugares de origen. De ahí, que en las diferentes etapas de colonización que los investigadores del tema han definido, se ve cómo los primeros colonizadores se establecieron en más o menos pequeñas parcelas en las que incorporaban cultivos y cría de ganado en que las condiciones climática le permitían, lo cual se asocia con la práctica del minifundio predominante en los territorios de Cundinamarca y Boyacá, de donde provenían en mayor número. Particularidad que de cierta forma facilitó el proceso subsiguiente en la colonización cual fue el desalojo de los ya establecidos por parte de las nuevas olas de colonizadores, que los desalojaron bajo la figura de compra para luego ser remplazados por proceso de latifundismos bajo este mismo esquema.

De esta manera, la influencia del proceso de colonización adelantada en la segunda mitad del siglo XX sobre el territorio departamental, marca esquemas fundamentales en la estructuración geográfica actual de Arauca, especialmente en el área del piedemonte llanero, vinculada con este proceso, como son la presencia del latifundismo, por ejemplo, en el municipio de Fortul existe un predio de 45.000 ha, en Saravena otro de 17.000 ha y el promedio de la gran propiedad en Tame es de 22.000 ha; en el resto del departamento el 51,2% de la superficie está ocupada por predios mayores de 2000 ha (Cuadro No.10); por su parte, la ganadería extensiva predomina como una de sus actividades económicas, y un porcentaje alto de la población urbana que se congrega en las cabeceras municipales del área de colonización, provienen de la exclusión de habitantes de los predios inicialmente colonizados, que pasó a ser parte de la población

de las nuevas cabeceras municipales que se formaron en esta área, como son los casos de Fortul, inspección municipal en 1974 que es erigido en municipio en 1989, y de Saravena, que en 1976 se eleva a la categoría de municipio.

3.3.1. Características, zonas y rutas de los flujos colonizadores

A la región de la Orinoquia según se conoce el primer flujo de colonizadores blancos llegó en la época colonial con la adjudicación de tierras a los misioneros jesuitas entre 1604 y 1767. Inicialmente formaron los hatos y haciendas de carácter agrario o pecuario y utilizando mano de obra indígena, logrando consolidar en este periodo, entre varias haciendas, las tres más importantes de los llanos del Casanare: Tocaría, Cravo y Caribabare, origen de lo que hoy es en gran medida la región del Sarare.

Este complejo de haciendas se concentró en las sabanas de Casanare, donde primaba la actividad ganadera, haciendo de esta zona el núcleo no solo económico de la región, sino de la actividad misionera. Las haciendas, al ser un complejo económico territorial, contaban con una especialización productiva evidenciada en el espacio. Con éstas, se realizó una distribución de las tierras de acuerdo a la riqueza de sus suelos o al fácil acceso a la comunicación, asimismo, se distribuyó la población esclava, indígena y mestiza. La hacienda Caribabare era el eje de todo el complejo, su importancia se debía en gran medida a su ubicación entre los pueblos de Tame, San Salvador del Puerto y Betoye, donde se contaba con buenas comunicaciones para Santa Fe y Tunja y donde las tierras eran de mejor calidad (Pérez, 1997).

Por otra parte, en las sabanas araucanas también pobladas desde tiempos coloniales se había configurado la cultura llanera, con fuertes nexos socio-culturales con la nación vecina Venezuela y el resto de la Orinoquia colombiana. La colonización con “guates”, como dio en llamarse a los colonizadores provenientes principalmente de Boyacá, produjo conflictos sociales y políticos entre los llaneros “tradicionales” y los “colonos”.

El proceso colonizador en las tierras de la Orinoquia y Amazonas se inicia desde las primeras décadas del siglo XIX y luego desde los años 30 del siglo XX cuando los conflictos agrarios contribuyeron a expulsar los primeros grupos de campesinos de Boyacá, y santanderes hacia el oriente en una dinámica espontánea. Las investigaciones recientes han determinado a los departamentos de Santander, Norte de Santander, Tolima, Boyacá, Huila y Cundinamarca, como los espacios de origen de quienes dieron lugar, en la época, a los frentes más importantes de colonización en la Orinoquia colombiana: Sarare Araucano, Casanare (sector Aguazul-Yopal y Villanueva, área de piedemonte y sabana), la selva del Ariari (Guejar), la selva del Guaviare y la sabana del Vichada. Y a las rutas como la del Sarare por Saravena hacia el piedemonte araucano; la vía Sácama-Tame hacia el llano araucano en cuyo piedemonte aún quedan zonas de bosque natural; la colonización por la vía Aguazul-Yopal, Miraflores (Boyacá) hacia el llano casanareño (Romero, M. E., 1988; M. E. y C., 1989). Otras vías de colonización de la región orinoquense fueron los ríos: Vichada, Meta y Guaviare.

Estos mismos procesos de colonización también denominados recientes o actuales, en el llano colombiano tuvieron lugar con mayor intensidad durante los últimos cincuenta años como resultado de la descomposición del campesinado y la violencia política en las zonas interiores del país. La migración después de la violencia o la guerra se concentró en el piedemonte del Meta y del Sarare así como en la región del Ariari y el Vichada (Romero, 1988). Por lo general los colonos fueron campesinos pobres que vivían de la agricultura e iban avanzando espacialmente abriendo una frontera agrícola. Detrás de ellos venían los latifundistas que les iban comprando las mejoras, apropiándose así de sus tierras.

La colonización espontánea, producto de la economía campesina en crisis, tampoco excluyó la actuación de fuerzas sociales que en gran medida fueron las causas determinantes para que estos fenómenos produzcan situaciones de extrema desigualdad

en la estructura de la región, que junto con el conflicto sociopolítico agudo que se dio, actuaron como factores de expulsión de centenares de familias campesinas.

Asimismo, a finales del siglo XX, Arauca se enfrentó a dos fenómenos; la incursión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1980 y la iniciación de la violencia con los primeros asaltos del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y los comienzos de la explotación petrolera. En los 80 y 90 aparece el narcotráfico, los cultivos ilícitos, los grupos armados y una nueva violencia en todas las zonas de colonización del oriente y la Amazonia. Ello produjo cambios profundos en la vida regional como la generalización de la violencia y la disputa de territorios, al tiempo que se hizo notoria la ausencia de Estado y el desprestigio de la autoridad (Machado, 2003).

En síntesis, podemos decir que la colonización se dio en varios momentos cronológicos; una primera ola de migraciones se originó desde regiones vecinas, sea de minifundio o latifundio; una segunda ola de migrantes llegó de zonas más alejadas y vecinas; en un tercer momento la población empezó a moverse al interior del territorio colonizado y aparecieron factores de expulsión de la población que llegaron en el primer y segundo momento (compraventas, violencia, agotamiento de suelos, ansias de aventura y de nuevas posesiones), y un cuarto momento cuando se estabilizaron los asentamientos humanos y el territorio se ha incorporado casi plenamente a la economía y los mercados tendiendo a desaparecer como espacios de colonización (Machado, 2003).

3.3.2. Ausencia y presencia incipiente del Estado en los procesos colonizadores

Desde el punto de vista de las políticas, la colonización siempre se consideró como un sustituto de la reforma agraria, las cifras de asignación de tierras así lo demuestran. Por ello, no extraña que el Estado no haya tenido una política de colonización planeada y con una visión apropiada de ocupación del espacio, en términos de uso de recursos y de dominio territorial. Muchos de los analistas de este tema insisten en la idea de que en los

procesos de colonización se reproducen las estructuras agrarias de las zonas del interior, y que por tanto, en lugar de resolverse el problema agrario, se extiende con las mismas características a otras zonas donde el Estado no hace una presencia efectiva para manejar el problema (Machado, 2003).

La colonización del Sarare, que podría considerarse representativa de la colonización del piedemonte llanero araucano, se inició al final del siglo XIX por la Compañía Pamplonesa del Sarare, en el municipio de Toledo, Norte de Santander. Oficialmente las labores comenzaron en 1943, adelantada por el Ministerio de Economía hasta 1945, año en el cual se encargó del proceso al departamento de Norte de Santander. Luego en 1950, estas funciones pasaron al Instituto de Parcelaciones, Colonización y Defensa Forestal (Instituto Colombiano de Reforma Agraria, 1973).

En 1956, el Gobierno Nacional encargó a la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero de los programas de colonización dirigida, dando como resultado cuatro sectores: Gibraltar en Tunebia; el Guamo en Cubará; La Isla del Charo en Saravena y Fortúl asentándose los productores mediante colonización dirigida (Instituto Colombiano de Reforma Agraria, 1973).

Posteriormente, las actividades de la Caja Agraria fueron continuadas por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), que mediante Resolución No. 123 de 1964 creó el proyecto Arauca 1 con sede en Tunebia, cuyo principal objetivo fue apoyar la colonización espontánea del Sarare. El apoyo consistía, en el otorgamiento de créditos, titulación de tierras y asistencia técnica. Con el proceso de colonización los indígenas se vieron obligados a desplazarse hacia la zona montañosa del municipio, donde actualmente residen (Instituto Colombiano de Reforma Agraria, 1973).

La colonización del Sarare se consolidó en los años 70, en su primera fase de asentamiento y supervivencia y en la siguiente de establecimiento, el Instituto

Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) dio estabilidad al asentamiento y contribuyó a crear sus bases mediante obras de infraestructura vial, escuelas, hospitales y créditos de producción y comercialización. Hoy dicho tipo de colonización se cuestiona desde el punto de vista ambiental pues para la ocupación del territorio se debía intervenir un alto porcentaje de la capa vegetal existente, con consecuencias ecológicas y ambientales negativas que para entonces no fueron previstas.

En este periodo la producción agropecuaria comercializada por el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA), como bonanza generó grandes ingresos en especial para la producción de maíz, paralelamente en la expansión de la frontera agrícola se generó otra bonanza como fue la explotación maderera cuyas consecuencias de deforestación como se mencionó anteriormente no fueron previstas. Simultáneamente se presentó el hallazgo del petróleo y su explotación (Instituto Colombiano de Reforma Agraria, 1973).

Con la colonización del Ariari (comparable con la del río Guayabero y del Guaviare) se observa nuevamente la incapacidad del Estado para manejar los procesos y garantizar beneficios a los colonos fundadores; no se tuvo un plan de desarrollo regional en una zona con gran potencial agropecuario que permitiera integrar la región y frenar los procesos expansivos y expulsivos (González, 1998). La colonización campesina enfrentó la colonización latifundista y/o empresarial en las primeras décadas del siglo XX, luego enfrentó la violencia bipartidista, el bandolerismo social, la colonización armada y la guerra antisubversiva (González, 1989). Así las cosas, la colonización fue un proceso que conllevó a la confrontación entre el Estado y la sociedad; un proceso con dos facetas: la colonización armada en el Alto Guayabero, el Duda y la Uribe, y la colonización campesina de la subregión de la Macarena, Guayabero Medio y Bajo (Machado, 2003).

Los diversos proyectos de las agencias estatales se caracterizaron por su dispersión de objetivos; la ausencia de integración de las acciones institucionales, los celos

institucionales entre ellas, y porque no integraban lo social, lo psicológico, lo económico y lo cultural a la vida cotidiana de los habitantes y de las comunidades de las zonas de colonización.

Finalmente, en los procesos de colonización en el territorio estudiado existió una visión colonial de las instituciones del Estado con una concepción de desarrollo económico, que dejó de lado la concepción holística del comportamiento social de los grupos humanos, manifestado en la organización de su cultura.

3.3.3. Consecuencias y contradicciones de los procesos de colonización

La ocupación del territorio colombiano no constituyó un proyecto estatal de largo plazo ni una estrategia geopolítica definida; fue un proceso resultante de formas de apropiación privadas del territorio en las que incidieron los ciclos del comercio exterior de materias primas agropecuarias y la dinámica de la economía nacional. Se dio un proceso no planificado, mayormente espontáneo, pues solo después de la segunda mitad del siglo XX el Estado intervino con una colonización dirigida por la Caja Agraria y el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), que buscaba poner orden y orientar la colonización espontánea, un proceso donde el Estado iba detrás de los problemas buscando solucionarlos, cuando ya habían desbordado su capacidad de gestión y manejo. La política agraria en alguna medida estimuló la expansión de una frontera sin suficiente atención estatal, en vez de buscar una mejor distribución de los recursos al interior de la frontera para evitar la gran destrucción de recursos que significó la colonización, la inmensa generación de conflictos, la irracional explotación del suelo y la gestación de movimientos y protestas contra el Estado (Machado, 2003).

De acuerdo con Machado (2003), la expansión de la frontera en general -y araucana en particular- no estuvo acompañada por la presencia del Estado, lo cual significó que otros agentes tomaran el temprano control de sus territorios; la acción estatal tardía no fue

eficaz para ordenar los procesos y atenuar los conflictos. La sociedad colombiana y el Estado le dieron una valoración marginal a las áreas periféricas, como es el caso de Arauca, constituyendo la colonización en una clara manifestación de la exclusión de campesinos y colonos.

La colonización en esta región se caracterizó por la desorganización y ausencia del Estado, su inoportunidad y a las inadecuadas formas de intervención. El resultado de ello fue una enorme destrucción de los recursos naturales, la ocupación de zonas de reserva, y de sistemas agroecológicos frágiles, el conflicto entre diferentes actores sociales, los conflictos étnicos, los conflictos entre colonos y campesinos con el Estado; y en el fondo, el cuestionamiento del modelo de desarrollo que tuvo su expresión en los grupos subversivos que combaten actualmente al Estado (Machado, 2003).

Otro aspecto común es el aceleramiento de los procesos migratorios hacia la frontera con la violencia partidista y el bandolerismo de los años 50 y comienzos de los 60 del siglo pasado; así como la aceleración de la colonización y de las violencias con la introducción de los cultivos ilícitos, el narcotráfico y la guerrilla a partir de 1980 en casi todas las zonas. Y luego, desde mediados de los 80, la irrupción del paramilitarismo en estas aéreas con consecuencias nefastas por la violencia ejercida, la violación de los derechos humanos, la apropiación privada de territorios, el desplazamiento forzado, la deslegitimación del Estado, entre otros (Machado, 2003).

En conclusión, las consecuencias de los procesos de colonización implementados generaron crisis en el área rural, bien podría deberse parte de su creciente gravedad a problemas ambientales, tales como el deterioro de suelos equivocadamente cultivados por varias generaciones campesinas, escasez de suelos cultivables, todo con consecuencias en las alteraciones crecientes en los regímenes climáticos e hidrológicos, mayor incidencia de plagas y pérdida de recursos naturales como la caza, pesca, leña y

materiales de construcción que provenían de los bosques y ríos que desde entonces empiezan a escasear y deteriorarse (Márquez, 2001).

Estos programas de colonización adquieren sentido en la medida en que los procesos van construyendo las condiciones infraestructurales para que los mismos se mantengan y desarrollen hasta consolidarse. Durante este periodo se empieza a generar la infraestructura mínima, y se termina en 1974 la vía Pamplona - Saravena que brinda comunicación directa del Sarare con los santanderes facilitando la extracción de productos regionales como ganado, cacao, plátano, yuca, madera, y pescado.

3.4. LA POSESIÓN DE TIERRAS COMO MECANISMO DE DOMINIO TERRITORIAL

La concentración de tierras que se presenta en el departamento de Arauca en la actualidad tiene su origen en los primeros procesos de colonización sobre tierras vírgenes del país. En general el patrón de colonización que se desarrolló estuvo basado en la explotación de campesinos pobres por parte de comerciantes y terratenientes, los que en definitiva se beneficiaron del proceso. El modelo es conocido como de “endeude” y de manera muy esquemática consiste en que al campesino pobre, por lo común migrante por necesidad, se le ofrece un préstamo para que inicie una “mejora” en el terreno baldío que se le adjudicó. Una vez que ha transformado un área de selva e iniciado una pequeña producción agrícola se le cobra la deuda, la cual no tiene con qué pagar puesto que la producción es de pan coger que no genera dividendos de ahorro, en consecuencia generalmente debe pagar con la tierra, que pasa al comerciante, el cual puede acumularla o, a su vez, venderla a un latifundista (Márquez, 2001). El proceso continúa puesto que el colono ocupa una nueva porción de tierra que transforma la entrega de nuevo en pago y esporádicamente logra conservarla en condiciones más o menos satisfactorias.

La incidencia del proceso sobre numerosos migrantes determina la transformación de las selvas en potreros que tienden a quedar en manos de unos pocos propietarios. Este patrón parecía haber agotado sus posibilidades hacia 1980, cuando las tierras con vocación agrícola y ganadera, relativamente cercanas a los centros de mercadeo se estaban agotando; no obstante, la economía del narcotráfico introdujo nuevos incentivos a la colonización, esta vez basada en los narcocultivos. El esquema sigue siendo similar, con la posibilidad de ganancias mayores y también de mayores endeudes; la concentración de la tierra también se ha acelerado, dada la costumbre de concentrar tierras como parte de una estrategia de poder económico y político y de control territorial. Merced a ello, y a circunstancias de violencia que expulsan de sus propiedades a quienes no estén en capacidad de defenderlas o pagar, la concentración de las propiedades es hoy mayor que nunca en la historia del país, en especial en zonas de colonización reciente (Márquez, 2001).

3.4.1. Latifundios en la sabana de Arauca

La característica fundamental del departamento es la escasa presencia de una estructura de minifundio (Cuadro No. 9) y una apropiación extensiva de la tierra, por lo tanto predomina la gran extensión y el latifundio en la sabana frente a una estructura de mediana propiedad en el piedemonte araucano. La gran extensión es sinónimo de “tradicción llanera” con hato ganadero, mientras la mediana propiedad fue condición de reparto para desarrollar actividades conjuntas con la agricultura (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005). La actividad agropecuaria que es la más representativa del departamento, dispone de una importante extensión territorial, 23.818 km² y de una estructura de reparto de medianas a grandes extensiones (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2005).

Cuadro No. 9. Distribución rural (%) por rangos de superficie en el departamento de Arauca, 2005

Tamaño	Predios	Propietarios	Superficie
Menos de 1 ha	3,04	3,11	0,005
De 1 a 3 has	2,59	2,42	0,029
De 3 a 5 has	4,16	4,04	0,098
De 5 a 10 has	9,48	9,15	0,420
De 10 a 15 has	9,10	9,12	0,677
De 15 a 20 has	7,45	7,35	0,786
De 20 a 50 has	32,16	31,83	6,522
De 50 a 100 has	16,94	17,21	7,071
De 100 a 200 has	6,56	6,62	5,143
De 200 a 500 has	4,25	4,60	8,165
De 500 a 1000 has	2,34	2,42	10,418
De 1000 a 2000 has	1,13	1,29	9,199
Más de 2000 has	0,80	0,91	51,198
Total	15.455 predios	17.561 propietarios	2.522.761 has

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Cálculos CID – UN (2005).

De acuerdo a reportes del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2005), en el departamento de Arauca existen pocos predios y propietarios respecto del tamaño de la tierra existente, los que se distribuyen entre particulares y agencias del Estado. Los predios registrados en el 2005 fueron 15.455 y 17.561 propietarios, con una superficie muy cercana al total del área del departamento; esto quiere decir que allí estaban el 0,46% de los propietarios rurales del país, con el 0,56% de los predios y poseyendo el 3,07% de la tierra registrada catastralmente. De acuerdo con el área nacional, al departamento de Arauca le corresponde el 2,09% de la superficie del país y si tuviera una estructura de propiedad similar a la del resto, debería tener, al menos, tres veces más de predios y de propietarios. Esta estructura de mediana y gran propiedad no está acompañada de una actividad agropecuaria eficiente, razón que, aunada a su relativo aislamiento del resto del país y a la inseguridad generada por el conflicto armado, que afecta también a varias regiones del país, originó un mercado de tierras poco activo y un precio de la misma relativamente bajo (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

3.4.2. Concentración de tierras y conflictos de uso del suelo

La estructura de la propiedad rural araucana revela la presencia de cuatro grandes grupos de propietarios. En primer lugar, el latifundio de predios de más de 2.000 ha, donde 159 propietarios, públicos y privados, poseen el 51,2% del área registrada catastralmente, de tal manera que cada uno de ellos posee en promedio 8.123 ha; lo cual al compararse con la estructura nacional (Cuadro No. 10 y Figura No. 11) se encuentra que representan al 6,5% de los propietarios de latifundios superiores a las 2.000 ha y tienen el 2,9% de esta tierra, esto quiere decir que hay latifundios aún más grandes en otras regiones del país, sin embargo, existe un predio de 45.000 ha en Fortul, otro de 17.000 en Saravena y el promedio de la gran propiedad en Tame es de 22.000 ha.

Cuadro No. 10. Distribución predial rural departamental y nacional por rangos de superficie, en %

Tamaño	Propietarios		Superficie	
	Arauca	Nacional	Arauca	Nacional
Menos de 20 has	35,2	86,6	2,0	8,8
De 20 a 100 has	49,0	10,4	13,6	14,6
De 100 a 2000 has	14,9	2,9	33,2	23,1
Más de 2000 has	0,9	0,06	51,2	53,5

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Cálculos CID – UN (2005).

En segundo lugar se presenta una estructura de gran propiedad, entre 100 y 2.000 ha, donde se concentra el 33,2% de la tierra araucana con el 14,3% de predios y el 14,9% de propietarios, con un promedio de 315 ha, muy superior al nacional de 171 ha. El tercer grupo corresponde a un predominio de medianos propietarios, entre 20 y 100 ha, localizados especialmente en los municipios del piedemonte y la sabana de Arauquita, donde se práctica prioritariamente la agricultura, en el que el 49% de los propietarios posee el 13,6% de la tierra, con un promedio de 39,8 ha contra 28,8 ha de promedio nacional. Finalmente, el grupo de minifundistas, más reducido, con menos de 20 ha, el

35% de propietarios que poseen solamente el 2% de la tierra, con un promedio de 8,3 ha por predio, muy superior al valor nacional de 2,2 ha, es decir, que hasta los pequeños propietarios disponen de más tierra que sus pares en otras regiones.

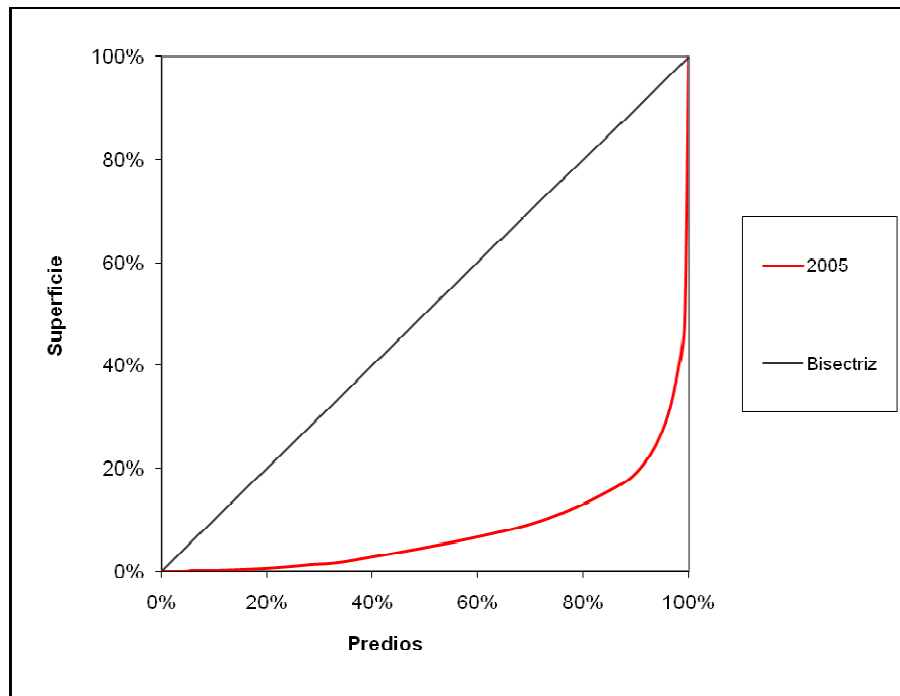


Figura No. 11. Curva de Lorentz: Grado de concentración de la propiedad rural, 2005

Fuente: El presente estudio, con base en datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Cálculos CID – UN (2005).

La estructura predial descrita debería permitir un uso racional de las medianas y grandes propiedades, sobre todo cuando los diversos estudios sobre uso potencial revelan aptitudes diferentes a las actualmente usadas. El proceso de colonización terminó tumbando bosques, inicialmente para desarrollar algún cultivo agrícola y luego convertirlos en praderas para la ganadería. En medio siglo de colonización se estima una deforestación de 862.000 ha, dejando un bosque nativo de apenas 220.000 ha. Esa deforestación no implicó, sin embargo, el desarrollo organizado de la actividad forestal ni la conservación de zonas de reserva (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

Además de la gran concentración de la propiedad rural en Arauca, confirmada en la curva de Lorentz de la figura No. 11, cuyo Índice de Gini estuvo muy por encima de 0,75 para el año 2005, existía el conflicto entre el uso real y el potencial de la tierra, dado que para la agricultura se utilizaban, según CORPOICA (1997) alrededor de 40.000 ha, mientras existía una vocación de uso estimada en 500.178 ha, es decir, se estaba utilizando alrededor del 8% de la tierra apta. Con la ganadería sucedía todo lo contrario, a ella se destinaban 1,8 millones de has, mientras la vocación estimada era de apenas 1,5 millones de ha, es decir, habían 300.000 ha de más en uso, sin que ello quiera decir que se debían utilizar los 1,5 millones. La gran actividad sacrificada en este periodo fue la forestal, para la cual se estimaba una potencialidad de 1,8 millones, es decir el 76% del territorio araucano frente a 220.000 ha que tiene actualmente en bosques (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

3.5. ARTICULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA A LAS DINÁMICAS DE INTERCAMBIOS REGIONAL Y NACIONAL: MODOS DE TRANSPORTE

La articulación del departamento de Arauca a las dinámicas regional y nacional antes de los años 50 fue escasa, muy incipiente en realidad, lo cual se tradujo en un aislamiento del departamento con la región de la Orinoquia y con el país. Este aislamiento se dio en gran medida por la falta de vías de comunicación terrestre que los vincularan con los espacios regional y nacional, situación que pareció cambiar a mediados del siglo XX gracias a la construcción de infraestructura vial y de comunicaciones aéreas. Es así que a finales de este siglo se construyeron varios accesos andinos que integraron al departamento de Arauca con el resto del país, además de la construcción de una red vial regional dentro de los llanos que la unen actualmente con las restantes capitales departamentales de la Orinoquia.

3.5.1. Ejes viales de integración: Accesos Andinos y Troncal del Llano

La población del departamento de Arauca se asentó en gran medida a lo largo de las redes de infraestructuras de transporte y comunicación (vías, carreteras, puentes, etc.) que fueron desarrollándose a través del tiempo, lo cual confirma el papel estructurante de este tipo de infraestructuras en los espacios terrestres en general. En el caso particular de la Orinoquia, según Pérez (1998), sobre la base del desarrollo en la construcción y mejoramiento de carreteras para conectar sus mercados con los centros de consumo de las regiones andinas vecinas, se destacan seis accesos andinos (Cuadro No. 11).

Cuadro No. 11. Red vial andina que vincula la región orinoquense

No.	Tramo	Total (km)	Pavimentados (km)	Sin Pavimentar (km)
1.	Pamplona-Saravena	170	25	145
2.	Socha-Sácama-Tame (Ruta Libertadores)	181	62	119
3.	Sogamoso-Aguazul-Yopal	124	100	24
4.	Chocontá-Guateque-Sabanalarga (Alternativa al Llano)	130	46	84
5.	Bogotá-Villavicencio	92	92	0
6.	Colombia-Uribe	112	0	112

Fuente: Pérez (1998).

Entre los accesos andinos al piedemonte llanero en su desarrollo temporal para 1998 se tenía un 40% pavimentado y un 60% sin pavimentar, sobresaliendo por su mayor consolidación las rutas Villavicencio-Bogotá y Sogamoso-Aguazul-Yopal y el mayor atraso se presentaba en las carreteras Colombia-Uribe y Pamplona-Saravena. En lugar intermedio estaban las vías alternas al Llano y Ruta de Los Libertadores, cuyos tramos pavimentados llegaban al 30 y 35%, respectivamente. Con el desarrollo de la variante Sogamoso-Labranzagrande-El Morro-Yopal, se redujo en un 30% la ruta por Aguazul (Pérez, 1998).

El proyecto de la carretera Marginal de la Selva nace en el año 1963 como un acuerdo de integración internacional entre Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia al que posteriormente se adhirió Venezuela. A su paso por el llano colombiano, entre San José del Guaviare y el río Arauca, la Marginal de la Selva se denomina Carretera Troncal del Llano, que se constituye en la más importante vía de integración regional porque comunica a las poblaciones por la que atraviesa y a la vez porque integra espacialmente la zona del piedemonte llanero facilitando de esta manera la integración del mercado regional, es decir, el flujo de personas, bienes y servicios con el resto del país, permitiendo el tránsito desde la zona andina hacia Venezuela y desde este país hacia el Océano Pacífico (Pérez, 1998).

La Troncal del Llano logró su objetivo principal al constituirse en el motor de una estrategia nacional hacia un paulatino desarrollo integral de la región, a través de un sistema intermodal de transporte que permitió ampliar la frontera agrícola, facilitar el acceso de los productos regionales a los centros de consumo y posibilitar la estructuración territorial del área de su influencia. Es así como el auge que progresivamente el mercado llanero logró, propició también la integración regional, mejoró las condiciones de operación de la red troncal garantizando la comunicación expedita entre las principales zonas de producción.

La Troncal del Llano para 1990 en lo que le correspondía al tramo en el departamento de Arauca estaba pavimentado 75 km solamente y 46 km estaba sin pavimentar; en Casanare 240 estaban con pavimento y 58 km sin pavimentar, y en el Meta 240 y 170 km estaban pavimentados y sin pavimentar, respectivamente. Para entonces faltaba por construir aun un gran puente sobre el río Casanare en San Salvador y la Carretera Marginal de la Selva contaba con 1.850 km de los cuales se tenían pavimentados solamente 853 km, es decir, un 46%. El Instituto Nacional de Vías proyectó inversiones para el periodo 1997-1998 de 50.000 millones de pesos, de los cuales más del 70% estarían destinados al tramo del piedemonte (Pérez, 1998).

Además de los seis accesos andinos principales descritos y la Troncal del Llano mencionada, en el departamento de Arauca y la región se construyeron otras vías de transporte terrestre no menos importantes, buscando extender la frontera económica hacia el llano adentro, lo cual se logró ampliándose hacia el mercado colombiano (Pérez, 1998). Entre estas destaca claramente el tramo vial Puerto Carreño-Puerto Nariño que es el tramo vial asfaltado más largo con una longitud de 350 km (Cuadro No. 12). Asimismo, sobresalían en el departamento de Arauca la construcción de los tramos: Diagonal Tame-Arauca, Río Bojabá-Saravena-Arauquita-Arauca y Tame-Rondón-Cravo Norte que en totalidad sumaban un total de 534 km de los cuales solo estaban pavimentados 164 y el restante 370 km estaban sin pavimentar.

Cuadro No. 12. Vías departamentales del llano, 1986-1997

No.	Tramos viales	Total (km)	Pavimentados (km)	Sin Pavimentar (km)
1.	Diagonal Tame-Arauca	174	30	144
2.	Río Bojabá-Saravena-Arauquita-Arauca	180	120	60
3.	Tame-Rondón-Cravo Norte	180	14	166
4.	La Nevera-San Luis	80	27	53
5.	Pore-Trinidad	75	20	55
6.	Aguazul-Maní	56	38	18
7.	Villavicencio-Puerto López-Puerto Carreño	86-116	86-58	0-58
8.	La Dignidad: Puerto Carreño. Puerto Nariño	350	350	0

Fuente: El presente estudio, con base en Pérez (1998).

El departamento de Arauca cuenta actualmente con una red de carreteras y carretables que conecta a las diferentes localidades entre sí. El tramo que comunica los departamentos de Casanare y Arauca hasta su capital, pasando por Tame, se encuentra en buen estado; de éste se desprende una serie de ramales que conducen a Saravena y Puerto Rondón; del municipio de Arauca salen 3 vías que conducen al centro del departamento, a Cravo Norte y a la República de Venezuela.

3.5.2. Navegabilidad fluvial, alternativa de enlace regional y nacional

La vía fluvial es el modo de transporte -donde es posible- vincular entre los poblados menores o de transporte de carga mayor hacia los centros de acopio del departamento; los ríos Arauca, Casanare y Meta permiten la navegación por embarcaciones medianas y mayores con algunas restricciones; los municipios de Arauca en el río Arauca y Cravo Norte en el Casanare son sede de inspecciones fluviales.

El río Meta es el principal río de los llanos Orientales colombianos, con un total de 804 km de los cuales 785 son navegables, haciéndolo de gran utilidad para el comercio de estas extensas regiones y con Venezuela, a través del Orinoco. El Meta tiene sus fuentes en los ríos Humea, Guayuriba y Guatiquía, los cuales nacen en el páramo de Sumapaz, en la cordillera Oriental; entre sus afluentes figuran el Cravo Sur, el Casanare, el Cusiana, el Upía y el Manacacías, entre otros.

Según el documento CONPES No. 3396 (2005), el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 “Hacia Un Estado Comunitario” establecía dentro del objetivo de brindar seguridad democrática, la realización de inversiones en infraestructura fluvial y portuaria, buscando la integración de las regiones más aisladas y la conexión de las hidrovías con otras modalidades de transporte.

En este marco, la recuperación de la navegabilidad del río Meta fue establecida como una de las prioridades para la consolidación del transporte fluvial y para el mejoramiento social y económico de las comunidades de los departamentos del Meta, Arauca, Casanare y Vichada (Figura No. 12).

Por lo anterior, el Ministerio de Transporte preparó un plan de manejo que buscaba recuperar la navegabilidad del río Meta” que lograra ser navegable durante los doce meses del año por embarcaciones de mayor tamaño, lo cual se constituía en una

alternativa adicional para la articulación definitiva de Arauca con la región orinoquense y abrirle otras posibilidades con Venezuela y el resto del país.

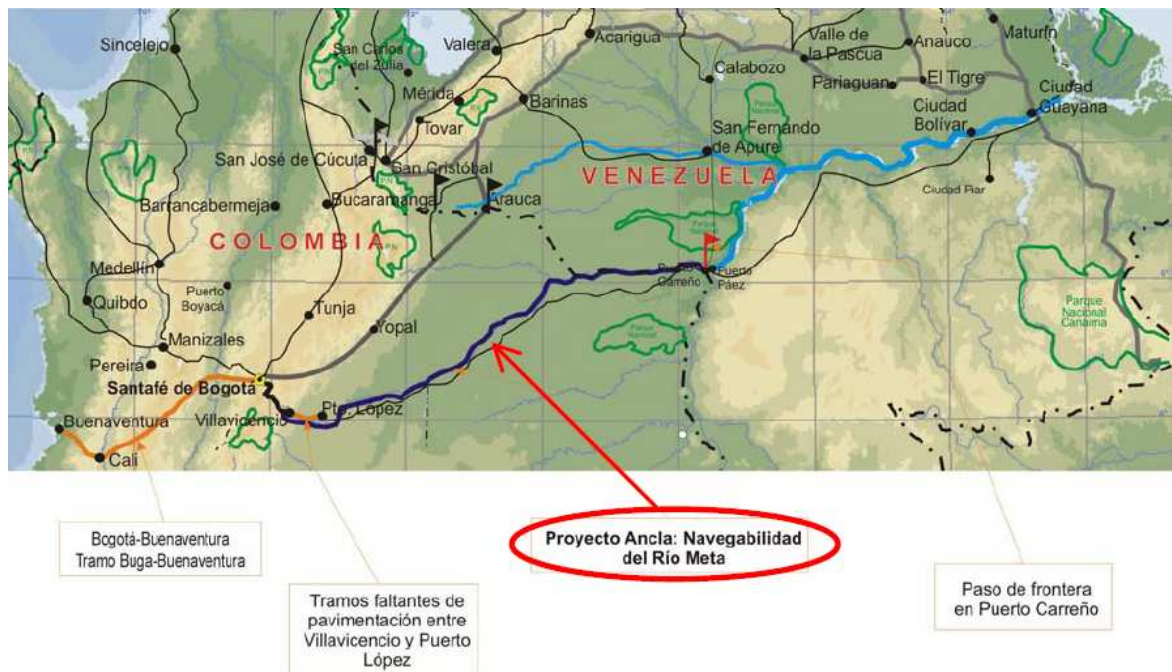


Figura No. 12. Proyecto Ancla: Navegabilidad del Río Meta

Fuente: Agenda de Implementación Consensuada 2005-2010 (2005).

El proceso fue iniciado por el Ministerio de Transporte ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) en mayo 3 del 2002 y concluyó con la Resolución MAVDT N° 2716 del 28 diciembre del 2006 que otorgó la correspondiente licencia ambiental una vez que Ministerio de Transporte presentó la actualización del correspondiente Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

En segundo orden de importancia después del río Meta, se hallaron reportes que indican la posibilidad de navegación por el río Arauca. El río Arauca nace en el Páramo del Almorzadero a 4.000 msnm, cuenta con una longitud de 1.050 km, de los cuales 510 son navegables. Marca límites con Venezuela en 280 km y recorre en Colombia 400 km, para finalmente verter sus aguas en el río Orinoco. Sus principales afluentes son los ríos

Bajabá, el Satocá, el San Miguel, Maroua y Rudiván (Enciclopedia Araucana Interactiva, 2010).

Con el propósito también de recuperar la navegabilidad del río Arauca se elaboraron en Arauca dos estudios tendientes a controlar las inundaciones y recuperar la dinámica hídrica del río en los sectores comprendidos entre La Payara y Clarinetero. Allí se evidenciaron los problemas originados en la sedimentación y se proyectaron las obras de dragado. El Ministerio del Transporte dispone desde el 2003 de estudios para la recuperación de la navegabilidad del río Arauca realizados por la firma Silva Carreño y Asociados (Enciclopedia Araucana Interactiva, 2010).

3.5.3. El transporte aéreo en el espacio regional

El transporte aéreo en la Orinoquia hizo su aparición en el año 1935, cuando los aviones catalinas comenzaron a aterrizar en pavimentados, que en orden de importancia fueron los de Yopal, Apiay, Villavicencio, Arauca, Tame, San José del Guaviare, Puerto Carreño, Inírida, Saravena, Arauquita, Carimagua y Villanueva. En 1939 se trabaja en la pavimentación del aeropuerto de Mitú. Otros veinte aeropuertos de la región se hallan en buen estado con adecuadas pistas para el transporte de carga y pasajeros (Enciclopedia Araucana Interactiva, 2010).

Por muchos años el principal medio de transporte de los araucanos fue el avión. Este servicio empieza a decaer, cuando entran en operación el transporte por carreteras. Sin embargo, existen 6 aeropuertos en el departamento en Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Puerto Rondón, Saravena y Tame y todos los municipios cuentan con pista de aterrizaje debido al tiempo que permanecieron incomunicados por vía terrestre (Enciclopedia Araucana Interactiva, 2010).

3.6. EL CONFLICTO ARMADO: COMPONENTE DE CAMBIOS ESPACIALES

Desde el enfoque conceptual que sustenta el presente estudio, el conflicto armado es un factor que determina un cambio en la evolución de los espacios geográficos que se estructuran a partir de su incursión en Arauca.

Con la aparición formal de los grupos armados insurgentes en 1964, Colombia inicia un periodo en su historia contemporánea que marca hasta estos días la vida de la nacionalidad en varias de sus dimensiones, colocando en el escenario político un nuevo actor, el conflicto armado, que se convierte en factor de primer orden afectando los comportamientos de la vida nacional en diferentes ámbitos. Desde los años 60 del siglo pasado los dirigentes del poder político incluyen al conflicto armado y su exterminio en sus propuestas y plataformas de gobierno.

Fueron quizás las condiciones de lejanía de la Orinoquía respecto de la región central de Colombia, sumado a su escasa población, gran extensión superficial y características naturales de difícil ocupación, lo que motivó la presencia de los primeros grupos guerrilleros al margen de la fuerza pública en la década de los sesenta del siglo XX y donde se desarrollaría con más fuerza y larga duración el conflicto armado.

Es a partir de los años setenta en que se incrementa la penetración de grupos armados al margen de la ley como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y fracciones de éstos, en el departamento de Arauca con acciones en sus áreas rurales traducidas en la extorsión a terratenientes y ganaderos, práctica que se extendería a lo largo de esta década, con un quiebre en su desarrollo en 1983 año en que se descubre el campo petrolero de Caño Limón. Con este descubrimiento además de las acciones extorsivas los grupos armados ilegales utilizarían el recurso petrolero y su infraestructura como elementos coercitivos contra el Estado con lo que sus acciones

costrarían mayor valor como factor estructurante territorial dada la gran importancia económica del campo petrolero de Caño Limón para la región y el país.

3.6.1. Motivaciones: explotación petrolera y acciones guerrilleras

En el transcurso de la década de los setenta hasta principios de los años ochenta, el ELN logró consolidarse en el departamento de Arauca, planteándose un nuevo modelo de organización identificando como elementos claves de sus acciones las zonas petroleras, las vías de comunicación importantes entre ciudades, caracterizando detalladamente cada área. Luego del desbande de una gran parte de sus militantes, entre ellos algunos oriundos de Arauca, muchos regresaron a su tierra y sirviéndose del gran movimiento social que había liderado la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) organizaron una estructura casi independiente del ELN, que luego se convirtió en el Frente Domingo Laín. Ese carácter independiente siguió marcando el accionar del ELN en Arauca y manteniendo su posición territorial en los años siguientes (Vicepresidencia de la República, 2003).

Con la “Toma de Betoyes” pueblo indígena ubicado en el municipio de Tame, en 1981 el Frente Domingo Laín hizo su aparición pública, alcanzando luego mayor notoriedad con los secuestros a ganaderos y la extorsión a firmas y contratistas petroleras. Las acciones de este frente en Arauca, inicialmente motivadas por el desarrollo de luchas agrarias, pronto estarían relacionadas con la explotación petrolera debido a su experiencia armada en zonas del Magdalena Medio, especialmente en los municipios de Cimitarra y Barrancabermeja. En la década de los 80 desarrolló su principal actividad guerrillera en Arauca hasta 1998 (Vicepresidencia de la República, 2003).

Las FARC hicieron su aparición en Arauca a finales de los años setenta y en 1980 se tomaron Fortul, anunciando la aparición del Frente 10 (Guadalupe Salcedo), finalizando los 80 el Frente 10 se desdobló y dio origen al Frente 45, con un radio de acción hacia el

Sarare y la Sierra Nevada del Cocuy. La organización guerrillera abrió con este frente un nuevo núcleo de expansión con influencia en el extremo norte de la cordillera oriental y en la frontera con Venezuela que en los años siguientes le sirvió de base para registrar un crecimiento sin precedentes a nivel nacional y particularmente en el oriente del país (Vicepresidencia de la República, 2003).

El conflicto armado tuvo entre 1986-1987 como principales mecanismos de acción la emboscada y los ataques a las infraestructuras, este último importante por los realizados contra el oleoducto Caño Limón-Coveñas. En 1988 se incrementan los ataques, tanto a la infraestructura del oleoducto Caño Limón-Coveñas como a las empresas contratistas. A partir de 1990 se intensifica el conflicto con un aumento de la actividad armada del Bloque Oriental de las FARC a lo largo de la cordillera Oriental y en todos los municipios del departamento, en especial Tame, Saravena y Arauquita, además extiende su presencia a municipios limítrofes del departamento de Arauca como Hato Corozal y Paz de Ariporo en Casanare, que muestran el mismo comportamiento en la dinámica del conflicto armado hasta ese momento (Vicepresidencia de la República, 2003).

Con la Operación Centauro del Ejército Nacional, el Estado emprende fuertes operativos en contra del Estado Mayor del Bloque Oriental de las FARC, operativo que en su segunda fase deriva en el ataque a La Uribe (Meta) su campamento principal, el 9 de diciembre de 1990. Como resultado de estas acciones, las FARC emprenden una mayor movilidad de sus frentes ocupando parte importante de la cordillera oriental, en particular en zonas de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Casanare y Arauca (Figura No. 13) (Vicepresidencia de la República, 2003).

Durante 1991 y 1992, algunas de las acciones insurgentes en Arauca son ejecutadas de manera coordinada por las FARC y el ELN, y son registradas como acciones de la coordinadora guerrillera Simón Bolívar, situación que coincide con el desarrollo de

conversaciones durante el período presidencial de Cesar Gaviria Trujillo (Vicepresidencia de la República, 2003).

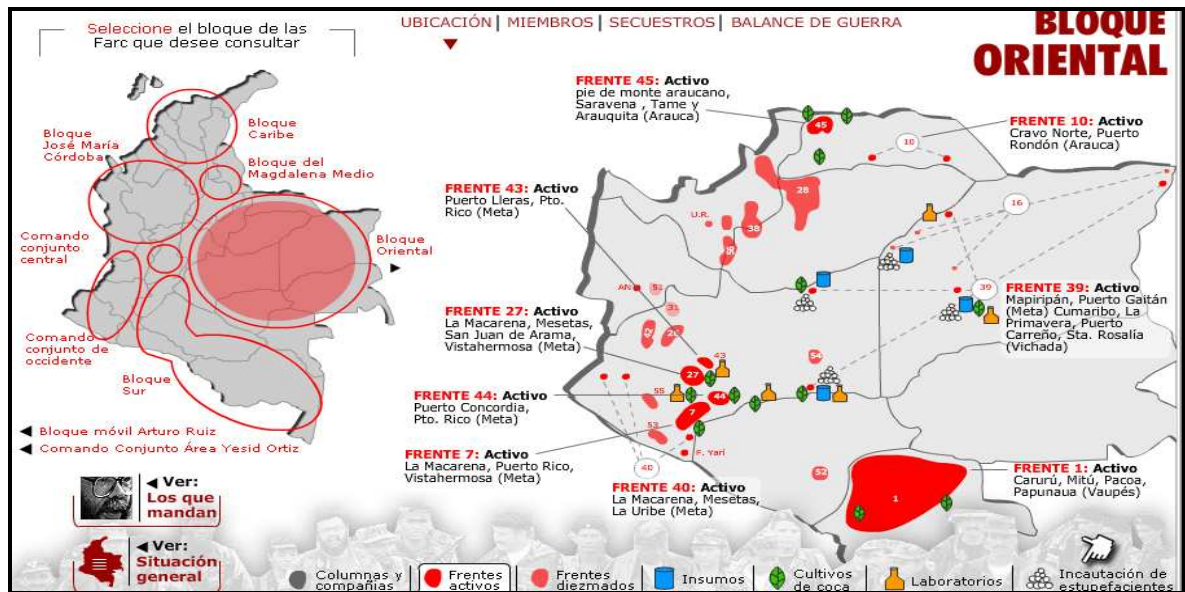


Figura No. 13. Presencia y actividades de las FARC en la Orinoquia

Fuente: Revista Semana (2008).

Entre 1992 y 1993, la ocupación territorial de las FARC se extiende y cubre buena parte de los municipios del departamento de Arauca así como todo el piedemonte limítrofe de Casanare. El ELN, por su parte, sostiene una intensa actividad en casi todo el departamento, pero en particular en Tame, mientras que en Casanare se restringió a la zona de influencia de Cupiagua en un intento por repetir la experiencia petrolera de Arauca. Durante este tiempo la actividad armada se caracteriza por la destrucción de infraestructuras (Vicepresidencia de la República, 2003).

De 1994 a 1996 el ELN tuvo en el departamento de Arauca su máxima expresión militar, en febrero de 1999, las FARC secuestran y luego asesinan a tres indigenistas norteamericanos que desarrollaban labores de apoyo a la comunidad indígena U'wa, como parte de un conflicto ocasionado por la exploración y posible explotación de yacimientos petroleros en la zona conocida como el Bloque Samoré, en límites de los

departamentos de Arauca, Norte de Santander y Boyacá. El 2001 aparece como el año en el que se presentó la mayor cantidad de voladuras al oleoducto Caño Limón-Coveñas (Vicepresidencia de la República, 2003).

El incremento de homicidios, la presión de la guerrilla sobre el oleoducto y las compañías petroleras, llevaron al gobierno a la creación de la Zona de Rehabilitación en el departamento, con un importante apoyo económico del gobierno de los Estados Unidos de cerca de 98 millones de dólares. A pesar de la reducción de los atentados contra el oleoducto en el 2003, la seguridad en el departamento de Arauca no mejoró, la intensidad del conflicto siguió aumentando y la situación pareció empeorar con la aparición de los grupos de autodefensa y la intensificación de la disputa y la exacerbación de las conductas, aunque en estos últimos años el gobierno de Álvaro Uribe dio golpes certeros a miembros del Secretariado Nacional, no afectó los espacios guerrilleros araucanos, por el contrario, estas acciones ocasionaron un repliegue hacia Arauca y su región.

En 1993 hicieron su aparición en el departamento de Arauca las denominadas Autodefensas del Sarare, especialmente en el municipio de Saravena. Su presencia manifiesta, sin embargo, no fue más allá de actos publicitarios, amenazas telefónicas y unos panfletos, razón por la cual fue militarizado el casco urbano por efectivos del Ejército. No obstante, los homicidios continuaron y en muchas ocasiones siguieron siendo atribuidos a desconocidos.

En el departamento de Arauca, a diferencia del Casanare, es difícil establecer la presencia de organizaciones de autodefensas claramente definidas y con bases establecidas pero igualmente han actuado intensamente afectando a dirigentes políticos y populares así como a civiles.

La presencia inicial de las autodefensas en Arauca estuvo ligada al apoyo de los grupos asentados en el vecino departamento de Casanare. Desde ese departamento, se realizaron

en los años 2000 y 2001 las primeras incursiones al departamento de Arauca, hasta que éstas lograron asentarse en las cabeceras municipales de Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte.

La aparición de sembradíos de coca en Tame hacia 1999 fue uno de los factores para que las organizaciones de autodefensa decidieran incursionar en el departamento, con el fin de obtener ganancias provenientes del narcotráfico.

En el 2000, el Bloque Vencedores de Arauca de las AUC desarrolló una fuerte actividad sicarial en Tame, Cravo Norte y Puerto Rondón. La proximidad de estos municipios con el vecino departamento permite explicar la mayor capacidad de acción de las agrupaciones de autodefensa. La estrategia de penetración se consolidó en municipios con baja presencia guerrillera como Cravo Norte y Puerto Rondón y luego se proyectó hacia la zona cocalera de Tame y la cabecera de Arauca. El desarrollo de la violencia se agudizó particularmente a partir de 2001. En el 2005 las autodefensas se desmovilizaron del departamento, pero aún algunos ex-miembros de dicho grupo siguieron extorsionando a comerciantes y continuaron con la producción de alcaloides en los municipios de Tame y Arauca.

3.6.2. Papel coyuntural y modificador del proceso de evolución territorial

La coca (*Erythroxylum coca*) y su cultivo han sido recientemente introducidos al departamento de Arauca (finales de los noventa) generando una dinámica de conflicto muy cerrada entre los actores armados, el movimiento social, y la población campesina; no sólo por su condición de cultivo ilícito, sino, por que con él se integraron y articularon a la región nuevos actores de violencia, el narcotráfico y el paramilitarismo.

Según García (2007), desde el año 550 a.C. se descubrieron hojas de coca en excavaciones arqueológicas en Colombia, a razón de su uso ceremonial y tradicional

dentro de las culturas precolombinas. Con la llegada de los españoles la hoja adquiere una nueva concepción. Explorada, investigada, fomentada, usada como moneda, tributada y luego prohibida, la hoja de coca se mantiene dentro de la realidad del país durante siglos.

Es solo hasta la década de los 60, y tras un siglo y medio de investigaciones a nivel farmacológico en varias partes del mundo, que se introduce en Colombia un depurado proceso de transformación a cocaína. Desde el sur del país, el auge transformador de esta sustancia fue incontrolable y encontró lugar en zonas donde la producción fue fomentada por organizaciones delincuenciales y grupos a margen de la ley. Hablar de la coca como elemento modelador de la historia económica de estas regiones puede ser apresurado, sin embargo ha sido un elemento clave de la realidad contemporánea y en definitiva, un cultivo de gran impacto que ha causado grandes costos a nivel económico, social y ambiental (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2008).

La aparición de cultivos de coca (*Erythroxylum coca*) hacia 1999, motivó que las organizaciones de autodefensa (AUC) decidieran ingresar al departamento de Arauca con el fin de participar en el millonario negocio, concentrándose en el municipio de Tame, con la enorme ventaja de estar ubicada cerca de la frontera con Venezuela. El Bloque Vencedores de Arauca de las AUC ingresó a Arauca desde los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo, Casanare, donde han concentrado desde 1992 un importante destacamento para proteger los laboratorios, fincas y sembradíos de coca de la región, así como, extensas fincas ganaderas y arroceras, estableciendo bases especialmente en los municipios del sur del departamento: Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte, desde donde ejerce presión sobre las cabeceras municipales de Saravena y Fortul. En el año 2000 Arauca se convierte definitivamente en un departamento cocalero porque se evidencia la siembra ilegal de coca y adicionalmente se constata el procesamiento y el tráfico de su derivado, la cocaína, siendo en este sentido Tame el municipio dominante (Vicepresidencia de la República, 2003).

Paralelamente los cultivos de coca (*Erythroxylum coca*) se extendieron dentro de la región de la Orinoquia, particularmente hacia el departamento de Vichada (Figura No. 14), presentando la concentración más importante entre los ríos Tuparro y Vichada en el centro del departamento. Sin embargo a partir del 2004, en los tres años siguientes según censos realizados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el cultivo de coca tiende a extenderse hacia el oriente de este departamento, cerca de la frontera con Venezuela, para el 2001 el cultivo de coca alcanzó un máximo de 9.200 ha y se redujo a 5.523 ha en 2006, pero aumentó nuevamente en 2007 hasta 7.218 ha (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2008).

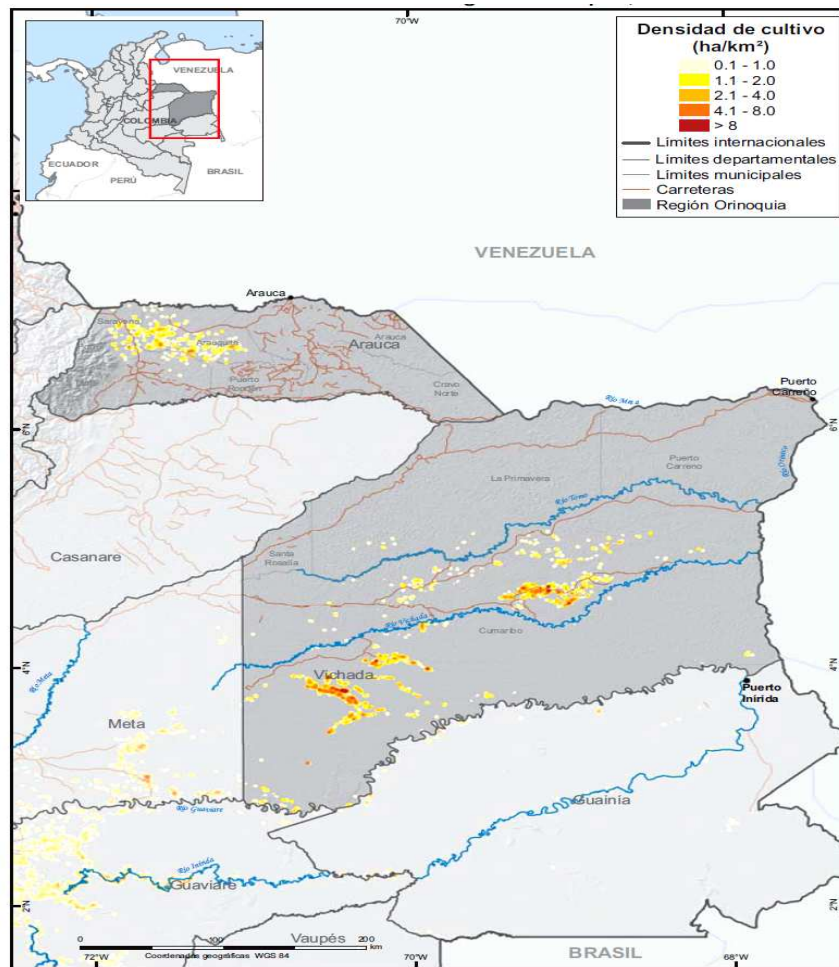


Figura No. 14. Densidad de cultivos de coca en la región de la Orinoquia, 2007

Fuente: Gobierno de Colombia- Sistema de Monitoreo apoyado por UNODC (2008).

Según resultados de los censos realizados por la Oficina señalada, en el departamento de Arauca los cultivos de coca (*Erythroxylum coca*) fueron detectados por primera vez en el año 2000, en un área aproximada de 1.000 ha y aumentaron a más de 2.000 ha entre 2001 y 2002. En 2003, se mantuvo la superficie cultivada en 2.000 ha, se asperjaron para su destrucción 12.000 ha y el cultivo de coca disminuyó en 500 ha, a diciembre del mismo año. Sin embargo, se incrementó a 2.695 ha en el 2007, a pesar de la erradicación manual adicional de 660 ha.

El incremento de la superficie sembrada de cultivos de coca en el departamento de Arauca en el periodo 2001-2006 es irregular, es decir, no se presenta una tendencia evidente de crecimiento gradual de áreas sembradas con coca. Por los datos reportados para Arauca se deduce que existe una gran rotación de los cultivos de coca dentro del departamento, es así que se encuentran 799 ha de nuevos cultivos de coca y 6.765 ha de cultivos abandonadas, aunque también se reporta una rotación bastante baja (de 310 ha temporalmente estable), para un total de 7.874 ha en una zona de influencia de 335.552 ha. El área promedio de los lotes sembrados con coca se redujo a menos de la mitad, pasando de 2.46 ha en el año 2001 a 1.17 ha en el año 2006. El índice de estabilidad es del 4,0% (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2008).

Para este periodo las áreas sembradas con coca en el departamento de Arauca representaban el 2,70% del total nacional, con una tendencia expansiva hacia el noroccidente del departamento en la región conocida como piedemonte araucano.

La aparición del cultivo de coca (*Erythroxylum coca*) en algunos espacios rurales del departamento de Arauca trajo como lógica consecuencia un cambio en el uso de sus suelos en estos espacios, tradicionalmente de vocación ganadera extensiva, desplazando a otros cultivos de la zona, o interrumpiendo las practicas de descanso para la recuperación natural de su fertilidad. Las características y condiciones del cultivo de coca que requirió la intensificación del uso del suelo para el cultivo como tal y la gran

intervención y presencia humana para las cosechas, impactó negativamente estas áreas y sus entornos vecinos, deteriorándolas ambientalmente más de las que estaban.

Así, las coberturas boscosas como bosques primario y secundario y rastrojo alto, al igual que otras coberturas vegetales como pastos, cultivos lícitos y otras, fueron las más afectadas (reemplazadas) con la introducción del cultivo de coca (*Erythroxylum coca*) durante el periodo 2001 - 2006, teniendo sus mayores picos en los periodos 2001 - 2002 y 2004 - 2005 como se puede advertir en el cuadro No. 13. Arauca ocupaba en este periodo el décimo lugar en afectación de estas coberturas que fueron destinadas para el cultivo de coca (*Erythroxylum coca*) representando, en términos de área cultivada, el 3% del total nacional (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2008).

Cuadro No. 13. Coberturas vegetales reemplazadas por coca (*Erythroxylum coca*), 2001-2006

Vegetación reemplazada por coca (<i>Erythroxylum coca</i>) (has)						
Coberturas Boscosas				Otras coberturas vegetales		Total
Bosque Primario	Bosque Secundario	Rastrojo Alto	Subtotal	Pastos, cultivos lícitos, otros	Subtotal	
553	1.598	183	2.334	3.284	3.284	5.618

Fuente: Naciones Unidas. Análisis multitemporal de cultivos de coca período 2001-2006 (2008).

Por otra parte, una vez utilizado el suelo con cultivos de coca por un periodo de tiempo razonable se produjo también el cambio de uso del suelo de estos cultivos por otros, es decir, hubo coberturas vegetales que sustituyeron los cultivos de coca sembrados (*Erythroxylum coca*) en el departamento de Arauca. Así, fueron sustituidas un total de 7.269 ha de cultivos de coca por otras coberturas vegetales: 1.381 ha con bosques secundarios; 292 ha con rastrojos altos; y 5.596 ha con otras coberturas como pasto, cultivos lícitos, entre otros. Sin embargo, esta sustitución de los cultivos de coca no estuvo orientada a la recuperación de las coberturas boscosas, sino más bien a la

reutilización de las áreas para uso agropecuario o para la ampliación de la frontera agrícola, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2008).

En conclusión, a pesar de los grandes esfuerzos de lucha contra los cultivos ilícitos, materia prima para el narcotráfico, el análisis de la serie histórica de cultivos de coca muestra una importante estabilidad de la zona cocalera en la Orinoquia. De acuerdo con los censos, el área sembrada con coca (*Erythroxylum coca*) se ha reducido a la mitad durante lo recorrido del presente siglo; sin embargo, no se evidencian regiones como tal que se hayan liberado de los cultivos ilícitos. Si bien los núcleos con alta concentración de cultivos de coca varían entre un año y otro, la región como tal aun permanece afectada por estos cultivos (Moreno- Sánchez, Kraybill, y Thompson, 2003. Citado por Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2008).

Si bien en efecto los cultivos de coca actualmente se han reducido en comparación con el año 2000 cuando se presentó la mayor área sembrada en el país, existen zonas afectadas por los cultivos de coca que presentan una relativa estabilidad, en términos de superficie sembrada, a lo largo de los últimos años, por condiciones sociales, económicas, culturales, o políticas que se han mantenido.

Finalmente, en general las regiones cocaleras en Colombia presentan características sociales muy diferentes a las otras regiones del país. Aunque históricamente son producto de una misma génesis, las variables que generaron las zonas donde se propagó el cultivo de coca las hacen diferentes por la influencia del colono en el proceso de ampliación de la frontera agrícola, la influencia de los grupos armados ilegales que ejercen poder hegemónico sobre el territorio, las condiciones ambientales y la alteración del ordenamiento social.

3.7. EL PETRÓLEO COMO AGENTE HISTÓRICO DE INTEGRACIÓN A LA DINÁMICA COLOMBIANA

Hacia 1904 se iniciaron las primeras exploraciones petroleras en el territorio colombiano que luego tendrían un significativo efecto transformador en diferentes partes del departamento de Arauca. Uno de los primeros frentes de exploración fue el Magdalena Medio, en cercanías de Barrancabermeja, cuyos yacimientos conocían y explotaban los indígenas Yariguí desde antes de la llegada de los españoles, usándolos para calafetear embarcaciones (Avellaneda, 1998), allí se estableció la Concesión de Mares. Otro fue el territorio Barí o Motilón en el norte de Santander cerca de la frontera con Venezuela cuyas poblaciones sufrieron un duro impacto, allí se otorgó la Concesión Barco. Ambas regiones corresponden a áreas selváticas que desde entonces empezarán a ser transformadas. Colombia hizo su primera exportación por el oleoducto y puerto de Mamonal, departamento de Bolívar, en 1926. También se presentó alguna exploración en la costa Caribe, en particular en Repelón, Usiacurí, Baranoa (departamento de Atlántico), Turbaco (departamento de Bolívar), y San Andrés de Sotavento (departamento de Córdoba).

El resultado de las exploraciones después de 1920 se hizo sentir con fuerza por la importancia de los derivados del petróleo en todos los renglones de la industria moderna; se hizo materia prima indispensable en los campos de la química (medicina, plásticos, etc.), de los combustibles (gasolina, gas, diesel, etc.), del transporte (neumáticos, partes automotores, etc.), vías de comunicación (asfaltos y pavimentos), de la agroindustria (abonos, fungicidas, insumos) y muchos más renglones. Los efectos de la industria de los hidrocarburos se empezaron a sentir a finales del siglo XX cuando la estabilidad de la atmosfera y de las fuentes hídricas se alteró por las emanaciones contaminantes producida por la suma de dichas industrias.

En el departamento de Arauca en particular se hicieron los primeros descubrimientos petrolíferos importantes recién en la década de los setenta del siglo XX. Sin embargo, ya en 1959 comenzaría su explotación formal con efecto directo a partir de entonces en la estructuración del espacio departamental, que tuvo su repercusión en una primera instancia, como factor histórico en la estructura del departamento; y segundo, por que lo articuló e integró al espacio regional y nacional, condición ausente hasta entonces por la poca importancia en todos los ámbitos que le dio el Estado y sus estamentos al departamento de Arauca antes de este año.

3.7.1. El petróleo en la modificación del espacio araucano

El contrato de explotación de petróleo por la modalidad de *concesión* ofrecía grandes ventajas para el capital extranjero y fue la modalidad que predominó en Colombia desde 1905. A partir de los años 40 del siglo XX, compañías multinacionales comenzaron la búsqueda de petróleo en la Orinoquia colombiana, hacia los años 70 los expertos mostraron las bondades petrolíferas del subsuelo en la región y se encontraron los primeros hallazgos en los municipios de Trinidad y Tocaría, Apiay y Cubarral (Casanare y Meta respectivamente). La explotación de los recursos petroleros en el departamento de Arauca se inició en 1959 con la perforación del pozo la Heliera 1 (Puerto Rondón) y el de Tame 1 por la Socony-Mobil y en 1960 por la Shell. En 1980, Intercol perfora los pozos Arauca 1 y 2 en Saravena y el pozo Río Ele en 1981 por ECOPETROL. En 1982 la Occidental, como parte de la asociación Cravo Norte, perfora el Pozo No. 1 que posibilita el hallazgo del campo Caño Limón en septiembre de 1983 (Aguilar et al, 1998).

Hacia 1975 el gobierno nacional dio un viraje importante en la política petrolera al abolir el sistema de *concesión* y abrir paso al esquema de *contrato de asociación* para estimular la vinculación de compañías petroleras internacionales al sector. El contrato de asociación es una herramienta que usa el país desde 1974 para vincular capital extranjero

de riesgo y tecnología privada internacional en la exploración de petróleo (Aguilar, Galeano y Pérez, 1998). Se destacaron las empresas extranjeras Occidental, Shell, British Petroleum, Triton, Total y Chevron, además de la Empresa Colombiana de Petróleo-ECOPETROL que modifica su estructura orgánica en el 2003 convirtiéndola en Ecopetrol S.A., una sociedad pública por acciones, ciento por ciento estatal, vinculada al Ministerio de Minas y Energía.

En el departamento de Arauca hacia 1983 sus yacimientos tenían reservas estimadas de 1,1 billones de barriles (Ecopetrol S.A., 2008), localizados en el municipio de Arauca. Un año después se descubrieron otros pozos como La Yuca y Matanegra, hallazgos que marcaron el repunte de la producción de crudo a nivel nacional, alcanzando su autosuficiencia petrolera a partir de 1986 y su condición de exportador neto de crudo (Aguilar, Galeano y Pérez, 1998).

La importancia de los yacimientos de petróleo en Arauca con proyección significativa en la economía colombiana de exportación, son hechos concretos de transformaciones profundas en el desarrollo histórico de la estructura del espacio departamental, es decir, indujo modificaciones notorias no sólo en el departamento sino en su región, la Orinoquia y en el país.

3.7.2. Descubrimientos hidrocarbúrferos y la integración territorial

Los descubrimientos hidrocarbúrferos abrieron las posibilidades de desarrollo de una región marginada como fue el departamento de Arauca y su contexto geográfico, la Orinoquia colombiana, especialmente a partir del hallazgo y explotación del actual campo Caño Limón (1983). Las estructuras territoriales cambiaron notablemente y es el petróleo el que ingresa a desempeñar desde entonces un rol integrador fundamental entre los tres niveles espaciales departamental, regional y nacional.

En los años noventa Colombia prolongó su autosuficiencia petrolera con el descubrimiento de los yacimientos gigantes Cusiana y Cupiagua en el departamento de Casanare (Figura No. 15) en el piedemonte llanero de la región orinoquense, recurso explotado en asocio con la British Petroleum Company BP. Este acontecimiento trascendental para la economía de Colombia y en consecuencia con dividendos positivos -en términos económicos- para Arauca y la Orinoquia, ocasionó una intensa dinámica que transformó el curso del desarrollo del espacio araucano y se convierte por lo tanto en un hecho geohistórico al reconfigurar económica, social, cultural y geográficamente al departamento.

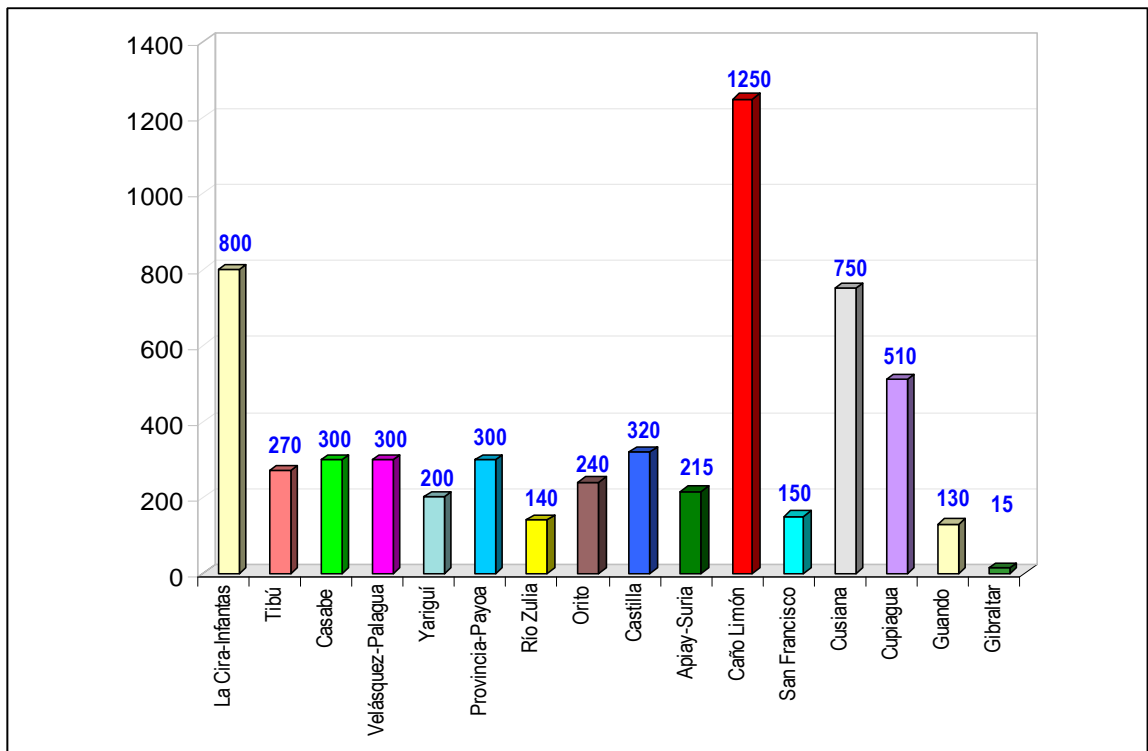


Figura No. 15. Principales descubrimientos petrolíferos en Colombia

Fuente: Ecopetrol S.A. (2008).

En primera instancia el recurso hidrocarburífero como hecho en la reconfiguración del espacio araucano se manifiesta en la implementación de infraestructuras para el transporte de crudo, hasta entonces extraña en el departamento, cuyo oleoducto se

extiende desde el mega-campo Caño Limón hasta Coveñas (Sucre), puerto sobre el mar Caribe, luego de pasar por los municipios de Arauca, Arauquita y Saravena en el departamento, y recorrer territorios de Cubará (Boyacá), Toledo, Chinácota, San Cayetano, El Zulia, Tibú, El Tarra, Convención, El Carmen (Norte de Santander), Aguachica (Cesar), El Banco, Plato (Magdalena), Maganqué, (Bolívar) y Sincelejo (Sucre).

Además fue necesaria la construcción de estaciones de bombeo y almacenamientos, de vías que enlazan los diferentes sitios asociados con la actividad y puntos de servicios sociales como centros de salud, educación, recreación y alojamientos de la población involucrada en dicha actividad económica (Figura No. 16). Grandes extensiones de territorio antes dedicado a la agricultura y ganadería extensiva debieron cambiar su uso para pertenecer al perímetro de la explotación del petróleo y actividades colaterales. El resultado, profundas modificaciones de los espacios geográficos araucanos.

Dada la importancia que tuvo y tiene el petróleo para el país, la región y el departamento por la magnitud y escala en su explotación y su incidencia directa en todas las estructuras del territorio de Arauca, en el siguiente Capítulo (IV) se describirán las características de su proceso de transformación, reestructuración y consolidación que sufrió desde 1983 hasta el 2008 resultando en un nuevo espacio departamental.

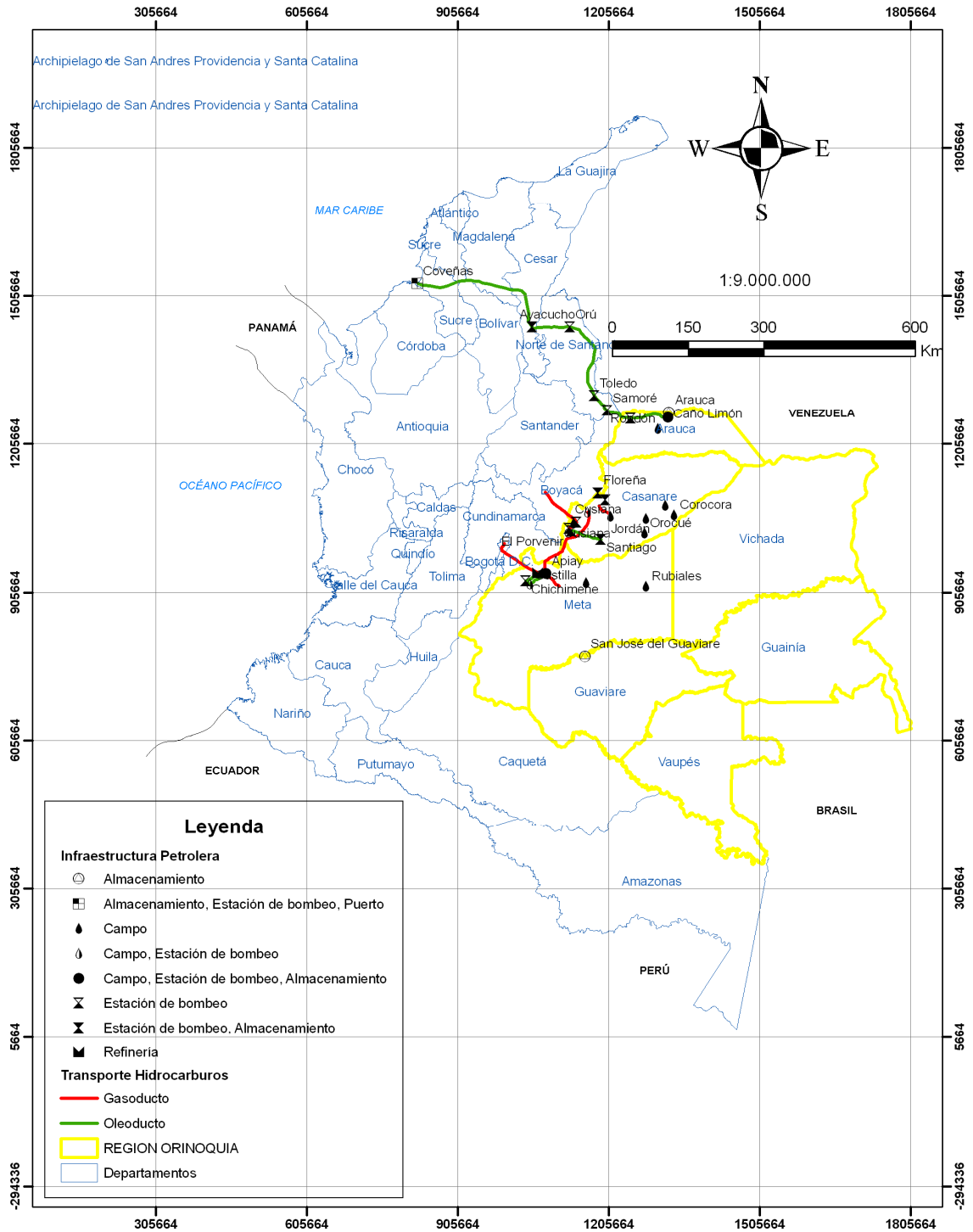


Figura No. 16. Infraestructura petrolera en Colombia, 2005

Fuente: El presente estudio, con base en Empresa Colombiana de Petróleo (2008).

IV. RIQUEZA PETROLERA Y NUEVA ESTRUCTURA DEL ESPACIO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, 1983 - 2008

El desarrollo material de las civilizaciones modernas indujo a explorar fuentes energéticas que posibiliten dar respuesta a las demandas materiales de sociedades de consumo, cada vez más crecientes. En la práctica, el mundo actual depende casi exclusivamente de la energía que mueve todo este desarrollo material demandado. El petróleo es la fuente energética más importante en este contexto, y la sociedad actual logró desarrollar técnicas y tecnologías cada vez más perfectas para aprovecharlo al máximo, pero también es una fuente energética no renovable y escasa frente a la demanda y lo más importante desde el punto de vista geográfico, es que no se encuentra en cualquier espacio, sino sólo en los que por su origen de formación primaria natural ofrecen posibilidades de su existencia, dado que generalmente se encuentran en depósitos subterráneos a grandes profundidades, por ello, su búsqueda demanda ingentes cantidades de recursos económicos, humanos, técnicos y materiales.

No obstante, el desarrollo de las sociedades de consumo obliga a su búsqueda permanente interviniendo espacios impensados, de este a oeste de norte a sur que prácticamente se extiende por todas las regiones y países del mundo, convirtiéndose en actor central del espacio moderno de cada región y país donde es posible encontrarlo. La dinámica de su explotación genera y agrega valor en torno a su explotación, en transporte y producción de crudos y refinados, en flujos de corrientes e intercambios cada vez más amplios y densos, constituyéndose en uno de los fundamentos más importante que mueve la economía mundial hoy.

El petróleo en el mundo se asocia durante las últimas décadas con procesos de degradación ambiental y de forma especial en Colombia a desarrollos de violencia. Las zonas conocidas como petroleras que se han venido formando y caracterizando como tales por la explotación del hidrocarburo desde hace más de 80 años, han dado como

resultado histórico una sociedad en conflicto antes que una sociedad en equidad. Allí los pueblos petroleros se identifican por una contradicción presente desde diversos horizontes de la nación como zonas de violencia y creatividad, riqueza y miseria, abundancia y escasez, guerra y paz, fortaleza de trabajo y humillación, fortaleza en los liderazgos de las luchas sociales y violación de los derechos humanos, ecosistemas de riqueza selváticas y miseria, naturaleza abundante en aguas y cuadros críticos de enfermedades de origen hídrico, que a la vista de la mayoría de la población colombiana no son el ideal a seguir para construir o reconstruir la nación (Avellaneda, 2004).

4.1. IMPACTOS SOCIOECONOMICOS DE LA INTERVENCIÓN DEL PETRÓLEO SOBRE LA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO ARAUCANO

El descubrimiento de nuevos campos petroleros y su posterior explotación en los departamentos de Arauca y luego en Casanare y Meta, a partir de 1983, marcó sin ninguna duda el inicio de un notable cambio en las estructuras espaciales de estos departamentos y la región de la Orinoquia en diferentes dimensiones territoriales, impactándolas positiva y/o negativamente, particularmente en el ámbito socioeconómico por las construcciones y re-construcciones infraestructurales que estimularon nuevos comportamientos y actitudes de los actores socioterritoriales que se desplazaron de otros espacios y se concentraron en torno a la actividad petrolera araucana (Avellaneda, 1998).

4.1.1. Incremento de regalías: efectos del “boom” petrolero

La bonanza petrolera producida por la explotación del campo Caño Limón significó para la entonces intendencia de Arauca (1983), así como para la región y la nación, un incremento considerable en sus ingresos. En 1986 los recursos transferidos por el sector de hidrocarburos a los diferentes entes de la administración pública en el país sumaron \$17.798 millones, monto del cual el departamento de Arauca y los municipios de

Arauca, Arauquita y Saravena y con el CORPES Orinoquia recibieron el 38,1% (Aguilar et al, 1998).

En 1987, gracias al incremento de la producción de crudo y a las reformas del régimen de regalías, Ley 75 de 1986, las cesiones subieron a \$44.491 millones, lo cual representó un aumento significativo de 150% por concepto de sus regalías petroleras para todo el país en relación con el año anterior. Por su parte, el departamento de Arauca pasó de un presupuesto de 1 millón de dólares en 1985 a 100 millones de dólares en 1991 gracias a las regalías, representando un aumento del 100% respecto de 1985, lo que muestra que las estructuras económicas nacionales fueron las más beneficiadas comparadas porcentualmente con las estructuras locales. Luego habría de comenzar el declive por la reducción de la producción (Aguilar et al, 1998).

El campo Caño Limón inicia su vida útil el 7 de diciembre de 1985 con un total de 1,1 billones de barriles de reserva calculada. Entre 1986 y 1996 produjo un promedio de 193.000 barriles diarios y un total de 778 millones de barriles, habiendo producido Caño Limón el 65% de sus reservas en 1985, se estimaba para entonces que en los próximos 15 años produciría el 35% restante. Estos 778 millones de barriles extraídos a diciembre de 1996, generaron 750 millones de dólares en forma de regalías al departamento de Arauca y 200 millones de dólares a los municipios productores de Arauquita y Saravena. Arauca la capital, recibió el 90% de estas regalías, Arauquita y Saravena, el 10% restante, lo cual muestra igualmente que la concentración y el centralismo en su manejo también se reproduce a nivel regional y departamental, con efectos de desequilibrio en el desarrollo del departamento de Arauca (Aguilar et al, 1998).

Durante la década de los noventa con el aumento de las regalías se ejecutaron importantes obras de infraestructura en la capital del departamento de Arauca, transformándola de una pequeña población a una ciudad de frontera, sin embargo, la falta de una planificación coordinada y acorde con la solución de los principales

problemas de comunicaciones terrestres y de necesidades de educación y salud, sumado al mal manejo de los recursos por parte de los políticos y de las administraciones de turno, no dejaron beneficios en infraestructura social ni económica; por lo cual el departamento no se favoreció a largo plazo de los ingresos por conceptos de regalías y continua sumido actualmente en nuevas crisis sociales y políticas.

4.1.2. Reducción de las reservas de petróleo en los mega-campos

El abastecimiento petrolero del país dependió siempre del éxito de las políticas de exploración y del descubrimiento de nuevos pozos. A lo largo del último siglo se hallaron varios yacimientos de diverso nivel de importancia, incluyendo los tres grandes campos, Caño Limón, Cusiana y Cupiagua, los que en su momento permitieron pensar en el autoabastecimiento nacional y la existencia de importantes recursos para el futuro y la exportación. La presencia de estos tres campos, incorporados al inventario nacional entre 1984 y 1992, convirtió al petróleo en el primer rubro de las exportaciones colombianas y a los departamentos de origen, Arauca y Casanare les produjo un período de bonanza y a la vez de conflicto por el reparto y destino de las regalías. Esta bonanza para finales del año 2008 muestra que está llegando a su fin, las reservas se agotan sin nuevos descubrimientos importantes y las regalías se reducen drásticamente paralelamente con la producción.

El acumulado de las reservas de petróleo, desde 1921 hasta el 2004 revela que en el país se han descubierto recursos con reservas probadas por el orden de los 7.594 millones de barriles, de los cuales se han extraído 6.116,6 quedando un remanente de 1.477,7 que era para el 2004 la existencia calculada como recurso con una vida útil para los próximos 7,8 años. Las reservas remanentes se calculan como la diferencia entre las reservas probadas y el petróleo extraído en la producción (Cuadro No. 14) (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

Cuadro No. 14. Reservas petroleras de Colombia (MBIs), a 31 de diciembre de 2004

Operación	Reservas Probadas	Producción	Reservas Remanentes
ECOPETROL	3.623,0	2.989,9	633,1
Asociación	3.653,2	2.824,6	828,6
Gerencia Cravo	1.213,5	1.061,6	151,9
Concesión	318,1	302,2	15,9
Total Colombia	7.594,3	6.116,6	1.477,7

Fuente: ECOPELROL S.A. (2004).

Las reservas remanentes tienden a aumentar con los nuevos descubrimientos en grandes y pequeños campos y con la reevaluación de las existencias en producción. Esas mismas reservas disminuyen, por supuesto, con la producción que va agotando el recurso, dado su carácter de no renovable. Esa ha sido la constante historia del país, un incremento en los inventarios con los nuevos descubrimientos y la consecuente disminución acorde con los ritmos de explotación. La actual expectativa de vida útil es la más baja de la historia nacional, apenas comparable con la de ocho años, calculada en 1978, antes de que aparecieran estos tres grandes campos (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

El departamento de Arauca adquirió la dimensión de petrolero a raíz del hallazgo y la explotación de Caño Limón, sin embargo, depende casi exclusivamente de este campo y los esfuerzos de exploración no han fructificado para encontrar otras alternativas, mientras las reservas remanentes se agotan. Como se puede apreciar en la figura No. 17, el aporte de Caño Limón entre 1983 y 2004 era del 81,9% del total del petróleo de Arauca, el PIB departamental fue representativo durante un período de 15 años, prácticamente hasta el final del siglo XX, mientras que en los primeros cinco años del siglo XXI se ha vivido una fase totalmente descendente que puede llegar hasta el 2012 con el agotamiento de estas reservas (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

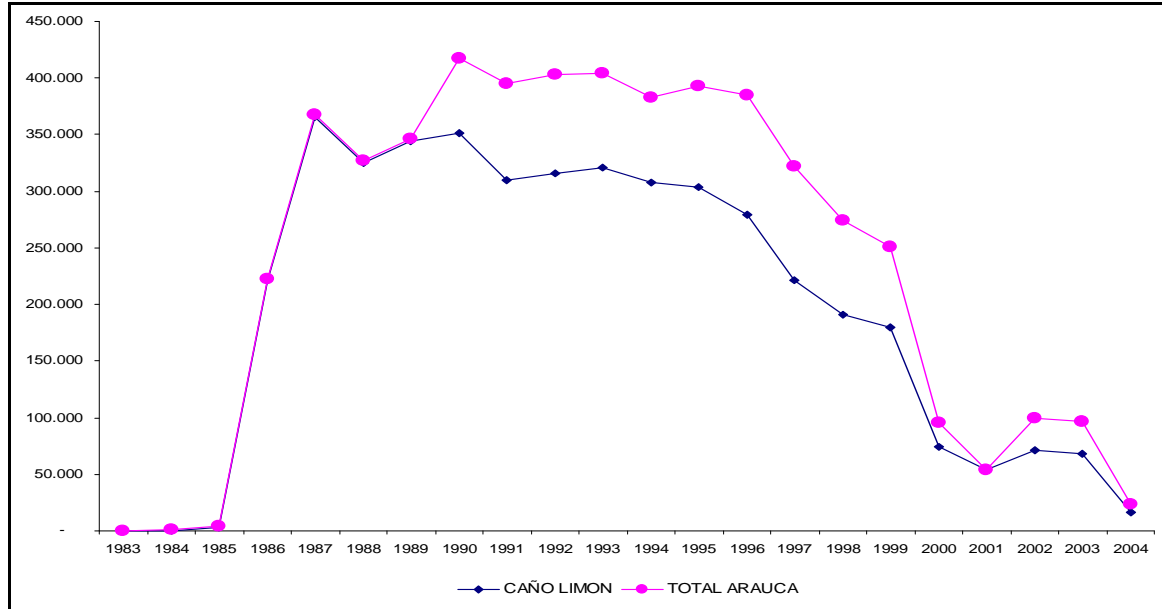


Figura No. 17. Evolución de la producción de crudo. Distribución anual (BPD). Caño Limón y total departamental, 1983-2004

Fuente: Cálculos CID - UN. Con base en datos de Ecopetrol S.A.

Con el éxito de Caño Limón continuó una actividad exploratoria importante que arrojó el descubrimiento y explotación de otros pozos, todos de menor tamaño. Ninguno de los nuevos campos está en condiciones de reemplazar a los grandes proveedores. De hecho, en 2004, Caño Limón aportó el 70,4%, Caño Yarumal el 19,4% y Redondo el 6,9%, para un total de 96,7% entre los tres, dejándole a los 11 campos restantes un aporte de apenas 3,3%, sin embargo, ocho de estos son nuevos y su producción está empezando (2004) (Cuadro No. 15). Algo similar sucede en el país, hay 311 campos en actividad de explotación, ellos produjeron 528.433 BPD durante el 2004, de los cuales Cusiana, Cupiagua, Cupiagua Sur, Caño Limón y Caño Yarumal aportaron el 45,3% (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

Finalmente, hay tres aspectos determinantes que el departamento y el país deben tener en cuenta: 1) que las reservas petroleras no son estáticas y en cualquier momento se pueden incrementar, para lo cual es necesario mantener una política activa de

exploración en las áreas predefinidas por los estudios geológicos, dado que el departamento se ubica en la región morfológica de La Luna, extendida desde Venezuela y que corre por el piedemonte hasta el sur del departamento de Meta; 2) que el agotamiento de las actuales reservas probadas depende del ritmo de explotación, de tal manera que los catorce campos en actividad, manteniendo el promedio del 2005 de 47.556 barriles diarios, se agotarían en el mes de octubre del año 2013; 3) que el departamento y el país vivió una bonanza originada en los altos precios internacionales, lo que representó un incremento en las regalías, de tal manera que la reducción en la producción estuvo compensada por el efecto precio, dejando un importante fondo para la inversión, situación que es necesario entender que es coyuntural y fluctuante, respecto de las particularidades del mercado mundial (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

Cuadro No. 15. Producción de crudo (BPD) por campo en Arauca, 1983-2005

Campo	2003	2004	2005*	Acumulado 1983-2005	%
Caño Limón	67.967	66.927	36.198	4.410.989	81.89
Caño Yarumal	18.548	18.460	8.097	738.531	13.71
Redondo	7.948	6.555	1.781	208.463	3.87
Cravo Sur	142	307	127	18.941	0.35
Remache Sur	1.503	1.688	556	3.747	0.07
Arauca (Braspetro)	561	418	21	2.155	0.04
Cravo Este	62	27	32	1.248	0.02
Redondo Este	150	148	47	545	0.01
Remache Norte	0	0	196	196	0.004
Capachos	0	291	316	607	0.011
Tonina	308	183	63	788	0.015
Remana	58	46	10	343	0.006
Arauca (Tibu)	0	0	112	112	0.002
Rondón	0	0	0	0	0
Total Dpto	97.247	95.050	47.556	5.386.665	100

* A septiembre

Fuente: Cálculos CID- UN (2005), con base en datos de Ecopetrol S.A.

4.1.3. Economía de bajo dinamismo y dependencia: fase final del “boom” petrolero

Durante el periodo 1990 - 2002 según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, se observa la reducción de la explotación del petróleo con tres consecuencias contundentes: 1) pérdida de participación en la economía nacional, 2) disminución en el ingreso per cápita departamental con sus consecuentes efectos en la calidad de vida regional, y 3) sobredimensionamiento del sector público y bajo desarrollo de la economía urbana. No hay evidencias que permitan señalar que la tendencia aquí expresada se haya modificado en los últimos tres años de dicho periodo, por el contrario, las reservas petroleras siguieron en disminución, la actividad agropecuaria continuó en depresión y a pesar de los esfuerzos públicos, no se presentaron nuevas inversiones y la administración entró a depender de la evolución de las transferencias y regalías, todo lo cual se traduce claramente en un declive regional (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

En el mismo período el departamento de Arauca pasó de tener una participación del 1,3% en la economía nacional, a una de tan solo el 0,6% en el 2002. La pérdida de participación es consecuencia de una tendencia decreciente del Producto Interno Bruto (PIB) departamental (-3%) que se expresa en dos momentos distintos: 1) hasta 1996 la explotación del petróleo es intensa y el resto de sectores eran más dinámicos; 2) después de 1997, la producción petrolera cae en un 70%: de extraer más de 300.000 barriles de petróleo diarios (BPD) pasa a solamente 90.000, con lo cual sus ingresos se redujeron drásticamente y arrastraron al resto de la frágil economía departamental.

El bajo dinamismo departamental se expresa en que el resto de su actividad económica que crece al 2,7% promedio, no está en condiciones de contrarrestar la caída del PIB petrolero que le corresponde al departamento (-7%) y se encuentra lejos del promedio nacional que es de 4,5%, en el largo plazo y de 3,8%, en el mismo período de referencia

(Figura No. 18) (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

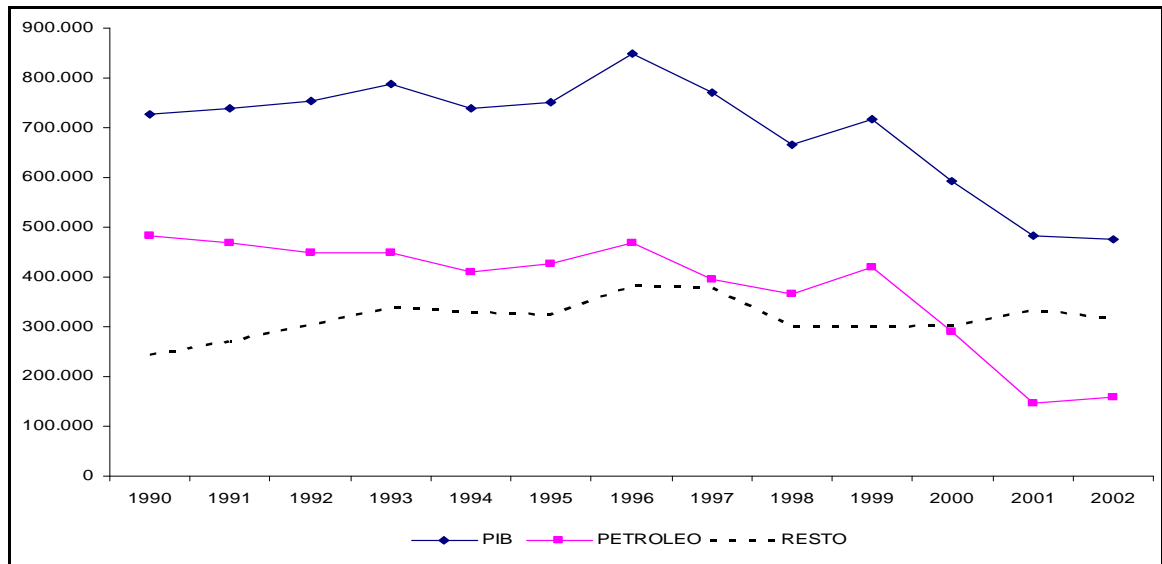


Figura No. 18. Arauca: Evolución del PIB total, petrolero y resto (Millones de pesos constantes de 1994), 1990-2002

Fuente: Cuentas regionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE

Con un PIB fuertemente reducido en el 2002, que en 1996 fue de 56%, el petróleo dejó de ser el factor dominante, del 66,5% en 1990 bajó al 55% en 1996, para terminar con el 33,2% del PIB departamental en el 2002. El sector agropecuario, que apenas creció el 1,04% en promedio, se manifestó hacia recuperar el primer lugar en la economía departamental demostrando que en esta actividad reposa la principal vocación económica de sus habitantes; en el año 2002 este sector representó el 33,1% del PIB regional contra el 20% en 1990, participación que aumentó en el 2003 y 2004. Esa participación se distribuye en 10,1% para agricultura y 23% para la actividad pecuaria. El auge del petróleo adormeció en cierta forma el resto de las actividades económicas creando un ambiente de riqueza ocasional con efectos negativos especialmente sobre el sector agropecuario (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

4.2. RESULTADOS DE LA EXISTENCIA DEL PETRÓLEO EN LA CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE ARAUCA

La disponibilidad de mayores recursos económicos provenientes de las regalías petroleras propiciaron desde 1983 una mayor inversión en diferentes dimensiones del desarrollo en infraestructura del departamento de Arauca, muy especialmente en la vinculación vial departamental y regional, en contraste con las inversiones en otras actividades económicas y sociales, cuyos agentes estatales y privados se encontraban en permanente contradicción, reconfigurando espacios departamentales específicos.

4.2.1. Desarrollo asimétrico de la estructura vial y de transporte

La construcción y mejoramiento de la infraestructura departamental y regional estuvieron destinados especialmente a apoyar la explotación petrolera, y los ramales para la vinculación de espacios y poblaciones que generaban dinámicas en torno a esta actividad. La infraestructura vial al interior del departamento y en las cabeceras municipales fuera del área de influencia de la explotación petrolera directa, no tuvo el mismo nivel de desarrollo que las directamente conectadas con la actividad petrolera, por lo que se evidenció una inequitativa distribución en el desarrollo de las estructuras viales en los niveles regional, departamental y municipal durante este periodo de análisis.

La infraestructura que se presentó muy desarrollada para la explotación petrolera con el descubrimiento de los campos petroleros en Cusiana y Cupiagua en los primeros años de la década de los noventa, dinamizó una región que había sido olvidada por el Estado central. Las regalías generadas por el campo de Caño Limón fueron invertidas en parte por la nación en la construcción de la vía Marginal del Llano durante los últimos años de la década de los ochenta, y la bonanza petrolera de Cusiana permitió completar el corredor pavimentado desde Villavicencio a Yopal y de ésta ciudad hasta otros pueblos

vecinos en las vías hacia Arauca y Orocué. Arauca se había mantenido hasta antes de la bonanza petrolera de Caño Limón como una pequeña capital departamental cuyos habitantes, en su mayoría eran llaneros dedicados a la ganadería y comerciantes y alguna proporción de venezolanos.

En el departamento de Arauca se construyeron y pavimentaron a partir de 1983, 457 km de las siguientes carreteras: Saravena-Arauquita-Arauca (120 km); Arauca-Tame-río Casanare (231 km); Saravena-Tame (70 km); Saravena-río Bojabá (18 km); Tame-río Tame (5 km); Tame-Rincón Hondo (14 km) (Figura No. 19). Así, el departamento de Arauca tuvo hasta 1990 un promedio de 19,6 km de pavimento por cada 1.000 km², el cual fue mayor al promedio nacional contando los 67 km culminados en el tramo Arauca-Tame, y 60 km en el trayecto Arauca-Arauquita. El departamento actualmente cuenta con un buen anillo vial que une los cinco municipios más poblados de su territorio (Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul y Tame) así como también conecta aquellas áreas próximas o pertenecientes al espacio de influencia directa de la actividad petrolera departamental. Se construyeron además 426 km de las siguientes carreteras: Rincón Hondo-Puerto Cravo Norte (166 km); Arauca-Cravo Norte (120 km); Arauca-Caracol (140 km). Estas vías requirieron diez grandes puentes y casi 200 de tamaño pequeño o mediano. Entre los primeros se destacan los ubicados sobre los ríos Agualimón, Bojabá, Banadía, Cananal, Lipa, Ele, y dos sobre el río Gravo (Aguilar et al, 1998).

En las cabeceras municipales la pavimentación de vías se distribuye en 130 km de calles en la ciudad de Arauca, 50 km en Saravena, 50 km en Tame y en los demás municipios cantidades menores (Figura No. 19). Se ampliaron y mejoraron los aeropuertos de la totalidad de los municipios araucanos. Arauca fue en su momento el único departamento de Colombia que contaba con cuatro aeropuertos pavimentados y tres semi asfaltados en suelo-cemento, en la práctica disponía con infraestructura aeroportuaria en la totalidad de sus municipios (Aguilar et al, 1998).

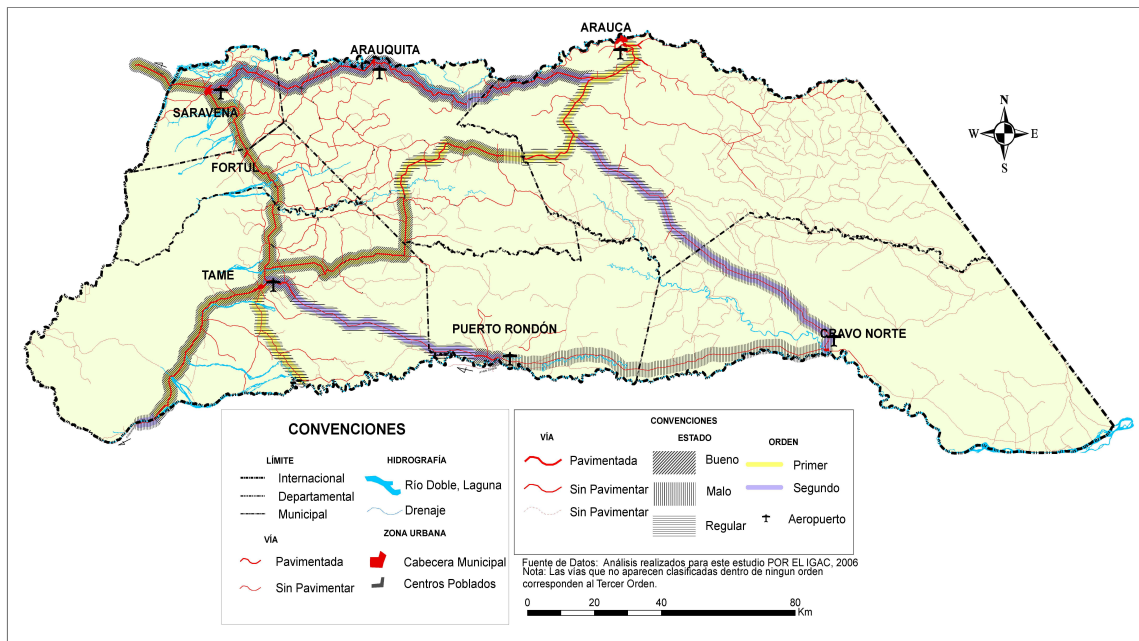


Figura No. 19. Infraestructura vial y aérea del departamento de Arauca, 2005

Fuente: El presente estudio, con base en Sistema de Información Geográfica departamento de Arauca, 2006.

Por el contrario, en espacios araucanos no petroleros y distantes, la infraestructura vial y de transporte interno en el departamento de Arauca se presentó menos desarrollada que la infraestructura principal fundamental construida para la exportación petrolífera a partir de 1983. En consecuencia, aunque si bien existe una red vial principal bastante avanzada aún existen cabeceras municipales articuladas insuficientemente dentro del departamento, debido no solo al hecho de no haber sido beneficiadas del boom petrolero, sino en gran parte por la suma de otros factores como el conflicto armado, las condiciones naturales y la corrupción, entre otras, verdaderas causas para que el desarrollo vial intermunicipal e intramunicipal en estos espacios presenten poco desarrollo y por tanto sea asimétrico e inequitativo si se tiene en cuenta el espacio departamental en su totalidad.

4.2.2. Configuración productiva agropecuaria de reducido desarrollo

A partir del inicio de la explotación de Caño Limón, en 1983, Arauca se convirtió en un departamento petrolero y su PIB dependió desde entonces, de la magnitud de la producción y exportación del petróleo, así como de la evolución de sus reservas, aunque este panorama pareció cambiar como se mencionó anteriormente.

El resto de las actividades económicas se desarrollaron en general muy poco, y algunas desaparecieron, la actividad agropecuaria se estancó. La influencia del petróleo y la agudización del conflicto armado interno fueron factores desfavorables para el inventario bovino y la agricultura, en cambio favorecieron el fortalecimiento del aparato público como principal proveedor de servicios y empleo, así como el hecho negativo de la introducción de cultivos ilícitos. Actividades típicamente urbanas como la industrial, encadenada con los productos agropecuarios, no se desarrollaron adecuadamente y el grado de transformación fue muy limitado, perdiéndose la oportunidad de expandir el valor agregado y el empleo que los acompaña. Solamente los sectores del comercio y de la construcción presentan un comportamiento económico consistente con la aglomeración urbana, mientras el turismo fue una promesa para el futuro, condicionada a la pacificación del departamento (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

La economía tradicional araucana se cimentó en la producción pecuaria de sabana, con énfasis en la ceba y levante de ganado bovino de carne y el subproducto de la leche. Gracias a su posición fronteriza y la venta de ganado en pie a Venezuela, esta actividad se desarrolló de manera extensiva y con pastos naturales. Con el tiempo, esa ganadería se fue desplazando hacia el piedemonte donde algunos ganaderos buscaron implementar razas de doble propósito, dando lugar a una potencial cuenca geográfica de producción de leche y una incipiente industria quesera. Al comenzar el siglo XXI, esa actividad aun

utiliza patrones tradicionales de producción, es poco moderna y debe propiciarse una profunda transformación.

En tal sentido, la agricultura en Arauca en algunos casos fue más eficiente que la ganadería y generó mayor valor económico por unidad productiva. La alta disponibilidad de predios generó frecuentes cambios de uso y el tránsito a actividades agrícolas de potreros dedicados a la ganadería, de tal manera que no permitió que en muchas áreas se hubiese consolidado la actividad agraria mixta. En algunas áreas de los municipios de Tame y Arauquita, se consolidó la actividad agraria con cultivos permanentes como el plátano y el cacao, cuya persistencia dependió de los precios, los canales de comercialización y la asistencia técnica. En un territorio que no supera las 40.000 hectáreas, esta producción genera la mitad del valor dejado por la actividad pecuaria y algunos cultivos logran penetrar el mercado nacional de manera significativa (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

4.2.3. Diferencias económicas de los sectores privado y público

Con o sin petróleo, tradicionalmente la estructura económica araucana está dominada por la actividad primaria con limitado desarrollo industrial y baja capacidad de servicios. Antes de la bonanza petrolero, la actividad predominante era la agropecuaria concentrada en la cría de ganado vacuno destinado a la carne. Con el petróleo, a la débil estructura productiva se incorporó la actividad minera, antes prácticamente inexistente. En uno y otro momento, los demás sectores, incluida la administración pública, fueron poco representativos, no obstante, la evolución de las regalías tuvo un importante efecto en la expansión estructural del sector público, asimismo lo fue la explotación petrolera en el desarrollo coyuntural de sectores como la construcción, especialmente en obras civiles y el comercio. El PIB departamental se puede distribuir en cuatro sectores con el predominio de las actividades primarias: petróleo y agropecuario, el público del sector

servicios, y el rubro considerado como resto de actividades (Figura No. 20) (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

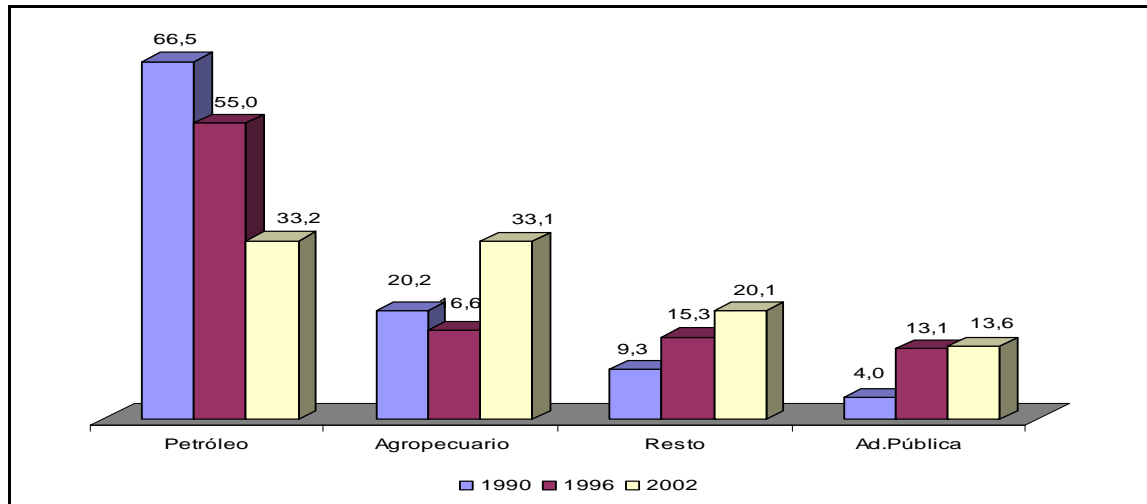


Figura No. 20. Composición del PIB del departamento de Arauca en 1990, 1996 y 2002 (%)

Fuente: Cuentas regionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE.

Excluyendo al petróleo, la estructura económica araucana es muy heterogénea y los sectores determinantes tienen comportamientos distintos. El sector agropecuario, que aspira a retomar el liderazgo regional, es el más disímil, con una agricultura dinámica, creciendo en promedio al 8,8%, frente a un sector pecuario estancado, que crece a un promedio de 0,2%, lo que refleja la incidencia en este bajo resultado del sector pecuario, en el cual la ganadería es determinante. La actividad pecuaria, con un inventario de ganado bovino de 679.000 cabezas de ganado distribuidas en más de 1'873.305 ha de pastos, solamente aporta el 69,5% del valor de la producción agropecuaria departamental. Por su parte, la agricultura utiliza más eficientemente la tierra y en un promedio de 39.384 ha, para el período 1987-2004, se cultivan seis productos que participaban con el 30,5% del sector agropecuario y el 10% del PIB departamental en el año 2002 (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

La actividad privada urbana (20,1% del PIB) es entendida como el consolidado del resto de sectores de la actividad económica departamental, con el comercio a la cabeza e incluyendo construcción, servicios financieros, transporte, comunicaciones, otros servicios, industria, silvicultura y otros minerales. Este conjunto creció al 4,9% y revela la presencia de una estructura pre-industrial donde la actividad comercial, con muchos bienes que no se producen en la región, es más importante que la transformación manufacturera y donde el sector financiero está poco desarrollado. La industria (1% del PIB) no ha tenido ninguna oportunidad de desarrollarse. En esa perspectiva, el desarrollo empresarial también es precario, está sujeto a los altibajos de la actividad primaria, liderado por los comerciantes y dependiendo de la contratación pública (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

Otro efecto de la bonanza petrolera fue la notable expansión del sector público, que creció a un promedio del 8% anual y representó el 13,6% del PIB regional el 2002, contra solamente el 4% en 1990. En él se incluyen la administración propiamente dicha y los sectores de salud y educación de no mercado, los cuales son financiados por el sistema general de participaciones y regalías. La verdadera magnitud de su crecimiento se obtiene al compararlo con el agropecuario, que fue del 17% en 1990, proporción que subió paulatinamente hasta el 52% en plena recesión económica, año 1999, para luego descender y colocarse en el 38% en el 2002, más del doble del aporte en 1990. El sector público creció proporcionalmente al ingreso de las regalías e impuestos coyunturales, asimismo, presentó altibajos en los últimos años (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

4.2.4. Control local por actores armados ilegales

Los grupos ilegales alzados en armas que en el pasado actuaban en el país de forma preponderante en regiones rurales y aisladas, paulatinamente se acercaron antes de 2002 a los centros político-administrativos más importantes y muestran su presencia más

activa actualmente especialmente en zonas petroleras, mineras y de cultivos ilícitos así como en zonas fronterizas y de importante actividad agropecuaria. Es así, como la nueva geografía nacional del conflicto armado revela con claridad cómo estos grupos armados al margen de la ley se extendieron de forma cada vez más evidente hacia zonas que le dieron ventajas estratégicas en la confrontación. Sin embargo, el panorama del conflicto armado en Colombia se vio modificado substancialmente en los últimos años a partir del 2002 (Figura No. 21).

Desde la época de la violencia en los años 50 del siglo XX el actual departamento de Arauca contó con una importante presencia de grupos alzados en armas, cuyo eje de interacción y movilidad territorial lo constituía el mismo espacio araucano respecto de los departamentos de Casanare y Meta, región de la Orinoquia colombiana. Sin embargo, los impactos e incidencia sobre la estructura territorial departamental y regional no fueron tan importantes como en los últimos 25 años, en los que la explotación petrolera, el incremento de regalías municipales y en general la dinámica económica generada por estos dos factores, los motivaron a manifestarse en una re-estructuración social y territorial.

El departamento de Arauca se ha caracterizado por la fuerte presencia desde la década de los 60 del siglo pasado de grupos armados ilegales como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC (Frentes 10 y 45); el Ejército de Liberación Nacional - ELN (Frente Domingo Laín y Bloque ABC), y desde el año 2001, las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC o Paramilitares (Bloque Vencedores de Arauca y un supuesto Bloque Capital en el municipio de Arauca) (Figura No. 22). Desde el 22 de septiembre de 2002, tres municipios del departamento (Arauca, Arauquita y Saravena) formaron parte de una Zona de Rehabilitación y Consolidación, decretada por el gobierno de Álvaro Uribe, donde la presencia militar estatal ha sido reforzada notoriamente (Reporteros sin Fronteras, 2002).

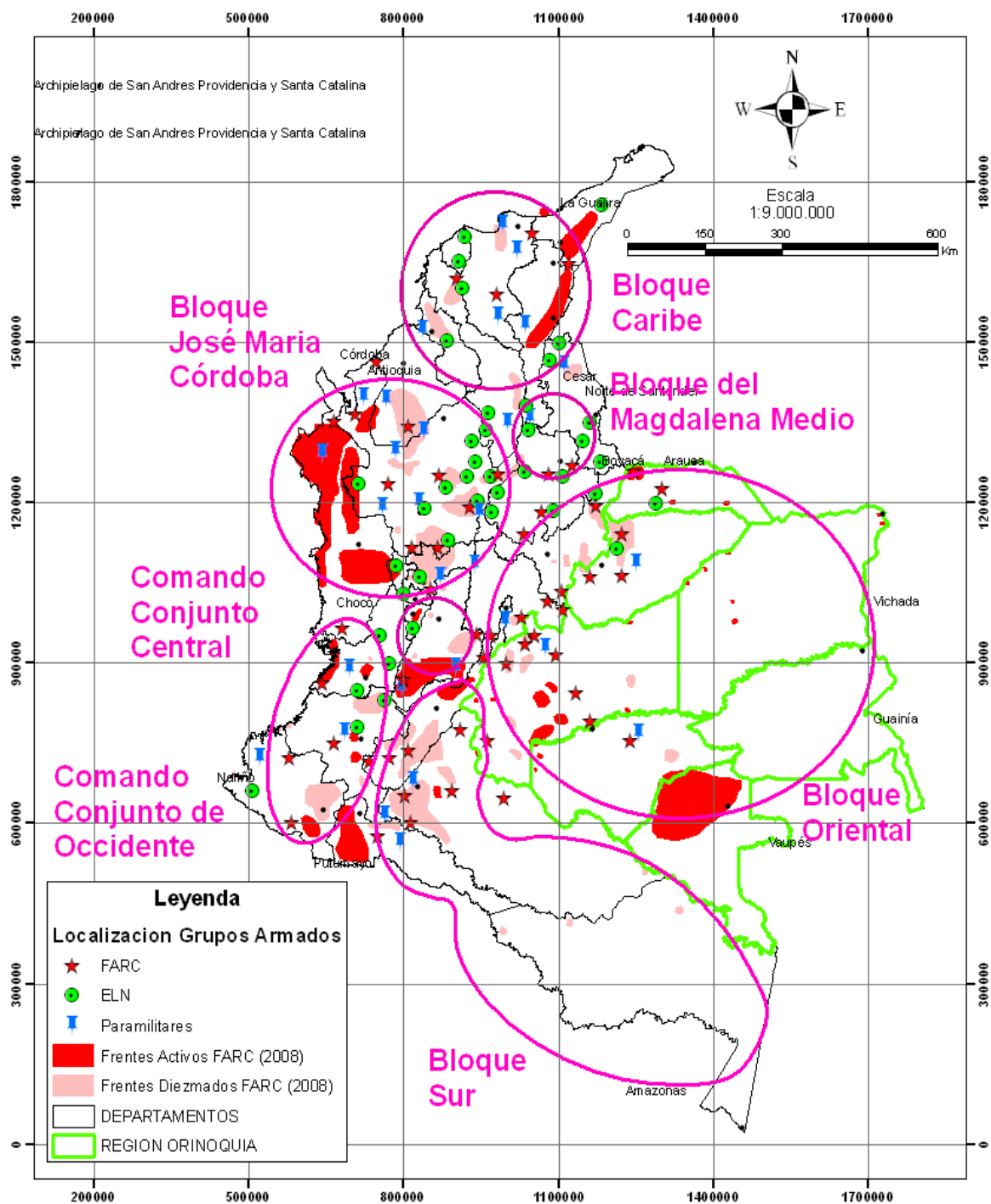


Figura No. 21. Presencia de grupos armados ilegales en Colombia hasta el 2008

Fuente: El presente estudio, con base en Cadena (2002) y Revista Semana (2008).

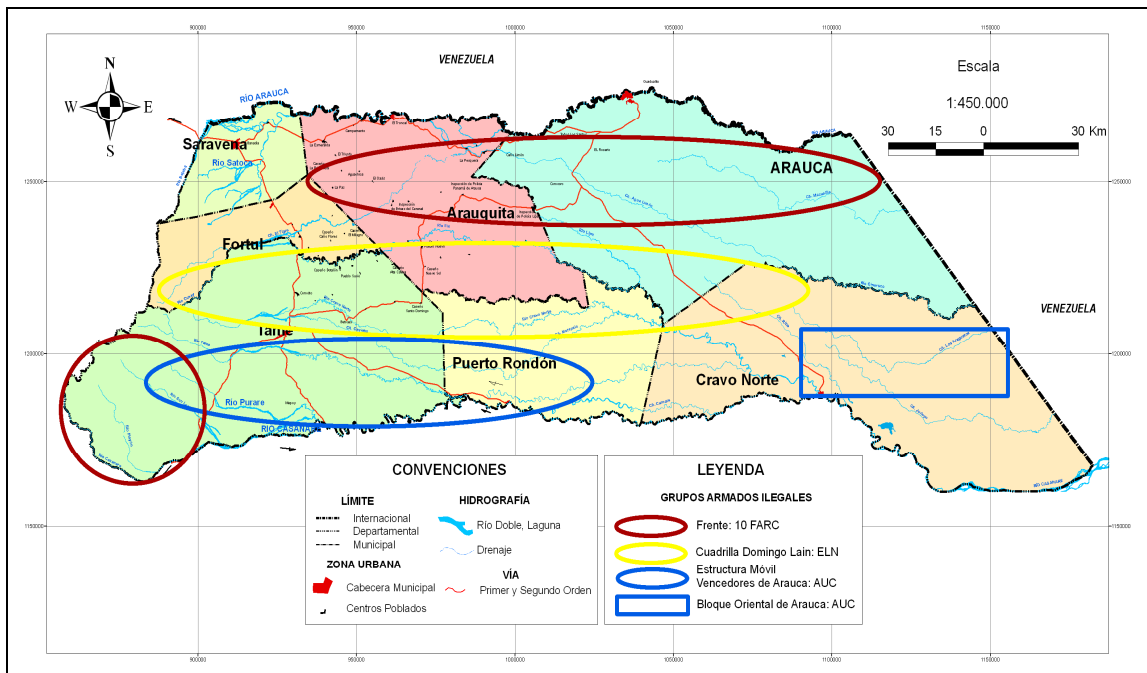


Figura No. 22. Áreas de influencia de grupos armados en el departamento de Arauca

Fuente: Vicepresidencia de la República (2003) con base en Sistemas de Información Geográfica de Arauca (2006).

En este departamento se encuentran los pozos del campo Caño Limón y se inicia el recorrido del oleoducto que hasta el 2002 fue dinamitado en más de 700 ocasiones. El ELN y posteriormente las FARC han ejercido un control transitorio en la región, llegando incluso a incidir en las decisiones sobre presupuestos e inversión de las regalías petroleras. De hecho, casi todos los alcaldes y concejales se encontraban amenazados por las FARC, lo que motivó la renuncia de muchos de ellos y la muerte de algunos. De igual manera, se presentaron actos terroristas con graves consecuencias para la población civil. Arauca es, además, una región estratégica por su extensa frontera con Venezuela y la presencia de cultivos de coca, los cuales, según versiones oficiales, alcanzaban para el 2002 las 8.000 ha (Reporteros sin Fronteras, 2002).

Las estructuras territoriales del departamento de Arauca no solamente cambiaron por los impactos de las dinámicas socioterritoriales y económicas generadas por el descubrimiento y explotación del petróleo, sino también porque otras fuerzas con propósitos de lucros ilegales incursionaron por el dominio del territorio. Entre estos últimos ejercieron especial presencia los grupos alzados en armas de naturaleza guerrillera, paramilitar y narcotraficante, que en ocasiones se aliaron para ejercer un complejo dominio del espacio, modificando en buena medida las estructuras existentes. Las actividades tradicionales que ocupaban el territorio y la fuerza del trabajo como eran la agricultura y la ganadería extensiva se vieron intervenidas y obligadas a cambios drásticos. De hatos ganaderos y fincas arroceras, se pasó a extensiones de cultivos de coca y otras plantas sicotrópicas, y la mano de obra voluntaria deja de serlo bajo presión para ser involucrada en las mencionadas nuevas actividades, bien fuera en los cultivos, en su procesamiento o en su tráfico.

La propiedad privada se vio igualmente afectada por estos nuevos actores, especialmente de pequeños y medianos propietarios que fueron obligados a prescindir de sus predios ya sea por venta “voluntaria”, o por desalojo forzado, viéndose desplazados por los nuevos latifundistas que dedicaron sus tierras a distintas actividades ilegales (cultivos ilícitos). Otras consecuencias socioterritoriales fueron la circulación de bienes de intercambio y el flujo normal entre sus habitantes que se vieron interrumpidas abruptamente por estos nuevos actores, afectando las condiciones de vida de las personas y obligando a adaptarse a nuevos patrones de comportamiento, lo cual se tradujo obviamente en el espacio del departamento de Arauca que hasta ese momento presentaba socioterritorialidades construidas en ausencia de estos nuevos actores.

En resumen, se constata claramente que el dominio del espacio araucano fue drásticamente modificado a la sombra de la riqueza petrolera propia del departamento. En el balance sincrónico de estos hechos, una vez que terminó la bonanza del petrolero se observa un espacio problematizado social, económica y funcionalmente, que en vez

de tener incorporada una estructura e infraestructura de desarrollo para un largo plazo -lo que fue posible dados los ingentes ingresos percibidos por conceptos de regalías e impuestos- hoy presenta un panorama en el que los problemas anteriores se acrecientan modificando las estructuras espaciales en detrimento de un normal desarrollo de su población y del adecuado aprovechamiento de su espacio.

4.2.5. Marcado deterioro ambiental

La explotación del petróleo sumado a la actividad guerrillera incrementada con dicha explotación, acabada de explicar, se han traducido en fuertes impactos ambientales negativos ya sea por las explotaciones propiamente dichas, por el trazado de vías en las planicies inundables o por los frecuentes atentados de la guerrilla contra la infraestructura petrolera, sin embargo, los mayores impactos provienen de la desestructuración social, económica y política del departamento y de la región de la Orinoquia, sumado a la imprevisión de las inversiones de las regalías por parte del gobierno seccional (Márquez, 2001). Ahora, el petróleo es cada vez más escaso y buena parte de la población se sigue desplazando hacia las bonanzas de la explotación del petróleo como en el Huila y el Meta.

A partir de 1983, las compañías petroleras, especialmente la British Petroleum Company (BP) y la Occidental Petroleum Company han presionado las decisiones regionales para obtener la explotación o el aprovechamiento de recursos naturales y la ocupación de espacios y servidumbres, con el fin de adelantar sin demora sus obras, desconociendo escenarios democráticos y valiéndose de la debilidad de la “clase política” local y regional. Incluso, estas multinacionales han sido cuestionadas por participar en acciones de control del orden público, por ejemplo en Casanare, en 1995. La legislación ambiental ha sido modificada una y otra vez por la presión de las compañías petroleras, inclusive han logrado su eliminación temporal, como fue el caso del Decreto 883/97 desconociendo la consulta previa en los territorios indígenas y la eliminación de los

permisos ambientales para los proyectos de prospección sísmica. Permisos especiales dados a estas empresas han sido el común denominador durante los años de las bonanzas en Arauca y Casanare, para la extracción ilimitada de materiales de río, tala de bosques, aprovechamiento de aguas para inyección en los campos petroleros, como fue el caso de la cuestionada concesión de aguas del Río Cusiana a la BP, por parte de las autoridades ambientales nacionales y regionales. Otro ejemplo de contaminación de las aguas y agotamiento de las cuencas en el piedemonte de Casanare, donde se ubican los campos de Cusiana y Cupiagua, es el causado por el vertimiento a los esteros de aguas asociadas a la producción del petróleo, que en el caso de Caño Limón se incrementó pasando de 100.000 barriles/día en 1986 a 1.000.000 en 1998, dicha contaminación de aguas generó nuevos conflictos entre ganaderos y petroleros (Avellaneda, 2002).

Aunque aún Arauca no ha participado en la producción de gas, es necesario mencionar, como contrapartida, respecto de la contaminación por hidrocarburos que la explotación petrolera ha involucrado también el descubrimiento de importantes yacimientos de gas natural, por ejemplo en la Guajira y Casanare, procurando el mejoramiento de los hábitats locales al permitir la sustitución de combustibles como el carbón mineral, altamente nocivo para la salud, el cocinol, de alto riesgo para los usuarios domiciliarios y la leña. La red de gasoductos que cubren en la actualidad la mayor parte del territorio de Colombia ha posibilitado la utilización masiva del gas natural domiciliario, contribuyendo de esta forma a mejorar la calidad de vida de la población y especialmente a disminuir la presión sobre los recursos energéticos naturales, como son los forestales, fuente de la leña, propiciando así la conservación de los bosques en buen numero de regiones, como lo advierte Avellaneda (2004).

4.3. REPERCUSIONES EN MARGINALIDAD DEL TERRITORIO

El comercio exterior araucano oscila entre dos extremos, es muy fuerte e importante si se habla de la exportación del petróleo y muy débil cuando se trata del resto de las

actividades económicas. El descubrimiento de Caño Limón a principios de la década de los 80, incorporó la región del Sarare al comercio con Cúcuta y Venezuela (Avellaneda, 1998), aunque muy marginalmente en este último caso. Todo el petróleo de Caño Limón se canaliza hacia la exportación y es transportado por el oleoducto que une la región con Coveñas, sin embargo, no se contabiliza como araucano al momento de establecer los consolidados del comercio exterior del país. La explotación petrolera es la principal demandante de recursos de importación en bienes de capital y repuestos provenientes de Estados Unidos y el Reino Unido, los cuales sí se contabilizan como importaciones regionales. Para efectos del análisis, se entenderá el comercio exterior araucano en dos dimensiones: 1) el comercio con el mundo, teniendo en cuenta las exportaciones de petróleo y las importaciones de bienes de capital para su producción industrial, y 2) el comercio fronterizo y la dinámica de los intercambios con Venezuela (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

4.3.1. Comercio exterior contradictorio y disímil

Excluyendo la exportación del petróleo, el comercio exterior araucano es muy inestable y presenta fuertes oscilaciones. En el período 1993 - 2004 sumó USD244 millones, lo que apenas significó el 0,08% de los intercambios del país, con mayor presencia en las importaciones que en las exportaciones. En el 2004, se presentó una notable reactivación del comercio, con unos intercambios globales de USD72,5 millones, distribuidos en un 59% para las importaciones y 41% en las exportaciones. Ese mayor movimiento no implicó mejorar la participación departamental en el comercio del país, en el mejor de los casos la dejó en unas proporciones del 0,3% en importaciones y del 0,2% en exportaciones. El resultado de este comercio es un déficit crónico que se acentúa cuando se cierran las exportaciones de los productos locales y/o aumentan las necesidades de mantenimiento de las petroleras, razón por la cual el déficit no es homogéneo en todos los años y se crea un acumulado de USD141,7 millones en el período (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

La presencia de Arauca en el comercio colombo venezolano es marginal, apenas llegó en el 2005 a USD70 millones representando en el período 1993 - 2004 el 0,3% de los intercambios entre los dos países (Cuadro No. 16). El promedio anual de este comercio es de USD5,8 millones, con mucha dispersión en función del comportamiento de las exportaciones. Este es el tamaño del comercio fronterizo legalizado, allí no se incluyen los intercambios informales y de contrabando, los cuales tienen mayor regularidad, según el comportamiento de la tasa de cambio y las restricciones o facilidades del tránsito fronterizo. El balance global del comercio formal es de superávit, sin embargo, ese positivo es muy irregular y en varios años se obtiene un saldo negativo, eso quiere decir que las importaciones son más estables mientras las exportaciones son muy vulnerables a las decisiones políticas, el orden público y la informalidad comercial (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

Cuadro No. 16. Participación del comercio de Arauca en el total nacional y con Venezuela, 1993-2004

Año	Comercio total colombiano		Comercio con Venezuela	
	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones
1993	0,110%	0,005%	0,268%	0,045%
1994	0,087%	0,003%	0,230%	0,048%
1995	0,119%	0,029%	0,148%	0,307%
1996	0,145%	0,006%	0,155%	0,076%
1997	0,135%	0,018%	0,114%	0,205%
1998	0,084%	0,104%	0,089%	0,968%
1999	0,046%	0,020%	0,148%	0,251%
2000	0,058%	0,003%	0,107%	0,028%
2001	0,276%	0,006%	0,138%	0,027%
2002	0,065%	0,000%	0,083%	0,003%
2003	0,033%	0,002%	0,262%	0,000%
2004	0,254%	0,179%	0,146%	1,835%
Promedio	0,122%	0,037%	0,153%	0,401%

Fuente: Cálculos CID con base en datos del DANE y la DIAN (2004).

Venezuela era en el 2005 el tercer proveedor externo del departamento (gasolina y aceites, materiales de construcción, terminados cerámicos, laminados de hierro y camiones) las compras fueron en promedio de USD1,6 millones anuales y representaban el 10,3% de todas las importaciones de Arauca. Los productos representativos como ya se indicó, algunos son derivados del petróleo: gasolina y aceites, así como materiales para la construcción, terminados cerámicos, laminados de hierro y camiones, todos ellos, reflejando una especialización comercial en insumos de proximidad, con unos compradores que prefieren al producto de frontera respecto de los del interior del país. El total de las importaciones de frontera durante los doce años considerados (1983 - 2005) fue de USD19,8 millones y se financiaron con las exportaciones regionales (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

4.3.2. Mono exportación no tradicional a Venezuela

En materia de exportaciones en conclusión, Arauca tiene todas las características de un mono exportador y su único mercado es Venezuela. Entre 1993 y 2004 el total exportado fue de USD51,1 millones, de los cuales el 98,3% se dirigió al vecino país y el resto se distribuyó en pequeñas porciones y ventas fugaces hacia Estados Unidos, Chile, México e India. Más de la mitad de estas exportaciones se dieron en el 2004 cuando las ventas de ganado en pie ascendieron a los USD29,8 millones. Ese mismo producto es el que mantuvo mayor presencia y constituyó el eje de la mono exportación con el 94,1% de las ventas totales y el 95,6% de las ventas a Venezuela, sin embargo, es muy inestable y durante cuatro años, entre el 2000 y el 2003, no se exportó. El comercio fronterizo se complementa con otra versión de animales exóticos de la fauna nativa y diferentes formas de carne en despojos, así como ventas esporádicas de motocicletas, algunas confecciones y productos de la madera (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005). Hacia Estados Unidos que es el segundo socio comercial del departamento y el resto de países, se exportan productos del sector

industrial: manufacturas en plástico, caucho, papel, cartón, hierro, acero y plomo. Otros productos exportados son las carpas, micas, tornillos, máquinas y aparatos eléctricos.

Con todo y su carácter de mono exportador, el departamento de Arauca no es el principal proveedor de ganado vivo hacia Venezuela, ese papel le corresponde a otro departamento fronterizo, El Cesar, mucho más cercano al Lago de Maracaibo. Desde 1991 hasta el 2004, en los registros de comercio exterior figuran exportaciones de ganado en pie por la suma de USD301,2 millones, de los cuales el 99,9% se dirigió a Venezuela y el resto a la Isla de Monserrat, las Antillas Holandesas y el Brasil. Investigando por el origen de estas ventas, se encontró que el 17% salieron de Arauca. El año 2004 fue el mejor año de las ventas a Venezuela, también más de la mitad de las de todo el período, USD159,4 millones, de los cuales el 71,9% salieron del Cesar, el 18,7% de Arauca y el 4,9% de Córdoba (Figura No. 23). Oficialmente, Venezuela solamente dejó de comprar ganado en pie durante los años 2002 y 2003, eso quiere decir que otros departamentos fueron los proveedores durante los años 2000 y 2001. Los departamentos de la costa tienen doble ventaja sobre Arauca: 1) el Cesar es frontera de una zona más desarrollada y con mayor densidad poblacional en Venezuela, y 2) está declarada zona libre de aftosa, lo que le permite ampliar estas exportaciones y dirigirlas hacia las Islas del Caribe (Centro de Investigaciones para el Desarrollo-Universidad Nacional de Colombia, 2005).

4.4. A MANERA DE SINTESIS: TRES ETAPAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESPACIO ARAUCANO

Desde el enfoque que guía la presente investigación, el petróleo como factor estructurante del espacio araucano interviene en tres etapas de este proceso. Siguiendo la conceptualización del geógrafo francés Grataloup (1996), en el análisis de dicho proceso se observan tres etapas claramente definidas.

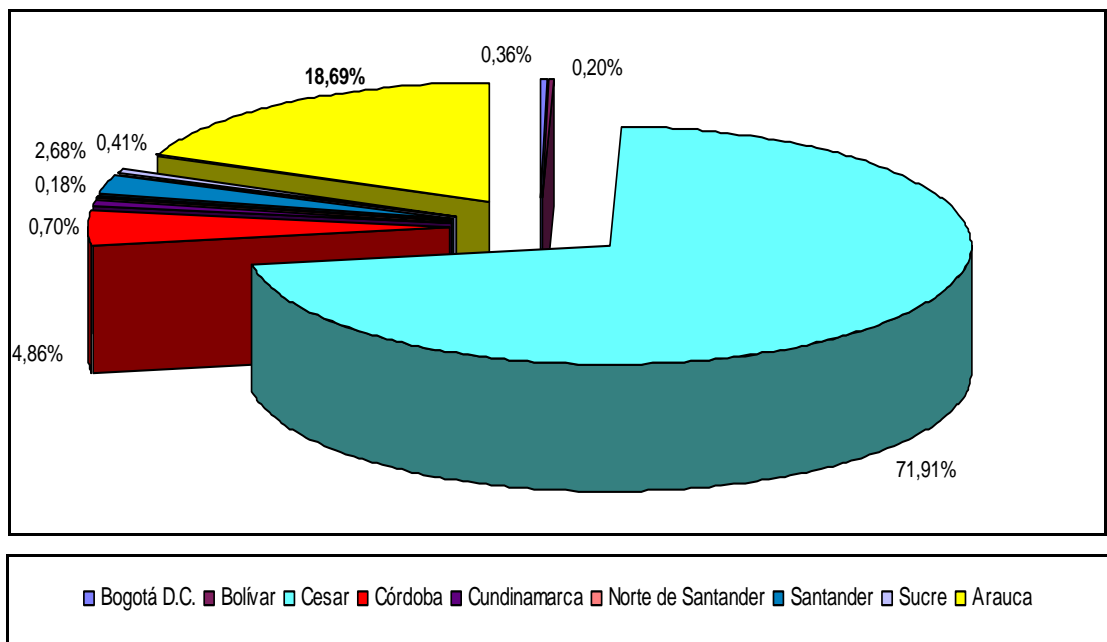


Figura No. 23. Participación por departamentos en las exportaciones de ganado bovino a Venezuela, 2004

Fuente: Anuario de Comercio Exterior – Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

4.4.1. Primera etapa: Meta-espacio petrolero

La primera etapa corresponde a la actividad de la exploración del petróleo que da lugar a la definición y construcción del “meta-espacio” o espacio resultante del estado inicial del proceso. Las actividades hasta entonces tradicionales que ocupaban el suelo de Arauca en agricultura y ganadería extensiva, de predios de gran extensión y poco empleo de mano de obra, así como caracterizado por una población marcadamente dispersa, ven cambiar en temporalidades relativamente cortas estas estructuras con la llegada de migraciones de técnicos, operarios, familias de estos y de otros grupos de población en plan de mejores condiciones económicas involucrándose en el sector servicios en favor de la población recién llegada. Los latifundios, en buena parte, dejan de ser privados para pertenecer a multinacionales asociadas con el Estado que desplazan radicalmente cualquier actividad agrícola. Pequeños núcleos de población concentrada

surgen en las inmediaciones de los puntos de explotación, las cabeceras municipales que le son relativamente próximas ven crecer su población por efecto de las mismas migraciones que la nueva actividad regional motiva.

4.4.2. Segunda etapa: Identidad del espacio petrolero

En la segunda etapa del proceso geográfico la transformación del espacio, el tejido o trama de elementos que intervienen bajo la acción de las dinámicas de explotación y transporte del petróleo crudo, se manifiesta con mayor definición y solidez como caracteres que dan identidad a un nuevo territorio que surge en Arauca. La producción del crudo requiere de oleoducto para ser transportado a las refinerías y de carreteras que permitan transportarlo en carro tanques o camiones cisternas a otros puntos del país insertando un tejido vial que reconfigura el sentido de los flujos de habitantes y de intercambios económicos y sociales. Igualmente las migraciones registran un mayor incremento con la llegada de nuevas olas de población de diversos orígenes geográficos y ocupaciones.

4.4.3. Tercera etapa: Reconfiguración del espacio petrolero

Finalmente, la tercera etapa en la reconfiguración del espacio geográfico de Arauca bajo las dinámicas de la nueva actividad del petróleo, corresponde a la definición de una estructura sólida de los diferentes elementos que la identifican y que le transfieren una identidad propia. Una de las características principales de esta etapa es la trascendencia más allá de sus límites de las dinámicas que se han establecido con solidez. Es así como se rompe el aislamiento que precedía la llegada del petróleo, para entrar en una etapa de integración no solo interna al departamento sino de carácter regional y nacional. Los yacimientos de Caño Limón son emblemáticos en Arauca y se constituyen en una zona petrolera de gran importancia del piedemonte llanero y del país, entre otras razones, por

la magnitud de los ingresos que genera por concepto de exportación de su petróleo, que se irrigan a lo largo del territorio nacional.

Desde el punto de vista conceptual, en la tesis que se planteó en la presente investigación, es decir, de sí un espacio es factor de historia o si la historia es factor de la construcción de un espacio, se concluye que en el caso particular de Arauca y su espacio son factor de historia puesto que es en el subsuelo araucano donde se encuentra el recurso natural petróleo y es este recurso el que se convierte en factor dinamizante de un nuevo proceso histórico en el departamento.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

La Orinoquia es una región geográfica reconocida por la homogeneidad de algunos elementos naturales en donde sobresale la aparente geomorfología plana y una relativa continuidad de la cobertura de gramíneas (Molano, 1998). De esta región forma parte el actual departamento de Arauca conformado por dos grandes estructuras geomorfológicas; la primera, un área montañosa que hace parte de la cordillera oriental en el que sobresale la Sierra Nevada del Cocuy (5.300 msnm) con precipitaciones de hasta 3.500 mm anuales en las áreas próximas a la cordillera y; la segunda, por una extensa llanura de clima cálido y susceptible a inundaciones, con precipitaciones anuales que oscilan entre los 1.500 y 2.100 mm, caracterizada por selvas inundables y sabanas de escasa vegetación. Entre estas dos grandes unidades geomorfológicas como son el sistema andino de la cordillera oriental que representa el 11% del departamento y la llanura oriental que es el área geomorfológica predominante (63%) se encuentra una zona de transición llamada piedemonte que representa el 26% del territorio departamental.

Este conjunto geomorfológico que dio lugar a un sistema fluvial conformado por los principales ríos Arauca, Orinoco y Casanare, que le sirve de límites; los dos primeros con Venezuela y el último con el departamento del mismo nombre, condicionó y configuró estructuras socio territoriales disímiles y contradictorias que hoy se observan en el departamento de Arauca, resultantes de la interacción entre los elementos físicos, bióticos y antrópicos que se desarrollaron a través del tiempo. Asimismo, fue considerado a través de los siglos como un territorio vacío de seres humanos pero de una gran riqueza en recursos naturales lo cual llama la atención de empresas transnacionales para su explotación (Molano, 1998). Las bondades naturales de este conjunto geomorfológico promovieron procesos de ocupación humana y apropiación del territorio

que se fueron consolidando y se observa hoy en el departamento de Arauca. Así, el espacio geográfico se constituye como actor esencial de historia.

Consecuente con la hipótesis y los objetivos planteados sobre las relaciones socioeconómicas, tanto de los grupos humanos que han ocupado el espacio de Arauca en el transcurso de su historia, como de éstos grupos con los elementos que el medio físico les ha ofrecido, se concluye que fue el medio físico (o espacio geográfico) el factor forjador de la historia de los primeros asentamientos humanos que se constituyeron como grupos organizados social, económica y culturalmente. En dicho espacio, estos pueblos (asentamientos) fueron y son agentes de transformación, formadores de territorio, pioneros que sentaron las bases sobre las cuales se dieron otros procesos hasta configurar las estructuras que hoy se observan en el departamento. Es decir, asentamientos que se localizaron en función de la disponibilidad de recursos hídricos y estructuraron en torno a los ríos sistemas productivos cuyos frutos e intercambios les ofrecía el mismo río. Por ello, estos se constituyeron en estructurantes de primer orden, de los cuales se desarrollaron las dinámicas que les fueron características y que les permitieron producir alimentos, adquirir identidad socio cultural y permanecer en el espacio y en el tiempo. Este esquema se reprodujo tanto en la zona montañosa, como en la de piedemonte y la llanura hasta el periodo prehispánico donde las relaciones entre las estructuras territoriales privilegiaban la complementariedad y reciprocidad entre los habitantes y el medio natural más no de contradicción ni de conflicto.

Con la llegada de los conquistadores la configuración del territorio departamental, regional y nacional, presentan cambios significativos y contradictorios. Los espacios ocupados en los bordes de los ríos por los primeros habitantes son invadidos violentamente por pueblos foráneos que alteran los esquemas socioterritoriales hasta entonces observados. Se introduce el ganado, los ríos no reciben la importancia que le daban los originarios como medio de comunicación, se construyen caminos de herradura, los indígenas pasan a ser explotados económicamente por los españoles,

muchos de ellos aniquilados bajo los nuevos esquemas de dominación, o arbitrariamente separados y redistribuidos en otros territorios. Esta situación continuó a lo largo de la permanencia de los españoles (colonia) en los territorios colonizados, aunque con menor impacto que el registrado en la incursión inicial sobre el territorio araucano. Estos procesos nos permiten concluir que los espacios que se construyeron fueron resultantes de la historia de dominación y no factores de historia.

La configuración del espacio de Arauca durante los trescientos años de dominación aproximadamente, luego de haberse establecido en el territorio nacional nuevos esquemas de ocupación del espacio, de organización social, de modalidades de explotación de los recursos y de dinámicas de los flujos de intercambios que se fueron tejiendo en el territorio, son hechos que en la geohistoria se denominan de permanencias, que dan cuenta no solo por su larga duración (temporalidad) sino por la reconfiguración que ocasionan absorbiendo las culturas y las poblaciones prehispánicas. Dichas permanencias se constituyen en el escenario de nuevos hechos históricos que se desarrollan a partir de 1810 con la salida del régimen colonial español. Se suceden acontecimientos históricos que se concretan en factor de cambios estructurales exteriorizados en el espacio geográfico de Arauca y de Colombia.

A partir de 1950 el territorio del actual departamento de Arauca configura cambios notables en la estructura de la ocupación del espacio geográfico y distribución de la población resultante de factores dominantes que se gestan desde 1930 y que particularizan el espacio local y su contexto regional. Estos hechos se identifican; primero, en la violencia entre los partidos políticos liberal y conservador que tuvo desarrollo hacia mediados de siglo XX, generando importantes desplazamiento de población hacia cabeceras municipales, capitales departamentales y hacia Bogotá el centro de la nueva República de Colombia, así como el estancamiento de las actividades productivas y disminución de la población por el derramamiento de sangre de dicho fenómeno coyuntural; y segundo, en el descubrimiento del campo petrolero de Caño

Limón en 1983. Su importancia como hito histórico es trascendental para Arauca y puesto que da paso a la intensificación de la actividad económica que involucra a la población, cultura y el espacio dentro de nuevos esquemas de organización, en el que se configuran las actuales estructuras socioespaciales de áreas urbanas y rurales del departamento de Arauca y de la región de la Orinoquia. La densificación de la población se promueve por el conjunto de dinámicas de diverso tipo que desarrolla la actividad de exploración y explotación de este hidrocarburo, el que se lleva mediante la construcción del oleoducto Caño Limón hasta Coveñas, puerto de exportación sobre el mar Caribe.

La estructura poblacional departamental presenta dos sub periodos notoriamente diferenciados por su composición poblacional, el primero, entre 1951 y 1985 caracterizado por un crecimiento gradual de su población (1.672 habitantes/año durante 34 años); predominando como factores la movilidad interna, violencia política y la aceleración tecnológica en la producción generada por presiones externas en la imposición de un modelo de crecimiento económico basado en la sobreexplotación de los recursos naturales y en el desplazamiento de la mano de obra; y el segundo, entre 1985 y 2005 se registra un acelerado crecimiento (8.102 habitantes/año durante 20 años) concentrado en el municipio de Arauca como causa principal está en el descubrimiento del mega campo Caño Limón en 1983 atrayendo población en torno a su explotación.

En cuanto al proceso de colonización adelantado en la segunda mitad del siglo XX sobre el territorio departamental, este marcó esquemas fundamentales en la estructuración geográfica actual de Arauca, especialmente en el área del piedemonte llanero, vinculado con este proceso, por la presencia del latifundismo. Por otra parte, la ganadería extensiva predominó como una de las actividades económicas, y un gran porcentaje de la población urbana que se congregó en las cabeceras municipales del área de colonización, provinieron de la exclusión de habitantes de los predios inicialmente colonizados, pasó a ser parte de la población de las nuevas cabeceras municipales que se formaron en esta

área, como son los casos de Fortul, inspección municipal en 1974 que se erigió como municipio en 1989, y de Saravena, que en 1976 se elevó a la categoría de municipio.

La concentración de tierras en el departamento de Arauca fue y es una forma de dominio económico y político del territorio, particularmente en los espacios sabaneros, más que en los de piedemonte y montañosos. Los primeros procesos colonizadores sobre tierras vírgenes del país así como la presencia de actores armados ilegales y la explotación de recursos petroleros por las transnacionales patrocinadas por el Estado, son las causas de esta concentración, desplazando campesinos con propiedades de tierra medianas y pequeñas, como se pudo advertir particularmente para el año 1985. Esta estructura típica de concentración de tierras genera conflictos de uso, priorizando la ganadería extensiva en detrimento de otros sistemas productivos que podrían ser más rentables económica y socialmente (agricultura intensiva adaptados a la zona como hortalizas, maíz, plátano, yuca, sorgo y arroz) para un número mayor de habitantes de la zona (campesinos e indígenas) y para exportación en el resto del país y al exterior de la dinámica mundial de la globalización.

Desde el enfoque conceptual que sustenta el presente estudio, el conflicto armado y las derivaciones de carácter conflictivo que se apoyaron en este, se consideran como factores determinantes de cambios en la evolución de los espacios geográficos de Arauca. Con la aparición formal de los grupos armados insurgentes en 1964, y posteriormente de los cultivos ilícitos y demás problemáticas correlacionadas, Colombia inicia un periodo en su historia contemporánea que marca, hasta estos días, la vida de la nacionalidad en varias de sus dimensiones, colocándolos en el escenario político como nuevos actores, afectando los comportamientos de la vida nacional en diferentes ámbitos.

La penetración a partir de los años sesenta de grupos armados al margen de la ley como son el Ejército de Liberación Nacional (ELN), Fuerzas Armadas Revolucionarias de

Colombia (FARC) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) inciden igualmente en la reconfiguración del espacio araucano a través del dominio de facto impuesto en las áreas municipales, cambiando actividades productivas, tenencia de la tierra y movimientos de población. El descubrimiento del campo petrolero de Caño Limón en 1983 y su infraestructura, fueron utilizados por los grupos armados ilegales como elementos de coerción contra el Estado, haciendo que sus acciones cobraran mayor valor y poder sobre la población araucana y el manejo del espacio presentándose como factor estructurante territorial.

La aparición del cultivo de coca en algunos espacios rurales del departamento de Arauca trajo como lógica consecuencia un cambio en el uso de sus suelos en estos espacios, tradicionalmente de vocación ganadera extensiva, desplazando a otros cultivos de la zona, o interrumpiendo las prácticas de descanso para la recuperación natural de su fertilidad. Las características y condiciones del cultivo de coca que requirió la intensificación del uso del suelo para el cultivo como tal y la gran intervención y presencia humana para las cosechas, impactó negativamente estas áreas y sus entornos vecinos, deteriorándolas ambientalmente más de las que estaban. Así, las coberturas boscosas como bosques primario y secundario y rastrojo alto, al igual que otras coberturas vegetales como pastos, cultivos lícitos y otras, fueron las más afectadas (reemplazadas) con la introducción del cultivo de coca durante el periodo 2001-2006, teniendo sus mayores picos en los periodos 2001-2002 y 2004-2005. Arauca ocupaba en este periodo el décimo lugar en afectación de estas coberturas destinadas al cultivo de coca, representando, en términos de área cultivada, el 3% del total nacional.

El petróleo, recurso natural cuyo campo más importante a nivel nacional se encuentra en el departamento de Arauca, se constituye desde 1983 hasta el presente, en el estructurante más influyente de los espacios rurales y urbanos del departamento, por la afectación en todas las dimensiones de la sociedad, visibilizó al departamento en el contexto nacional e internacional y suprimió la lejanía que lo aislaba del país y la

marginalidad en las dinámicas económicas. La construcción de infraestructuras de explotación, almacenamiento y transporte del recurso, es el elemento tangible de la reconfiguración del espacio araucano. Resumiendo, a partir del descubrimiento de la riqueza petrolera de Caño Limón se instauran nuevas dinámicas socioeconómicas que transforman la estructura territorial de un espacio fraccionado y en condición de marginalidad de la acción estatal. Novedosas actividades económicas aparecen en el departamento de Arauca los que inducen cambios significativos en las estructuras de la población, ocupación y manejo del espacio. Nuevos actores sociales son los que participan de la dinámica productiva en sus diferentes niveles y variables, pero también participan grupos al margen de la ley atraídos por los beneficios económicos resultantes de la explotación petrolera.

El planteamiento conceptual de la presente investigación queda sustentado dentro del contexto de la geohistoria al identificar, describir y analizar los factores, cambios, permanencias históricas y conflictos a través de los cuales se entiende y explica el proceso de estructuración y configuración del territorio araucano.

Respecto del periodo comprendido entre 1983 y el 2008, se comprueba que “el petróleo” es el factor determinante en el cambio de las estructuras espaciales que se explican en el análisis de los impactos socioeconómicos, de los efectos de la riqueza petrolera en el control de territorio, de las modificaciones en la relación hasta entonces sostenidas con Venezuela y de las transformaciones ambientales que se asocian con su explotación.

Se comprueba cómo “el petróleo” actuó como un factor de historia que determina el rompimiento de los esquemas tendenciales que traía el proceso de organización de Arauca. La estructura territorial se ve abruptamente cambiada por el descubrimiento de la riqueza del subsuelo araucano y el inicio e implantación de las acciones de explorar y explotar el recurso: la agricultura, la ganadería extensiva, los reducidos volúmenes de inmigrantes dada la relativa marginalidad del resto del país y la distribución de la

población marcadamente dispersa y relativamente escasa, con un promedio de 3,67 hab/km² entre el periodo de 1951 al 2005, ya ampliamente explicados.

A partir del descubrimiento de la riqueza en petróleo de Caño Limón, se instauran nuevas dinámicas que transforman la estructura territorial, y de un espacio fraccionado y en condición marginal de la acción estatal, pasa a ser ocupado por novedosas actividades económicas que inducen cambios significativos en las estructuras de la población, ocupación y manejo del espacio. Nuevos actores, entre estos se agrupan los que participan de la dinámica productiva y sus diferentes variables, y los que se colocan al margen de la ley que si bien son atraídos por los beneficios económicos, llegan en plan violento de aprovecharlos, se trata de los grupos guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes. En consecuencia quedan varias secciones del territorio araucano a merced de frentes interiores de absorción de dominio por parte de grupos violentos, hecho que aún está presente en el departamento.

La explotación del petróleo como recurso natural no renovable trae consecuencias ambiguas para el departamento y la región de la Orinoquia. Se considera como aspectos negativos la deforestación y la contaminación sobre ciertos tipos de recursos naturales como el hídrico, y de consecuencias positivas el impulso que da a nuevos desarrollos económicos que generan riqueza y propician el mejoramiento de la calidad de vida para un buen número de sus habitantes. Igualmente, el incremento de densidad del sistema vial redujo la condición de marginalidad de tiempos precedentes. La bonanza petrolera del campo de Caño Limón según se pudo examinar en el presente estudio, marca indicios de acabarse como resultado del agotamiento por plena explotación del recurso. Por lo cual se desconoce la evolución que tendrá la estructura del espacio de Arauca a futuro. Lo único cierto es que si este agotamiento total se produce, se dará inicio a una nueva fase de desarrollo espacial del actual departamento de Arauca.

5.2. RECOMENDACIONES

De acuerdo con Fajardo (1998), muchas de las visiones dominantes sobre la región en general, se han caracterizado por el simplismo de su imaginario, tanto humano como paisajístico. En el caso de Arauca, los resultados de un buen número de estudios e investigaciones dejan ver, entre otras cosas, las complejas relaciones entre las diversas modalidades de los asentamientos precolombinos y la heterogeneidad de los ecosistemas de la región, las visiones estratégicas que se han generado sobre ésta y los proyectos políticos y económicos concomitantes, post-hispánicos, así como las múltiples perspectivas que plantea la Orinoquia colombiana y una porción de su territorio como es el actual departamento de Arauca para el desarrollo del país. Pero no se profundiza respecto de los orígenes y procesos que se desarrollaron en el tiempo para dar lugar a las realidades que son objeto de su estudio. El conocimiento del pasado o de los procesos históricos con sus diferentes particularidades aporta riqueza a la comprensión integral del presente y claridad para la proyección o visión del futuro.

Luego, la presente investigación sale de ese simplismo al que aduce Fajardo, por ello, se recomienda que los futuros estudios sobre el departamento de Arauca y la región a la cual pertenece, la Orinoquia, tengan en cuenta y apliquen los principios conceptuales y metodológicos de la geohistoria, profundizando específicamente en los hechos históricos y en el análisis de su papel respecto de la construcción de las estructuras espaciales que son objeto de estudio. Para lo cual se deben identificar los hechos históricos sobresalientes que como tal son factor de construcción espacial, de permanencias o de cambios, así como cual o cuales realidades del espacio de estudio son igualmente factor de historia en la construcción, permanencias o cambios a nuevas estructuras. Finalmente, cabe también el análisis de las realidades históricas de espacios externos que inciden como factores de estructuración sobre el espacio específico de estudio, en este caso el araucano, en sus diferentes realidades y procesos históricos.

La geohistoria, como método, permitió superar el tradicional marco del recuento de hechos, de personajes, de sucesos ocurridos en el tiempo (seguir la historia sincrónica), para privilegiar el sentido que los hechos históricos tienen en el largo tiempo, en su duración. Lo que interesó no fue contar que pasó, sino entender lo que pasó, a partir del tiempo (periodización) y en un espacio definido (el territorio de Arauca), a través de los cambios que ha tenido el departamento y la región de la Orinoquia a la que pertenece.

Por último, se recomienda también que las futuras investigaciones de Arauca y la Orinoquia conserven el mismo marco teórico, conceptual y metodológico desarrollado en el presente estudio. Es importante igualmente que se mantengan los límites temporales identificados, lo cual permite hacer comparables los procesos de estructuración en estos espacios que tienen similares características y pertenecen a la misma unidad territorial.

BIBLIOGRAFÍA

Acción Social. (2011). Estadísticas sobre desplazamiento forzado, personas expulsadas – personas recibidas.

Agenda de Implementación Consensuada 2005-2010. (2005). Información básica y estratégica para apoyar el proceso de gestión intensiva del proyecto: Recuperación de la Navegabilidad por el río Meta.

Aguilar O. Galeano C. y Pérez L. (1998). Petróleo y desarrollo. En: Fajardo, Darío (editor). Colombia Orinoco, Fondo FEN, Bogotá.

Aguilera M. (2002). División Política Administrativa de Colombia tomado de: Revista Credencial Historia. Bogotá D.C. Edición 145.

Andrade, G. y Ruiz, J. (1988). Amazonia colombiana. Una aproximación a la problemática ecológica y social de la colonización del bosque tropical. Bogotá: FESCOL, serie política y Medio Ambiente.

Aponte, E. (2006). La Geohistoria, un enfoque para el estudio del Espacio Venezolano desde una Perspectiva Interdisciplinaria. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. X, núm. 218 (08). Extraído en el 2008. En URL <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-08.htm>

Arango, R. y Sánchez, E. (2004). Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Departamento Nacional de Planeación, Bogotá D.C. 526 p.

Avellaneda A. (1998). Petróleo, colonización y medio ambiente en Colombia: De la Tora a Cusiana. ECOE Ediciones Bogotá, 184 p.

Avellaneda A. (2002). La sísmica de la ley. En: Ruiría, el grito del petróleo. CENSAT, Agua Viva. Bogotá D.C.

Avellaneda A. (2004). Petróleo, ambiente y conflicto en Colombia. En Cárdenas, Martha. Rodríguez Becerra, Manuel. (Editores). Guerra, sociedad y medio ambiente. Doc. disponible en: URL<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993/11.pdf>.

Barona G. Gómez A. y Domínguez C. (1998). El proceso de construcción territorial de la Orinoquia colombiana en el Siglo XIX. En: Fajardo, Darío (editor), Colombia Orinoco, Fondo FEN, Bogotá. Extraído en 2008. En URL: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/faunayflora/orinoco/orinoco9a.htm>.

Biblioteca Virtual del Banco de la República. (2005). Geografía física-Formación del territorio colombiano. Edición original.

Braudel F. (1950): Les responsabilités de l'histoire. Cahiers internationaux de sociologie. Paris X, Pp. 3-19.

Bruneton P. Duselir D. Barney E. Bogotá J. Rodríguez C. y Martín E. (1982). Contribución a la geología del oriente de las comisarias del Vichada y del Guainía (Colombia). Geol. Norandina, 6: 3-12. En: Flórez A. (2003). Colombia: Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 240 p.

Centro de Investigaciones para el Desarrollo. (2005). Plan Estratégico de Productividad y Competitividad del Departamento de Arauca. Documento Diagnóstico Departamental, Convenio Gobernación de Arauca - Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquia. (1994). Orinoquia hacia el siglo XXI. S.L., S.E.

Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Orinoquia. (1996). La Orinoquia Colombiana: Visión Monográfica, Extraído en 2011. En URL: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/ori/ori02.htm>.

Corpoica. (1997). Evaluación biofísica de tierras del departamento de Arauca con fines agropecuarios, Bogotá.

Coser L. (1956). Las Funciones del Conflicto Social. 1era edición en inglés. 1era edición en español en 1961. Fondo de Cultura Económica. Texto traducido por Bertha Baas y otros.

Cuatrecasas J. (1957). Aspectos de la vegetación natural de Colombia. Revista de la academia colombiana de ciencias exactas físicas y naturales, Vol. X, No. 40. Editorial Voluntad. Bogotá. En: IGAC (1991). Características Geográfica Arauca, 118 p. Bogotá D.C. Colombia.

De Bono E. (1986). Conflicts. A Better Way to Solve Them, Penguin Harmondsworth.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (1998). Censos 1951 al 2005. Bogotá.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (1993). con base en el censo de 1993, proyección 2001.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2003). Base de datos de estadísticas vitales. Bogotá.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2007). División Política Administrativa de Colombia, Divipola. Bogotá.

Delgado O. (2003). Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea. Universidad Nacional de Colombia, 1Ed. Bogotá D.C., 158 p.

Documento Conpes No. 3396. (2005). Proyectos estratégicos del Instituto Nacional de Vías - INVIAS. Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Transportes.

Dollfus O. (1976). El Espacio Geográfico, Colección ¿qué se?, Oikos Tau, Barcelona, España. 124 p.

Domínguez C. y Gómez A. (1988). Economía extractiva y compañías privilegiadas de los llanos: 1850 – 1930. En: Los llanos una historia sin fronteras. Bogotá: Academia de historia del Meta.

Domínguez C. y Gómez A. (1995). Procesos y conflictos en la estructuración territorial de Casanare. En: Cuadernos de Geografía. Revista del Departamento de Arauca Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C. pp. 99-115.

Domínguez C. La gran cuenca del Orinoco. (1998). En: Fajardo, Darío (editor), Colombia Orinoco, Fondo FEN, Bogotá.

Ecopetrol S.A. (2004). Historia. Perspectiva histórica. Extraído en julio de 2008. En: <http://www.ecopetrol.com.co/contenido.aspx?catID=32&conID=36271>.

Ecopetrol S.A. (2008). Historia. Perspectiva histórica. Extraído en julio de 2008. En: <http://www.ecopetrol.com.co/contenido.aspx?catID=32&conID=36271>

Egea C. y Soledad J. (2007). Territorio, conflictos y migraciones en el contexto Colombiano. Departamento Geografía Humana. Universidad de Granada. Instituto de Paz, Conflictos y Democracia. Universidad de Pamplona (Colombia).

Enciclopedia Araucana Interactiva. Extraído en 2010. En: URL. <http://www.encyclopedia-araucana.com/arauca/>.

Entelman R. (2002). Teoría del conflicto. Hacia un nuevo paradigma, Barcelona, Gedisa.

Etayo-Serna et al. (1983). Mapa de terrenos geológicos de Colombia. Publ. Esp. Ingeominas (14), 235p. En: Flórez A. (2003). Colombia: Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 240 p.

Fajardo D. (1998). Colombia Orinoco. Bogotá: FEN Colombia. En: Biblioteca virtual Luís Ángel Arango. Extraído en 2010. En URL <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/faunayflora/orinoco/indice.htm>.

Fierro M. (2006). Los Llanos Orientales: de los hermosos atardeceres al conflicto armado. Publicado en revista Javeriana. Universidad Javeriana. Bogotá.

Fisas V. (1998). Cultura de paz y gestión de conflictos, Barcelona, Icaria.

Flórez A. (2003). Colombia: Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 240 p.

Franquet J. (2007). Un modelo nacional de organización territorial, Universidad Internacional de Cataluña, Cataluña, España. Edición electrónica gratuita. Texto completo en URL: www.eumed.net/tesis/jmfb2/.

García J. (2007). De la coca a la cocaína. Una historia por contar. CEPI – Centro de estudios internacionales. Universidad del Rosario. En: Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito. (2008). Estructura económica de las unidades productoras agropecuarias en zonas de influencia de cultivos de coca. Bogotá D.C. Colombia.

Geiger P. (1996). Des-territorializacáo e espacializacáo. En: Territorio: Globalizacáo e Fragmentacáo. Sao Paulo, Editora Hucitec, pp 233-246. En: Montañez G.; et.al. (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto Nacional. Cuadernos de Geografía, Vol. VII, No. 1-2, Bogotá.

Giraldo De Puech M. (1988). Investigación arqueológica en los Llanos Orientales, Región Cravo Norte, Arauca en Boletín Museo del Oro (21), Bogotá, Banco de la república.

Gobernación de Arauca. (1995). Anuario Estadístico Arauca 1995. Arauca.

Gobernación de Arauca. (2000). POT departamental de Arauca.

Gobernación de Arauca (2006). Sistema de Información Geográfica departamento de Arauca.

Godoy R. (1995). Proceso de ocupación y variación espacial de la población en el Caquetá y Putumayo 1850-1994. Tesis de grado para obtener el título de Magíster en Geografía, UPTC-IGAC, Bogotá D.C. 195 p.

Gómez F. (1999). Análisis geográfico, estructuras territoriales y sistemas nodales. En: Profesor Joan Vila valenci el seu mestratge en la geografia universitaria, Barcelona.

González J. (1989). Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea del oriente colombiano, Cinep, Controversia. En: Machado C. Absalón (Editor). (2003). Colonización, una revisión del aporte de la academia y sus implicancias en la formulación de políticas.

González J. (1998). Amazonia colombiana. Espacio y sociedad. Cinep. En: Machado C. Absalón (Editor) (2003). Colonización, una revisión del aporte de la academia y sus implicancias en la formulación de políticas.

Gottman J. (1973). The significance of territory. University of Virginia, USA.

Grataloup C. (1996). Lieux D'histoire. Essai de Géohistoire Systématique., GIP – RECLUS, 200 p, 33 figures. Collection Espaces modes d'emploi. Montpellier.

Hallam A. (1976). Une révolution dans les sciences de la Terre. Seuil, Paris, 186p. En: Flórez A. (2003). Colombia: Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 240 p.

Herrera J. (1999). Geología en: Paisajes fisiográficos en la Orinoquia-Amazonia (ORAM) Colombia. Botero, P (Ed), pp. 105-134 y mapas anexos E: 1: 750.000. Análisis Geográficos Nos. 27-28. IGAC, Bogotá. En: Flórez A. (2003). Colombia: Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 240 p.

Hurley P. (1968). The confirmation of continental Drift. In: Continents Adrift, Scientific American. (1971). En: Flórez A. (2003). Colombia: Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 240 p.

Hurtado O. (1994). Geohistoria de Villa de Cura y su Área de Influencia. Caracas: Asociación de Educadores de América Latina y del Caribe (AELAC).

Instituto Colombiano de Reforma Agraria, INCORA. (1973). Sección de Asentamientos y Desarrollo Campesino e Indígena. Resguardos y Reservas, "Comunidades Indígenas de Arauca", Regional Arauca, Saravena, Arauca, m.s.

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (2005). Plan de acción en biodiversidad de la cuenca del Orinoco – Colombia 2005 – 2015. Propuesta técnica.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1977). Zonas de Vida o Formaciones Vegetales de Colombia. Holdridge.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1986). Estudio general de suelos de la Intendencia de Arauca, 270 p. Bogotá D.C. Colombia.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1991). Características Geográfica Arauca, 118 p. Bogotá D.C. Colombia.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1996). Diccionario Geográfico de Colombia, Bogotá: IGAC.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1999). Atlas de Colombia, Bogotá: IGAC. Extraído 2011. En: <http://mapascolombia.igac.gov.co/wps/portal/mapasdecolombia/c1>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1999). Paisajes fisiográficos de la Orinoquia – Amazonia (ORAM) Colombia. Análisis Geográficos Nos. 27-28. Bogotá, D.C.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2004). Informe final sobre el estado de los límites de los municipios del departamento de Arauca. IGAC.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2005). Geografía para niños. Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá D.C., 280 p.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2008). Ordenamiento Territorial. Métodos de Modelamiento y Análisis Espacial. Análisis Geográficos No. 39. Bogotá D.C.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2009). Novedades de la División Político Administrativa. Deslinde, Bogotá D.C.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2009). Mapa oficial entidades territoriales IGAC. SIG-ANH. Área de Reglamentación Especial.

Jaramillo S. y Cuervo L. (1987). La configuración del espacio regional en Colombia, Universidad de los Andes, CEDE, Bogotá, pp. 367.

Julivert, M. (1973). Les traits structuraux et l'évolution des andes Colombiennes. Rev. De Géogr. Physique et de Géologie Dynamique, XV (1-2): 143-156, Paris. En: Flórez A. (2003). Colombia: Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 240 p.

Kroonenberg S. (1983). Litología, metamorfismo y origen de las granulitas del macizo de Garzón, Cordillera Oriental (Colombia). Geol. Norandina, 6: 39-46. En: Flórez A. (2003). Colombia: Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 240 p.

Langebaek C. (1995). Las rutas de la herencia prehispánica. Caminos del piedemonte Oriental. Sistemas de comunicación prehispánica entre los Andes orientales y el piedemonte llanero. En: Varios autores y Useche M. (editor académico). (1995). Caminos reales de Colombia. Bogotá.

Lefebvre H. (1981). La production de l'espace. Éditions Anthropos. 2ème édition, Paris.

Lobato R. Espacio, un concepto clave de la Geografía. En: Graciela Uribe Ortega (compilador). (1998). Cómo pensar la Geografía. Cuaderno de Geografía Brasileña, Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge Tamayo, A.C.", México. Pp. 21-46.

Lorenzo P. (2001). Teoría de conflictos: hacia un nuevo paradigma. Madrid, Siglo XXI.

Machado C. Absalón. (2003). Colonización, una revisión del aporte de la academia y sus implicancias en la formulación de políticas.

Márquez G. (2001). Transformación de ecosistemas colombianos. Departamento de Arauca Biología - Facultad de Ciencias e Instituto de Estudios Ambientales IDEA, Bogotá D.C. Extraído en 2008. En URL:
http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2009122/lecturas_contenido/capitulo_10/10_1_transformacion_de_ecosistemas_en_colombia/.

Molano J. (1998). "Biogeografía de la Orinoquia colombiana". En: Domínguez C (Ed). Colombia Orinoco, Bogotá. Fondo FEN. pp 96-101.

Montañez G. y Delgado O. (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto Nacional. Cuadernos de Geografía, Vol. VII, No. 1-2, Bogotá.

Muñoz F. (2001). La Paz Imperfecta. Granada, Eirene.

Moreno-Sánchez R. Kraybill D. & Thompson S. (2003). "An Econometric Analysis of coca eradication policy in Colombia". World Development 31(2): 375-383.

Navas J. (1985). Campo de Arauca, ponencia, III simposio bolivariano explotación petrolera en las cuencas sub- andinas. Bogotá, INTERCOL.

Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL), Asociación Paz con Dignidad, Instituto Nacional Sindical (CED-INS). (2006). Colombia en el Pozo. Los impactos de Repsol en Arauca.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2008). Colombia monitoreo de Cultivos de Coca. Naciones Unidas - Gobierno de Colombia.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2008). Estructura económica de las unidades productoras agropecuarias en zonas de influencia de cultivos de coca. Programa presidencial contra cultivos ilícitos – Acción Social. Sistema integrado de monitoreo contra cultivo ilícitos – UNODC. Bogotá D.C. Colombia.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2008). Análisis multitemporal de cultivos de coca período 2001 – 2006. Proyecto SIMCI II. Bogotá D.C.

Orella J. (1995). Geohistoria. Universidad de Deusto (Campus de San Sebastián) España. Extraído en 2008.

En URL: <http://www.ingeba.euskalnet.net/lurralde/lurranet/lur18/orella18/18orella.htm>

Orella J. (2010). Geohistoria. (Donostia-San Sebastián) España. Pp. 233-310

Ortiz S. (1937). Clasificación de las lenguas indígenas de Colombia. Idearium, Pasto. Pp. 79-82.

Red de Solidaridad Social. (2005). Estadísticas desplazamiento forzado.

Pérez H. (1997). La hacienda Caribabare. Estructura y relaciones de mercado. 1767 – 1810. Villavicencio: Corpes Orinoquia.

Pérez L. Corpes Orinoquia. Red Vial y Transformación Urbana Hacia El Futuro. En: Fajardo D. (editor). (1998). Colombia Orinoco, Fondo FEN, Bogotá. Extraído en 2008. En URL: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/faunayflora/orinoco/orinoco2a.htm>.

Reporteros sin Fronteras. (2002). Arauca: la información en riesgo. Informe Colombia. Extraído en 2008. En URL: http://www.rsf.org/imprimir.php3?id_article=4587.

Rojas A. (1995). La geografía y las tendencias espaciales e históricas que han definido a la región. Jornadas de Investigación y Docencia. Maracay: UPEL.

Romero M. (1988). Los Llanos: una historia sin fronteras Bogotá, Editográficas. Memorias del I Simposio Internacional de Historia de los Llanos Colombo Venezolanos. Villavicencio.

Romero M. y Romero C. (1989). Desde el Orinoco hacia el siglo XXI: El hombre, la fauna y su medio. Fondo FEN Colombia. Bogotá.

Sánchez E. (2003). Los pueblos indígenas en Colombia. Derechos, Políticas y Desafíos. UNICEF, Oficina de área para Colombia y Venezuela. Bogotá, D.C., Colombia. Doc. pdf disponible 2010. En URL: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4885.pdf>.

Santaella R. (1985). “Lo Geohistórico” (mimeo), IX Jornadas Nacionales de Enseñanza de la Geografía. 3 p.

Santos M. (1996). Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona: Oikos-Tau.

Santos M. (1996). La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Edit. Hucitex. Sao Paulo, Brasil.

Santos M. (1997). Espacio y Método. Edit. Nobel. Sao Paulo, Brasil. Pp. 16-19.

Santos M. (2000). La Naturaleza del Espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción. Editorial Ariel, S.A., Barcelona, España. 348 p.

Sevilla E. (1982). Regiones y fronteras en el Oriente Colombiano. Universidad de Cali, Colombia. 32 p.

Suárez M. y Mojica P. (1985). Proyecto Orinoquia – Amazonia Colombianas. INGEOMINAS. Bogotá.

Thomas K. (1992). Conflict and negotiation processes in organizations, en Dunnette M. y Houg L. (eds.) (1992). Handbook of Industrial and Organizational psychology, vol. 3, 2ª ed. (651-717). Palo Alto, CA: Consulting Psychologist Press.

Thouret J. (1982). Observaciones preliminares sur les piedmonts de la cordillere Centrales des Andes de Colombie: Relations entre le bassin néogène et le quaternaire du Magdalena et la bordure est de la cordillere volcanique. Congr. Montagnes et piedmonts, Toulouse, 21p. En: Flórez A. (2003). Colombia: Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 240 p.

Toussaint J. (1993). Evolución geológica de Colombia: Precámbrico-Paleozoico. Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 229p. En: Flórez A. (2003). Colombia: Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 240 p.

Toussaint J. y Restrepo J. (1989). Acreciones sucesivas en Colombia. Un nuevo modelo de evolución geológica. V Congr. Col Geol., Bucaramanga, T1: 127-146. En: Flórez A. (2003). Colombia: Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 240 p.

Touzard H. (1980). La mediación y la solución de conflictos, Barcelona, Herder.

Tovar R. (1996). El Enfoque Geohistórico. Valencia: Editado por la Universidad Carabobo. Segunda edición.

Trinca D. (1983). Organización del espacio-Ordenación del Territorio: Un problema teórico-metodológico, Revista Síntesis Geográfica, Escuela de Geografía de la Universidad Central de Venezuela, Vol. VI, No. 13., Caracas.

Van de Vliert E. (1998). Conflict and conflict management, en P.J.D. Drenth, H. Thierry y C.J. de Wolf (eds.), Handbook of Work and Organizational Psychology, vol, 3: Personnel Psychology (2ª ed., 351-376). Hove, East Sussex: Psychology Press.

Vicepresidencia de la República. (2003). Los Derechos Humanos en el Departamento de Arauca. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Bogotá.

Vinyamata E. (2001). Conflictología. Teoría y práctica en resolución de conflictos. Barcelona, Ariel.

Zambrano F. y Bernard O. (1993). Ciudad y Territorio. El proceso de poblamiento en Colombia. 1Ed. Tercer mundo editores, Tomo No. 64 de la serie Travaux de l'Institut Francais d'Etudes Andines, Bogotá D.C., Colombia. 297 p.